

# Informe Anual de Sostenibilidad 2022



# Un viaje hacia el liderazgo en sostenibilidad

**2022** Estado de información no financiera consolidado  
ALEATICA S.A.U. y sociedades dependientes



# Bienvenida y Acerca de este Informe

GRI 2-1, 2-3



Bienvenidos al Informe Anual Integrado de Información No Financiera de 2022 del Grupo ALEATICA. En estas páginas abordaremos los resultados del ejercicio 2022 de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, así como datos y métricas relacionadas con nuestros resultados financieros, así como el desempeño económico, social y ambiental de las Unidades Consolidadas<sup>1</sup> de ALEATICA.

Hemos alineado los contenidos de este informe con el Análisis de Materialidad llevado a cabo a nivel global y en varias Unidades de Negocio de la empresa. Nuestro objetivo es presentar información relevante de nuestro sector, y evaluar los riesgos e impactos relevantes tanto para nuestros accionistas como para nuestros principales grupos de interés.

Este informe comunica los logros de ALEATICA en las operaciones comerciales y en los impactos positivos que generamos en la sociedad y en nuestro planeta.

Realizamos este informe con base en los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation*).

1. **Las Unidades Consolidadas de ALEATICA** son: Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) - México, Grupo Autopistas Nacionales (GANA) - México, Viaducto Bicentenario (VB) - México, Autopista Urbana Norte (AuNorte) - México, Atizapán - Atlacomulco (AT-AT) - México, TeleVía - México, Puente Industrial - Chile, Camino Nogales Puchuncaví (CANOPSA) - Chile, Autopista Río Magdalena (ARM) - Colombia, Autopista del Norte (AuNor) - Perú, Euroglosa 45 - España, Terminales Marítimas del Sureste - España, Terminal de Contenedores de Tenerife - España y BreBeMi - Italia.

## Sitio web:

<https://www.ALEATICA.com/>

## Consejero Delegado:

Sr. David Díaz Almazán.

## Sector Empresarial:

Operadores de infraestructura de transporte.

## Actividad:

Operador puro de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

## Países en los que está presente:

México, España, Perú, Chile, Colombia e Italia.

## Difusión y revisión del Informe Anual de Información No Financiera:

Este Informe es revisado por todas las áreas funcionales, Direcciones de todos los países y David Díaz Almazán - Director Ejecutivo de ALEATICA. Se difunde a través del Sitio Web de ALEATICA, correo electrónico y plataforma de Pacto Mundial.

## Ciclo de elaboración de Informe:

Anual.

## Punto de contacto:

Información Financiera: CFO - Gabriel Núñez - [gabriel.nunez@ALEATICA.com](mailto:gabriel.nunez@ALEATICA.com)

Información No Financiera: Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario - Vanessa Silveyra - [vanessa.silveyra@ALEATICA.com](mailto:vanessa.silveyra@ALEATICA.com)



# Mensaje de la Dirección/ Declaración del Consejero Delegado

GRI 2-22

Nuestro objetivo es crear valor para todos nuestros grupos de interés y generar impactos positivos para la sociedad y nuestro planeta.

**David Díaz**  
Consejero Delegado ALEATICA S.A.U.



Las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> relacionadas con la energía aumentaron un 0.9% en 2022, alcanzando un total de 36.8 Gt, el nivel más alto registrado hasta ahora<sup>2</sup>.

Aunque el crecimiento de las emisiones es inferior al del PIB mundial (estimado en un 3.2%), este nuevo máximo demuestra que existe una necesidad acuciante de que la sociedad y las empresas redoblen sus compromisos de sostenibilidad. El sector del transporte es responsable de una parte significativa de las emisiones de CO<sub>2</sub>. En ALEATICA somos muy conscientes de que desempeñamos un papel clave en la reducción de las emisiones derivadas del transporte para mitigar el cambio climático.

Nuestro objetivo es crear valor para todos nuestros grupos de interés y generar impactos positivos para la sociedad y nuestro planeta. Nuestra estrategia para lograrlo se basa en cinco pilares de sostenibilidad, que reflejan nuestra cultura corporativa y cómo abordamos nuestras operaciones diarias. Nuestros pilares se alinean con nuestros principios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), que están incorporados en toda la organización.

1. Nuestro pilar **la seguridad es primero** refleja nuestra cultura de seguridad, ya que ésta es una parte fundamental de la toma de decisiones en toda ALEATICA. Somos líderes del sector en normas y protocolos de seguridad, con el apoyo de nuestro accionista IFM, y nos concentramos en reducir los accidentes laborales. Me complace mencionar que en 2022 logramos una reducción del 36% en nuestro índice de frecuencia de lesiones con baja en comparación con el año anterior.

2. Agencia Internacional de la Energía, Emisiones de CO<sub>2</sub> en 2022

La seguridad de nuestros usuarios es nuestra prioridad. Este año, creamos la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial, a través de la cual buscamos ayudar a crear un impacto positivo tangible en países con altos índices de siniestralidad en los que operamos. La Fundación busca promover el derecho a una movilidad segura para todas las personas y contribuir al objetivo de las Naciones Unidas de reducir las muertes en carretera en un 50% para 2030, conforme a su Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial.

2. Nos centramos en la sostenibilidad **social y ambiental** a través de nuestra estrategia de mitigación del cambio climático, y nos comprometemos a reducir nuestra propia huella de carbono. A través de este pilar, estamos innovando con sostenibilidad y sustituyendo los vehículos que funcionan con combustibles fósiles por vehículos eléctricos (VE), aumentando el uso de energías renovables limpias y modernizando los equipos de oficina para aumentar la eficiencia energética. Creemos que estas acciones son fundamentales para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en todas nuestras Unidades de Negocio. En 2022, incorporamos la evaluación de la sostenibilidad a nuestros criterios de selección de proveedores y obtuvimos seis certificaciones ISO 14000, lo que representa otro hito en nuestros compromisos.

## Mensaje de la Dirección

“En ALEATICA buscamos ser un ejemplo de liderazgo responsable en todos los mercados en los que operamos.”

Uno de los principales logros de 2022, que combina sostenibilidad e innovación, es el circuito “Arena del Futuro”, donde los vehículos eléctricos pueden cargarse de forma inalámbrica sobre la marcha. Me entusiasma que la movilidad de cero emisiones se esté convirtiendo en una realidad. Hemos colaborado con empresas, universidades y el sector público para desarrollar un innovador sistema de cero emisiones para la movilidad de personas y mercancías por los corredores de transporte de las autopistas. El proyecto “Arena del Futuro”, promovido por la Unidad de Negocio BreBeMi en Italia, demuestra la eficacia y eficiencia de suministrar energía a los vehículos eléctricos mediante un sistema de carga inductiva inalámbrica.

Estoy orgulloso de los muchos programas y proyectos locales que desarrollamos, donde buscamos ser un agente de contribución social y responder a las necesidades reales de las comunidades donde operamos. Llevamos a cabo varios proyectos importantes de ALEATICA dirigidos a la gestión del agua y al fomento de su uso eficiente, por ser un recurso escaso en muchas regiones. Para apoyar a nuestras comunidades, respaldamos un programa de formación e integración de mujeres en zonas con un alto índice de violencia en el Estado de México, y también llevamos a cabo un programa de apoyo a nuevos emprendedores en Colombia.

3. Nuestra **pasión por nuestro equipo** nos impulsa a seguir cuidando de nuestros 2,452 empleados, que son uno de los cimientos de nuestro éxito empresarial. A través de este pilar, nos tomamos en serio el cuidado de su salud y bienestar, e invertimos en su

## +20% horas

de formación para los empleados

desarrollo profesional, por lo que en 2022 aumentamos en 20% las horas de formación de los empleados. Seguimos promoviendo la participación inclusiva en ALEATICA, y estamos aumentando la proporción de mujeres en puestos directivos. Creemos firmemente que la diversidad de talentos nos hace mejores.

4. Buscamos la **excelencia en el servicio**, lo que se traduce en una mayor satisfacción y fidelidad del cliente. Esto se refleja en nuestra encuesta de satisfacción del cliente de 2022, que arrojó una puntuación media de 9.2, lo que supone un aumento de tres puntos con respecto al año anterior. Estos resultados nos animan a seguir esforzándonos por mejorar la experiencia del cliente en todo momento.
5. Todos nuestros pilares se sustentan en **la integridad corporativa**. Durante 2022, llevamos a cabo la formación de los empleados en nuestro Código de Ética y Política Anticorrupción, reforzamos nuestro nuevo canal ético, “I CARE”, y actualizamos nuestro marco de riesgos para incorporar factores ASG. También reforzamos el marco de ciberseguridad NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*), cuyo objetivo es reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de los datos.

A través de nuestro Comité ASG, gestionamos el cumplimiento de nuestra estrategia y objetivos. Quiero agradecer a todo el equipo de

## 1.089

millones de euros de ventas netas

ALEATICA por su compromiso y dedicación, lo que ha permitido obtener excelentes resultados financieros en 2022. El año pasado generamos más de mil millones de euros en ventas netas (34% más que en 2021), con un ingreso neto consolidado de 440 millones de euros (44% más que en 2021).

En ALEATICA buscamos ser un ejemplo de liderazgo responsable en todos los mercados en los que operamos. Somos plenamente conscientes de que si bien queda un largo camino por recorrer, tenemos el claro compromiso de seguir avanzando con una visión sostenible, siempre aportando valor a nuestros grupos de interés.

Durante el próximo año, enfrentaremos nuevos desafíos a medida que continuamos nuestro viaje hacia el liderazgo en sostenibilidad en nuestros mercados. Avanzamos con gran motivación y compromiso, y nos comprometemos a respetar nuestros pilares de sostenibilidad para crear valor para todos nuestros grupos de interés.

**David Díaz**  
Consejero Delegado  
ALEATICA S.A.U.

# Q&A con nuestra Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario

GRI 2-22

## ¿Qué ha llevado a ALEATICA a integrar la sostenibilidad social y ambiental a su estrategia empresarial?

Nuestra posición es ideal para ser un agente de cambio positivo. Tenemos presencia física a lo largo de 979.8<sup>3</sup> kilómetros concesionados en España, Italia, Chile, Perú, Colombia y México. Durante 2022, nuestras autopistas dieron servicio a 3.6 billones de vehículos-kilómetro de manera anual, mientras que en los puertos se realizaron 244,621 movimientos y se transportaron 129,844 toneladas de carga.

## En un contexto de retos mundiales sin precedentes, las empresas se ven presionadas para demostrar que abordan cuestiones ambientales y sociales: ¿dónde centra ALEATICA sus esfuerzos?

Queremos brindar un excelente servicio a nuestros clientes y cumplir con nuestra propuesta

de valor: ofrecer viajes seguros, ágiles y cómodos que superen sus expectativas. La seguridad vial es nuestra prioridad, y estamos comprometidos con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que tiene como objetivo reducir los accidentes de tráfico en un 50%. Estas dos cuestiones son muy relevantes para nuestros grupos de interés, y se reflejan en nuestro análisis de materialidad, así como en los planes de sostenibilidad de cada Unidad de Negocio.

Como empresa global alineada con el Pacto Mundial de la ONU, nos comprometemos a operar basándonos en sus 10 principios sobre derechos humanos, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y a contribuir, de forma cuantificable, a algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030. Entre ellos figuran el cambio climático [tanto en su eje de Mitigación como de Adaptación, basado en diagnósticos realizados conjuntamente con



Tenemos el firme propósito de lograr las reducciones de emisiones previstas, a fin de llegar a cero emisiones netas en 2050.

**Vanessa Silveyra**  
Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario

3. El total concesionado hasta la fecha es de 979.8 km: 810 km en funcionamiento a finales de 2022 y 169.8 km a construir en Unidades de Negocio Consolidadas (a construir: AT-AT = 77 km, Puente Industrial = 6.5, CANOPSA = 16 km y ARM = 70.3 km).

socios expertos para implantar un Sistema de Gestión del Carbono y un Sistema de Gestión de la Adaptación y la Resiliencia] y la cuestión de los derechos humanos en la empresa, que incluye la salud y la seguridad de nuestros empleados, clientes, vecinos y comunidades. Respetar y proteger los derechos humanos en nuestros sistemas de gestión y funcionamiento es una prioridad absoluta. Estamos desarrollando una cadena de suministro responsable, guiada por normas internacionales sobre sostenibilidad social y ambiental. Creo que si abordamos estos temas como una prioridad, alinearemos lo que decimos, lo que buscamos y lo que hacemos en ALEATICA con lo que es fundamental para el planeta y la humanidad.

### ¿Cuál ha sido la clave para lograr resultados en su camino hacia la sostenibilidad?

Hay varios aspectos que nos mantienen enfocados:

- nuestra convicción de nuestro papel como agentes positivos,
- formar un equipo al que le apasione este tema;
- establecer alianzas con expertos en distintos temas sociales y ambientales;
- desarrollar una estrategia de sostenibilidad basada en una metodología; adherirnos a normas y marcos de sostenibilidad que nos permitan rendir cuentas y comunicar los indicadores que legalmente nos corresponden, basándonos en las mejores prácticas internacionales;
- buscar constantemente la mejora y la evolución; colaboración entre áreas;
- tener un accionista mayoritario, un Consejo de Administración, un CEO y un Comité Directivo que se rijan por la misma convicción.



### ¿Quiénes han sido los socios clave de ALEATICA para avanzar en su camino hacia la sostenibilidad?

Nuestro accionista mayoritario, IFM, el Consejo de Administración, nuestro CEO, nuestras diferentes áreas funcionales, Unidades de Negocio y consultorías expertas que nos han ayudado a ejecutar nuestra estrategia de sostenibilidad, desarrollar nuestro Informe de Sostenibilidad y nuestra estrategia de mitigación del cambio climático. También nos han apoyado en la ejecución de proyectos sociales y ambientales para abordar cuestiones materiales identificadas, el cumplimiento legal, la prevención y mitigación de riesgos y las acciones proactivas de cada Unidad de Negocio.

### ¿A qué retos de sostenibilidad se enfrenta ALEATICA?

Queremos fortalecer nuestra relación con los proveedores en términos de sostenibilidad social y ambiental y seguiremos poniendo en práctica normas en nuestra cadena de suministro durante el próximo año. Tenemos el firme propósito de lograr las reducciones de emisiones previstas, a fin de llegar a cero emisiones netas en 2050. Para ello, fortaleceremos nuestra cultura de sostenibilidad social y ambiental en todas nuestras Unidades de Negocio y con nuestros socios, con el apoyo de una gestión específica de los riesgos sociales y ambientales para prevenir y mitigar cualquier desafío.

#### Vanessa Silveyra

Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario

# Quiénes Somos y Qué Hacemos

GRI 2-1, 2-2, 2-4, 2-6

## Filosofía Corporativa

En ALEATICA brindamos soluciones de movilidad inteligentes, seguras y sostenibles que un mundo en movimiento requiere, respaldadas por tecnología de vanguardia, que se adelantan a las necesidades de los usuarios.

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, al igual que las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así, los pilares de la empresa se afianzan en todas nuestras acciones y proyectos.



### La Seguridad es Primero

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Es una actitud presente en la cultura de ALEATICA.

📄 página 29 en este informe



### Pasión por el Equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hacen posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.

📄 página 58 en este informe



### Excelencia en el Servicio

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.

📄 página 73 en este informe



### Sostenibilidad Social y Ambiental

Para ALEATICA, si lo que generamos no es sostenible, no es desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la inclusión social.

📄 página 85 en este informe



### Integridad Corporativa

Aplicamos los más altos estándares de gobierno corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado, garantizando a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.

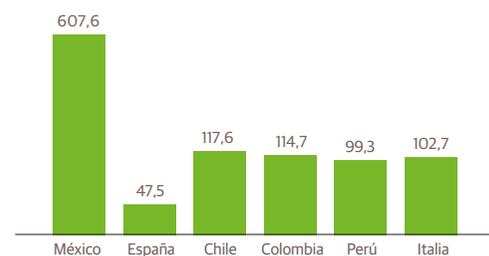
📄 página 119 en este informe

# Ventas Netas

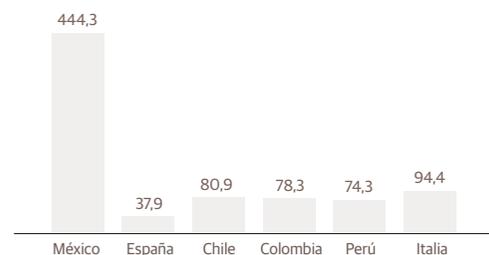
Ventas Netas<sup>4</sup> (Millones de euros)

2022

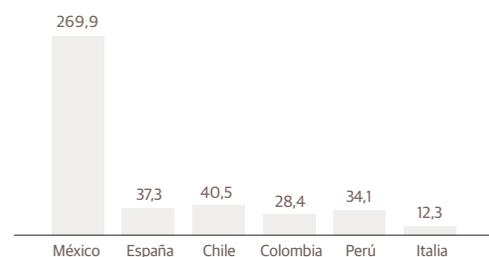
**1.089,4 Mn€**



2021: 810,1 Mn€



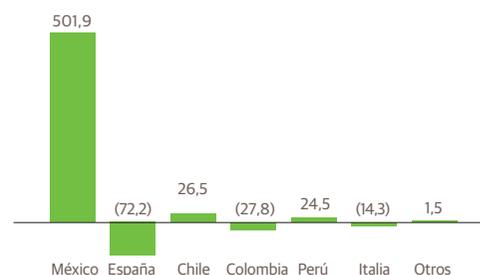
2020: 422,5 Mn€



Beneficios Después de Impuestos (Millones de euros)

2022

**440.1 Mn€**



2021: 304,8 Mn€



2020: 170,12 Mn€



Gastos de Personal (Miles de euros)

2022

**87.091 Th€**

2021: 100,086 Th€    2020: 71,262 Th€

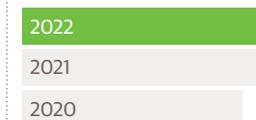


Inversión en Activos (Millones de euros)

2022

**6.278,4 Mn€**

2021: 5.756,4 Mn€    2020: 5.283,2 Mn€



4. La cifra de ventas de la actividad excluyendo las ventas IFRIC (ventas de la actividad constructora) asciende a 712 millones de euros en 2022.

# Unidades de Negocio y ubicación geográfica<sup>5</sup>

GRI 2-1, 2-2 y 2-4



En ALEATICA, de acuerdo con la operación de cada Unidad de Negocio, las operaciones se podrían clasificar de diferentes maneras: tenencia de acciones y/o cualquier actividad relacionada con la construcción, desarrollo y explotación de Unidades de Negocio.

| México                                | Unidades de Negocio                                      | Ha | Km En Operación | Km Por Construir | IMD <sup>6</sup> / TMEP <sup>7</sup> |
|---------------------------------------|--|----|-----------------|------------------|--------------------------------------|
| <p>Colaboradores<br/><b>1.624</b></p> | <b>Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX)<sup>8</sup></b> | NA | 118,8           | 0                | 410.909 TMEP                         |
|                                       | <b>Grupo Autopistas Nacionales (GANA)</b>                | NA | 123             | 0                | 47.174 TMEP                          |
|                                       | <b>Viaducto Bicentenario (VB)<sup>9</sup></b>            | NA | 22              | 0                | 29.758 IMD                           |
|                                       | <b>Autopista Urbana Norte (AuNorte)</b>                  | NA | 9,8             | 0                | 48.084 IMD                           |
|                                       | <b>Atizapán - Atlacomulco (AT-AT)</b>                    | NA | 0               | 77               | En construcción                      |
|                                       | <b>TeleVía<sup>10</sup></b>                              | NA | NA              | NA               | NA                                   |

5. En este informe sólo se reportan las empresas que son Consolidadas de Grupo ALEATICA por integración global o sobre las que se ejerce control. Las que NO están incluidas en este informe son: Autopista Vespucio Oriente, Aeropuerto Internacional de Toluca, Libramiento Elevado de Puebla, Supervía Poniente, Autovía A-2 - Tramo 1, Metro Ligero Oeste.

6. Intensidad Media Diaria (IMD). Km totales recorridos por todos los usuarios de la autopista, dividido por los km totales en operación de autopista. Esta medida representa el número de usuarios que habrían recorrido el total de km en operación de la autopista.

7. Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP)

8. El Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) tiene un total de 155 km de longitud. Circunvala a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de norte a sur por el oriente y de este a oeste en su extremo norte. El proyecto se encuentra estructurado en cuatro fases. Las fases I, II y III son las que actualmente se encuentran en operación y estas suman en total 110,7 km. En 2022 se puso en operación la interconexión con AIFA, que supone 8,1 km adicionales.

9. El Viaducto Bicentenario (VB) es una autopista elevada que se extiende sobre el Periférico Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta el kilómetro 44 de la Autopista México-Querétaro, con una longitud de 32 km. El proyecto se encuentra estructurado en tres fases: la Fase I, actualmente en operación con carácter reversible, consiste en un viaducto de 22 km entre el ex-Toreo y Tepalcapa; la Fase II, con 5 km en operación, confirma un viaducto paralelo a la actual autopista reversible; y la Fase III se prolongarán a futuro 10 km en ambos viaductos. Fase I (22 km) y Fase II (5 km) son viaductos paralelos por lo que estos no se suman y su total de kilómetros es 22 km.

10. Unidad de Negocio dedicada al cobro electrónico de peajes.

## Unidades de Negocio y ubicación geográfica



11. Número de movimientos TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) acumulado.

## Unidades de Negocio y ubicación geográfica



12. Toneladas Medias de Mercancía General. Indicador mensual.

13. El total del trazado de la concesión CANOPSA es de 43 Km, se orienta de oriente a poniente por 27 Km, adicionando 16 Km de nueva vialidad, correspondientes al *By Pass* de Puchuncaví (7 Km) y la Variante Ventanas (9 Km). Actualmente, solo están en operación los primeros 27 Km.

14. El Contrato de Concesión portuaria de la Terminal 2 del Puerto de Valparaíso a favor de TCVAL estuvo vigente hasta el 15 de marzo de 2022. Lo anterior, de acuerdo con la cláusula de *way out* establecido en el Título de Concesión. En dicha fecha el activo concesionado fue devuelto, pero, la sociedad seguirá estando activa y aparecerá en las cuentas consolidadas por un tiempo de acuerdo con lo establecido en el Título de Concesión.

15. La Autopista Río Magdalena (ARM) tendrá una longitud total de 153,3 km, de los cuales 82 km serán de nueva construcción y los 71,3 km restantes de rehabilitación y mejora del trazado existente. A corte de 2022 se encuentran en operación 83 km.

## Unidades de Negocio y ubicación geográfica

# Perú



| Unidades de Negocio   | Ha | Km En Operación | Km Por Construir | TMEP        |
|---|----|-----------------|------------------|-------------|
|  Autopista del Norte (AuNor) | NA | 356             | 0                | 77.946 TMEP |

Colaboradores

# 260

## Tráfico Anual (billones de veh-km)

(billones de veh-km)

2022

# 3,6

2021: 3,2<sup>16</sup>

2020: 2,3

2022

2021

2020

16. 3,2 billones de veh-km en 2021 incluyendo BreBeMi, sin esta nueva operación el tráfico anual sería de 2,8 billones de veh-km en 2021, es decir, que BreBeMi aportó 0,4 billones de veh-km en 2021.



# Mercados atendidos

GRI 2-6

| País   | Mercados Servidos  |
|--|--|
| <b>MÉXICO</b><br>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONMEX</b> cruza por 19 municipios del Estado de México e interconecta las zonas más densamente pobladas del área metropolitana de la Ciudad de México y con seis de las principales vías de entrada a ésta. Los sectores servidos son principalmente automovilistas, transportistas y empresas. Los beneficiarios de esta vía son los habitantes de la región, así como viajeros en vehículos ligeros, vehículos pesados y autobuses de pasajeros.</li> <li>• <b>GANÁ</b> cruza por los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los principales sectores atendidos son automovilistas, transportistas y empresas, los tipos de usuarios que tiene la autopista son vehículos ligeros, vehículos pesados y vacacionistas.</li> <li>• <b>AuNorte</b> cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Inicia a la altura de Tereo y termina en la Avenida San Antonio (Mixcoac). Enlaza el norte de la Ciudad de México con el Viaducto Bicentenario con dirección a la autopista Querétaro y el sur con el Segundo Piso Libre, dirección autopista Cuernavaca.</li> <li>• <b>Viaducto Bicentenario</b> enlaza al Estado de México con la Ciudad de México, cruzando los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, teniendo gran influencia en la zona conurbada de estos tres municipios con Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán. Conecta con AuNorte, la Autopista México-Querétaro, CONMEX y con la Autopista Chamapa-Lechería.</li> <li>• <b>TeleVía</b> tiene presencia en 31 estados del país y la Ciudad de México. El mercado servido son usuarios de servicios de telepeaje empresarial y de consumo, así como concesiones carreteras que utilizan cobro electrónico.</li> <li>• <b>AT-AT</b> se encuentra en etapa de construcción, conectará el noroeste de la Ciudad de México con el norte y occidente del país, así como las ciudades Querétaro y Guadalajara.</li> </ul> |
| <b>CHILE</b><br>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puente Industrial</b> se encuentra en construcción. El proyecto entregará la conectividad a la región del Biobío, conectando principalmente a los puertos.</li> <li>• <b>CANOPSA</b> se ubica en las localidades de las comunas de Nogales y Puchuncaví, provincias de Quillota y Valparaíso, respectivamente. Los sectores servidos son el turismo, comercio local, el sector industrial (minero-portuario) y los tipos de clientes y beneficiarios son vecinos de las localidades donde se ubica la Unidad de Negocio, como turistas, empresas mineras y de transporte.</li> <li>• <b>TCVAL</b> se encuentra en Espigón del Puerto de Valparaíso y conecta con los principales puertos de la costa sudamericana. Los tipos de clientes son importadores y los beneficiarios son los consumidores. A partir del 15 de marzo de 2022 ya no forma parte de las Unidades Consolidadas de ALEATICA.</li> </ul>  |
| <b>COLOMBIA</b><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ARM</b> cruza los municipios de Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo y Puerto Berrío en el Departamento de Antioquia y el Municipio de Cimitarra en el Departamento de Santander. Los sectores servidos son usuarios de la vía y comunidades aledañas.</li> </ul>   |
| <b>PERÚ</b><br>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AuNor</b> forma parte de la Panamericana Norte de Perú y constituye un importante eje de comunicación e intercambio comercial en el norte del país. Los sectores principales son de transporte de carga pesada, transporte público interprovincial, transporte particular, turismo (arqueológico, playas y gastronómico), agroindustria de exportación, pesca y minería.</li> </ul>  |

## Mercados atendidos

| País   | Mercados Servidos   |
|--|---|
| <b>ESPAÑA</b><br> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los mercados servidos de <b>Euroglosa M45</b> son los municipios de Madrid, Leganés y Getafe.</li><li>• El servicio de estiba y desestiba de contenedores de <b>TMS</b> se realiza desde el puerto de Alicante, atendiendo a los clientes, navieras, cementeras, transportistas y usuarios de la gestión de la Terminal de pasajeros.</li><li>• <b>TCT</b> ofrece servicios en el centro de trabajo de la terminal de Tenerife. Los clientes son las diferentes navieras y los beneficiarios toda la cadena logística desde los transportistas, pasando por consignatarios, expedidores y finalmente hasta el receptor de la mercancía.</li></ul> |
| <b>ITALIA</b><br> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>BreBeMi</b> conecta Milán con Brescia y presta servicio a una de las zonas más ricas e industrializadas de Italia. BreBeMi proporciona acceso al aeropuerto de Linate desde el este y a varios centros de distribución y logística entre Milán y Brescia, beneficiando a viajeros y agentes de la cadena de suministro.</li></ul>  |



# Obra de interconexión CONMEX/AIFA

El actual Plan Nacional de Desarrollo de México, dado a conocer por la presidencia del país en 2019, incluyó la creación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para formar la triada de terminales aéreas en la zona centro del país.



El AIFA se encuentra interconectado con el Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX), como vías de acceso, dicha interconexión es una obra de infraestructura e ingeniería que consiste en un distribuidor de viaductos elevados conformado por seis enlaces. Estos consisten en tres entradas y tres salidas que dan acceso a las tres principales zonas generadoras de viajes del centro del país que son Toluca, Querétaro y la Ciudad de México. Con ello, la obra representa una de las soluciones de movilidad más complejas del país, lo que la convierte en el segundo distribuidor vial más grande de México.

Para llevar a cabo esta obra durante 16 meses se generaron

## 5.400 empleos

1.200 directos y 4.200 indirectos.

Durante todo el proceso de construcción adoptamos un enfoque integral impulsado por una visión de sostenibilidad social y ambiental:



### Para ALEATICA, La Seguridad Es Primero.

La obra se llevó a cabo bajo los más altos estándares y protocolos de salud y seguridad para colaboradores, proveedores, usuarios y miembros de la comunidad.



En el aspecto ambiental, se gestionaron las resoluciones correspondientes a las manifestaciones de impacto ambiental; adicionalmente, se sembraron más de 1.900 árboles y se realizó un retiro de residuos equivalentes a 10 mil metros cúbicos.

La interconexión brinda una solución de movilidad sostenible y segura para el usuario:

Los tiempos de traslado se reducen considerablemente cuando se viaja desde Toluca, Querétaro o la Ciudad de México, las tres principales zonas generadoras de viajes del centro del país.

Con el pago del peaje, tanto las personas que realizan el trayecto como el vehículo en el que se hace el traslado, están protegidos gracias al seguro<sup>17</sup> otorgado por CONMEX.

Esta obra implicó un trabajo mancomunado entre el sector privado y los órganos de gobierno. Desde CONMEX, trabajamos de la mano de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, la Secretaría de la Defensa Nacional de México y el gobierno del Estado de México.

Este proyecto de infraestructura aplicó las mejores prácticas internacionales para lograr una estructura resiliente que permitiera crear un camino seguro para los usuarios. Esta obra demuestra que el sector privado es un socio confiable y estratégico para México en el desarrollo de infraestructura al mejorar la conectividad, reducir costos e impulsar el crecimiento económico y la competitividad del país.

17. Por tratarse de un seguro de responsabilidad civil, en caso de que el usuario sea responsable de algún accidente, no se cubrirán los daños que sufra el vehículo y deberá pagar el total de los daños ocasionados a la autopista y a los involucrados mediante su seguro o con efectivo. Cuando es responsabilidad del CONMEX, el seguro ampara los daños causados al vehículo, los gastos médicos a todos los ocupantes, el seguro de vida en caso de fallecimiento y daños a la autopista. <https://www.circuitoexterior.mx/wp-content/uploads/2022/04/Beneficios-Seguro-Peaje-SM.pdf>

# Gestión de la Sostenibilidad

GRI 2-22 y 2-23

Para ALEATICA, si lo que generamos es sostenible, es desarrollo.

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida y las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con instancias comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

**Vanessa Silveyra**  
Dirección Global de Sostenibilidad  
y Atención al Usuario



## Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

GRI 2-24, 2-29, 3-1, 3-2 y 3-3

El **Análisis de doble Materialidad** que realizamos en 2022 nos permitió identificar aquellos temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) que puedan influir en la toma de decisiones de los grupos de interés de ALEATICA respecto a la compañía, y que representan un nivel de riesgo e impacto relevante para el negocio y el contexto en el que se desarrolla su operación.

Este análisis nos permite identificar tendencias, impactos reales y potenciales que puedan impactar en el negocio o afectar en un futuro, identificar mejores prácticas de ASG del sector y analizar el nivel de madurez con respecto a cada uno de los temas materiales al interior de la organización. Con este resultado ALEATICA logra identificar los temas más relevantes a incluir en este Informe y en la estrategia de sostenibilidad global con proyectos para mejorar la relación con sus grupos de interés.

Los grupos de interés con los que se realizó un ejercicio de diálogo sobre los temas relevantes de sostenibilidad fueron: Accionistas (IFM), Direcciones Funcionales, Alta Dirección (CEO y Directores Regionales), Directores de Unidades de Negocio, Colaboradores de todos los niveles (administrativos y operativos), Aliados -Cámaras y Asociaciones-, Proveedores Estratégicos, usuarios, autoridades y comunidades.

## Análisis de materialidad

Desde la Dirección Global de Comunicación se ha buscado una estrategia para reforzar el posicionamiento y la reputación de ALEATICA, así como la relación con *Stakeholders*, el cual busca consolidar una relación de confianza con nuestros principales grupos de interés y posicionarnos como un socio de elección.

Realizamos una estrategia de comunicación integral para mantener informados y actualizados a nuestros grupos de interés y para ello realizamos las siguientes actividades:

- Atención constante a medios de comunicación y líderes de opinión
- Elaboración y distribución de boletines, notas de prensa y notas en sitio web
- Gestión de entrevistas y publicación de artículos de opinión en medios de comunicación nacionales e internacionales
- Participación en foros, eventos, seminarios, mesas de diálogo, paneles de discusión, cumbres, entre otros

Nuestra presencia digital a través de la generación de contenidos relevantes en sitios web y redes sociales nos permitieron dar a conocer la oferta de valor de la compañía y sus Unidades de Negocio, así como difundir iniciativas, logros y acciones estratégicas. Nuestras redes sociales corporativas incluyen *Facebook*, *LinkedIn*, *Twitter* e *Instagram*.

### Presencia digital

**+360%**

en cantidad de seguidores  
(vs. 2021)

**+88%**

en alcance  
(vs. 2021)

**+186%**

en interacciones  
(vs. 2021)

**100%**

de las Unidades de Negocio en operación cuentan con su propio sitio web



### Relación con Grupos de Interés estratégicos

**“En 2022 participamos en más de 50 eventos de relación institucional estratégica y hemos alcanzado a 13.875.545 personas con nuestras publicaciones en medios de comunicación”.**

Buscamos espacios de diálogo que promuevan relaciones cercanas y de cooperación en beneficio de nuestros grupos de interés. Generamos sinergias alrededor de temas relevantes para la industria como movilidad sostenible, seguridad vial, infraestructura inteligente, autopistas del futuro, entre otros.

Al realizar este diálogo, y en nuestro esfuerzo por mantener una comunicación adecuada con ellos, identificamos temas relevantes para cada uno de los grupos de interés y definimos canales de comunicación que actualmente tenemos para atender sus expectativas.

## Análisis de materialidad

| Expectativas                          | Accionistas   | Colaboradores y Sindicatos   | Proveedores  | Usuarios  | Comunidades Locales   | Medios de Comunicación                                     | Administraciones Públicas y Entidades Reguladoras  | Fundaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil - Aliados  |
|---------------------------------------|---|--|--|---|---|--|--|--|
| <b>¿Qué esperan de ALEATICA?</b>      | Rentabilidad, Valor agregado, alineación y ejecución de los cinco pilares estratégicos, transparencia y rendición de cuentas. | Cumplimiento de compromisos laborales, libertad de asociación, formación y educación, condiciones de empleo digno, crecimiento profesional y balance entre la vida laboral y familiar. | Procesos de selección transparentes y ágiles, buena comunicación, procesos eficientes de pagos, más oportunidades para trabajar con las Unidades de Negocio. | Experiencia satisfactoria al hacer uso de los servicios de ALEATICA, canales adecuados, eficientes y ágiles para resolución de quejas o incidencias, asistencia vial, seguridad en las vías, protección de datos personales, precios competitivos, transparencia en los procesos. | Seguridad vial, transparencia, apoyo a comunidades de mayor rezago social, cumplimiento en proyectos sociales o colaboraciones acordadas, respeto a acuerdos establecidos, no afectación a viviendas o espacios públicos. | Información transparente y oportuna.                       | Cumplimiento de obligaciones contractuales, capacidad de gestión de proyectos, innovación, transparencia y rendición de cuentas. | Cooperación para lograr objetivos sociales y/o ambientales, innovación para enfrentar retos de sostenibilidad.                             |
| <b>¿Qué espera ALEATICA de ellos?</b> | Financiamiento, claridad en solicitudes y apoyo para mejorar la competitividad.   | Contribución al logro de los objetivos de la empresa. Desarrollo profesional y vivencia de valores de la organización en su día a día.   | Cumplimiento de contratos comerciales y entrega en tiempo de servicios y productos de calidad.   | Uso respetuoso y correcto de las vías, manejo seguro y adecuado, uso de herramientas tecnológicas para facturación y presentación de quejas.  | Uso respetuoso y correcto de las vías, colaboración y entendimiento, mejora de entorno.   | Transmisión y difusión de información veraz de la empresa. | Apoyo para cumplimiento de objetivos, colaboración y entendimiento.  | Cumplimiento de compromisos contractuales. Transparencia y contribución a los ODS, participación activa en las comunidades donde operamos. |
| <b>Canales de comunicación</b>        | Asamblea de accionistas   | Juntas presenciales y/o virtuales  | Juntas presenciales y/o virtuales  | Atención telefónica   | Juntas presenciales y/o virtuales   | Sitio Web  | Juntas presenciales y/o virtuales  | Juntas presenciales y/o virtuales  |
|                                       | Correo electrónico  | Sitio Web  | Sitio Web  | Sitio Web   | Sitio Web   | Boletines de prensa  | Sitio Web  | Sitio Web  |
|                                       | Sitio Web   | Intranet   | Canal Ético  | Correo electrónico  | Canal Ético   | Correo electrónico   | Canal Ético  | Canal Ético  |
|                                       | Canal Ético   | Canal Ético  | Correo electrónico   | Centro de control / Emergencias   | Correo electrónico  | Redes Sociales   | Correo electrónico   | Correo electrónico   |
|                                       | Boletines corporativos  | Boletines corporativos   | Redes Sociales   | Centro de atención  | Redes Sociales  | Publicaciones corporativas                                 | Redes Sociales   | Redes Sociales   |
| Contacto de atención a inversionistas | Correo electrónico  | Contratos  | Redes Sociales   | Convenios o minutas de acuerdos   | Entrevistas   | Contratos  | Contratos  |  |

## Análisis de materialidad

| Expectativas                   | Accionistas | Colaboradores y Sindicatos                      | Proveedores | Usuarios                             | Comunidades Locales                        | Medios de Comunicación  | Administraciones Públicas y Entidades Reguladoras                     | Fundaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil - Aliados |
|--------------------------------|-------------|---|-------------|--------------------------------------|--|---|---|---|
| <b>Canales de comunicación</b> |             | Redes Sociales                                  |             | WhatsApp                             | Acercamiento directo a Unidades de Negocio | Participación en eventos  | Plataformas de entidades regulatorias                                 | Convenios o minutas de acuerdos                             |
|                                |             | Encuestas                                       |             | APP ALEATICA                         |  | Ruedas de prensa  | Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales |   |
|                                |             | Contratos                                       |             | Canal Ético                          |  | Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales |   |   |
|                                |             | Contacto con departamento de Personas y Cultura |             | Acercamiento directo a colaboradores |  |   |   |   |

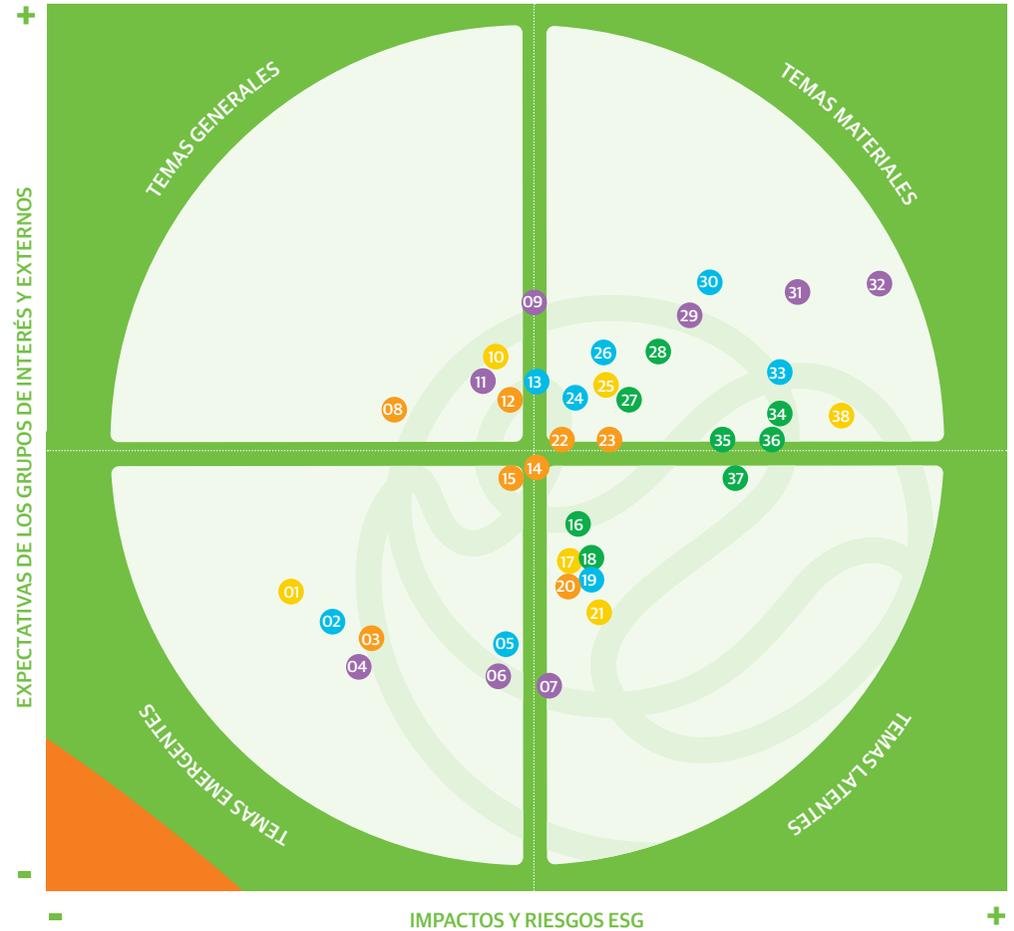
Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta (opinión de los grupos de interés) y la información documental del sector que incluyeron *Benchmark*, medios de comunicación, riesgos ASG, análisis de materialidad de las Unidades de Negocio, riesgos en DDHH, estándares sectoriales (GRESB, S&P, SFDR, SASB, BM IFC MASM, TNFD, UN PRSE DDHH), riesgos globales del WEF 2023 y Áreas de oportunidad en la alineación a la estrategia de Cambio Climático de ALEATICA (GRESB/TCFD) construir un análisis de **dobles materialidad** que refleja los

temas relevantes en los que debemos de estar enfocando nuestros esfuerzos.

Para ALEATICA, tener un panorama amplio sobre la visión de sostenibilidad es crucial para atender de forma puntual nuestros impactos reales y potenciales y multiplicar nuestros impactos positivos. Es por ello por lo que, a pesar de que en este análisis se visualiza una lista de 38 temas y todos ellos son temas que debemos atender, hemos priorizado **18 temas específicos** para continuar en este camino por la consolidación de nuestra estrategia de sostenibilidad.

# Análisis de materialidad

| Nº | Temas de trabajo                                | Sostenibilidad ambiental | Sostenibilidad Social | Pasión por el equipo / Seguridad es primero | Excelencia en el servicio / Seguridad es primero | Transparencia y Gobierno Corporativo |
|----|---|--------------------------|-----------------------|---|--|--------------------------------------|
| 1  | Acceso a servicios esenciales                   | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |
| 2  | Respeto a los derechos de la propiedad          | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 3  | Derechos de los pueblos indígenas               | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 4  | Trabajo Infantil                                | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 5  | Fiscalidad                                      | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 6  | Libertad de asociación y negociación colectiva  | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 7  | Trabajo forzado                                 | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 8  | Accesibilidad y movilidad universal             | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 9  | Diversidad e igualdad de oportunidades          | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 10 | Innovación y desarrollo                         | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |
| 11 | No discriminación                               | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 12 | Impactos económicos indirectos                  | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 13 | Gobierno corporativo                            | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 14 | Participación activa de la comunidad            | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 15 | Educación y cultura                             | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 16 | Evaluación ambiental de proveedores             | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 17 | Atención y resolución de quejas y controversias | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |
| 18 | Materiales                                      | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 19 | Participación de los grupos de interés          | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 20 | Evaluación social a proveedores                 | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 21 | Privacidad del usuario                          | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |
| 22 | Comunidades locales                             | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 23 | Diversidad e igualdad de oportunidades          | ○                        | ●                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 24 | Ciberseguridad                                  | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 25 | Experiencia del usuario                         | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |
| 26 | Cumplimiento de la legislación y las normativas | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 27 | Residuos  | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 28 | Energía   | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 29 | Formación y educación                           | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 30 | Ética empresarial                               | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 31 | Empleo  | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |



| Nº | Temas de trabajo                             | Sostenibilidad ambiental | Sostenibilidad Social | Pasión por el equipo / Seguridad es primero | Excelencia en el servicio / Seguridad es primero | Transparencia y Gobierno Corporativo |
|----|--|--------------------------|-----------------------|---|--|--------------------------------------|
| 32 | Salud y seguridad en el trabajo              | ○                        | ○                     | ●   | ○  | ○                                    |
| 33 | Gestión de impactos reales y potenciales ESG | ○                        | ○                     | ○   | ○  | ●                                    |
| 34 | Emisiones                                    | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 35 | Adaptación a Cambio Climático                | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 36 | Biodiversidad                                | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 37 | Agua y efluentes                             | ●                        | ○                     | ○   | ○  | ○                                    |
| 38 | Salud y seguridad del usuario                | ○                        | ○                     | ○   | ●  | ○                                    |

## Enfoque de Gestión

A continuación, describiremos el enfoque de gestión que hemos adoptado para abordar cada uno de los **temas materiales**, alineados a nuestros **cinco pilares estratégicos**:

|                           | Seguridad es Primero  | Pasión por el Equipo  | Excelencia en el Servicio  | Sostenibilidad Social y Ambiental   | Integridad Corporativa  |
|---------------------------|---|---|--|---|---|
| <b>Temas materiales</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud y seguridad en el trabajo</li> <li>Salud y seguridad del usuario</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo</li> <li>Formación y educación</li> <li>Diversidad e Igualdad de oportunidades</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia del usuario</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Energía</li> <li>Emisiones</li> <li>Biodiversidad</li> <li>Adaptación al cambio climático</li> <li>Residuos</li> <li>Inversión Social</li> <li>Comunidades locales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ética Empresarial</li> <li>Gestión de impactos reales y potenciales</li> <li>Cumplimiento de la legislación y normatividad</li> <li>Ciberseguridad</li> <li>Gobierno Corporativo</li> </ul>  |
| <b>Enfoque de gestión</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>Safety Management System (SMS)</b> contiene 19 procedimientos que abarcan toda la <b>Estrategia de Safety</b> de ALEATICA principalmente en temas de Seguridad Laboral, Seguridad Vial y Servicios Médicos. En Seguridad Laboral se tienen los proyectos e iniciativas <i>Job Hazard Assessment, Near Miss, Safety Stop Cards, Escuadrón de Seguridad, Safety Mentoring</i> y <i>Safety Crew Leaders</i>. <b>Entre 2018 y 2022 el indicador de LTI de los colaboradores se ha reducido en un 65%, lo que demuestra que la estrategia ha avanzado a través de la Curva de Bradley, donde vamos saliendo del Estatus de Dependencia para ir avanzando en el Estatus de Independencia.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los que formamos parte de ALEATICA compartimos una misma esencia de valores, pilares, conductas y visión de negocio. <b>Al 2022 nuestro equipo estuvo conformado por un total de 2.452 colaboradores.</b></li> <li>Buscamos garantizar que la empresa cuente con el talento adecuado en el puesto correcto para así gestionar los desafíos actuales y futuros del sector. En 2022 tuvimos un total de <b>69.433 horas de formación (+ 20% vs 2021)</b></li> <li>Queremos distinguimos como el mejor lugar para trabajar, donde la diversidad, equidad e inclusión se vivan día con día. <b>En 2022 tuvimos un aumento del 44% en la incorporación de mujeres ejecutivas con respecto al año pasado, mientras que en mandos medio fue del 23%.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Contamos con una metodología llamada <i>Customer Experience</i> que permite que los usuarios logren una experiencia integral que se traduce en satisfacción, lealtad e impacto positivo. <b>En 2022 aumentamos tres puntos en nuestras encuestas de satisfacción de usuarios, posicionándonos en promedio con una calificación de 9,2.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Con el objetivo de operar con un enfoque de principio preventivo sobre los impactos al medio ambiente, ALEATICA cuenta con el <b>sistema de gestión ambiental complementado por el Safety Management System (SMS)</b> los cuales se fortalecen año con año para lograr que de forma progresiva se implemente en todas las Unidades de Negocio. En 2022, seis de 14 Unidades de Negocio se encuentran certificadas en <b>ISO 14001</b>, dos más respecto al 2021.</li> <li>Se ha ampliado la aplicación del <b>Diagnóstico de Adaptación y Resiliencia de Cambio Climático</b> contando actualmente con cuatro Unidades de Negocio alcanzadas, derivando en la formulación de una <b>Estrategia de Adaptación y Resiliencia.</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Contamos con un <b>Código de Ética y Conducta</b> y una <b>Política Anticorrupción</b> que generan compromisos y responsabilidades en nuestras actividades diarias, en todos los sitios en donde operamos. <b>En 2022 el total de colaboradores que recibieron formación fue de 2.417, un 124% más que en 2021.</b> Además, contamos con un nuevo <b>Canal Ético, I CARE (ME IMPORTA)</b> que garantiza la confidencialidad y protección contra represalias para quienes lo utilicen, y que contempla la posibilidad de hacer denuncias de forma anónima. <b>En 2022 se recibieron 109 casos reportados, un 57,97% más que en 2021.</b></li> <li>El <b>Sistema de Gestión de Riesgos y de Oportunidades</b> permite crear actividades de control preventivas para evitar materializaciones de riesgos y planes de contingencia o de continuidad del negocio ante materializaciones de estos. <b>En 2022 se actualizó el sistema, ampliando el análisis a los factores ASG, además de que se han dictado más de 13.200 horas en formación.</b></li> </ul> |

## Enfoque de Gestión

### Seguridad es Primero

- En la **Estrategia futura de Seguridad Vial se trabaja el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)**, el cual se enfoca en gestionar los **tres factores de riesgo: infraestructura, el usuario y el vehículo**, ejecutando inversiones que redunden en mejorar de calidad en las autopistas, pero, a la vez reduciendo la accidentalidad de los usuarios. **En 2022 el número de lesionados registrados fue de 1.332, un 16,74% más que el 2021; sin embargo se produjeron 117 víctimas fatales en accidentes de usuarios, un 4,87% menos que en 2021.**
- En 2022 se creó la **Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial** que tiene como fin promover que el **derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial** sea una realidad para todas las personas. La fundación fue establecida en septiembre de 2022, por ley mexicana. **Su foco inicial se concentrará en México, para luego expandirse a los países donde ALEATICA tiene presencia.** Buscamos reducir las muertes y traumatismos debido al tránsito por lo menos en un 50%, de acuerdo con lo establecido en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas.

### Pasión por el Equipo

### Excelencia en el Servicio

### Sostenibilidad Social y Ambiental

### Integridad Corporativa

- Buscamos ser un agente de aporte social y ambiental. Para ello, desarrollamos programas y proyectos que responden a las necesidades reales de las comunidades locales en donde operamos. **En 2022 nuestra inversión social fue de 763.364 euros.**

- Para todos nuestros proyectos de construcción y puesta en operación de infraestructuras **se tienen procedimientos claros e idóneos para contar con los permisos** municipales, estatales, federales, regionales, nacionales y/o comunitarios. **En 2022 no se tuvo ningún fallo en contra de la empresa o de algún colaborador por algún caso jurídico, sanción, multa o similar relacionados con licenciamientos, con hechos de corrupción, por competencia desleal, por temas relacionados con temas ASG o por violaciones a los DDHH.**
- Contamos con un **Marco de Ciberseguridad** basado en el NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*), el cual permite tener un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de la información o la continuidad operativa del negocio. **En 2022 se registraron 205 eventos y tres incidentes de Ciberseguridad, pero no se presentaron filtraciones de datos.**
- En ALEATICA, S.A.U. tenemos un Consejo de Administración conformado por 5 miembros. A su vez, se han creado 4 Comités especializados de apoyo. **En 2022 se crearon el Comité ASG y el Comité Directivo de Seguridad (Safety)** que se suman a los existentes **Comité de Auditoría y Riesgos y al Comité de Recursos Humanos.** La anterior estructura muestra la dinámica de crecimiento de la empresa y las labores de Gobierno Corporativo orientadas a que los consejeros participen haciendo seguimiento y aportando mejoras en los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza de todas las sociedades y actividades del grupo.



## Enfoque de Gestión

Tomando en cuenta que la **Agenda 2030** que contiene los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en ALEATICA estamos contribuyendo de forma directa e indirecta a 15 de estos objetivos, a 35 metas y a 43 indicadores. De igual manera, estos objetivos se alinean a los **10 Principios de Pacto Mundial** a los que contribuimos en México y España de forma voluntaria<sup>18</sup>.



18. Al final del Informe se encuentra mayor detalle de las metas e indicadores a los que ALEATICA aporta con su Estrategia de Sostenibilidad.

# Estrategia de Sostenibilidad

La Dirección Global de Sostenibilidad basa su estrategia en la **Política y la Norma de Sostenibilidad de ALEATICA**, la cual se actualizó y mejoró en 2022. Estas directrices buscan ser un agente de bienestar que aporte social y ambientalmente.

## Nuestros Principios



Agregar valor a todos los grupos de interés de ALEATICA, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.



Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental integrada en ALEATICA, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.



Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.



Respeto, protección y promoción de los derechos humanos de los grupos de interés de la empresa.

## Compromisos de sostenibilidad

### GRI 2-23

- Implementar un **Plan Estratégico de Sostenibilidad**, que permita diagnosticar y priorizar las necesidades sociales y ambientales tanto internas como externas.
- Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Apoyar la implementación del **Safety First Plan**, a través de la impartición de formaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.
- Realizar talleres de Sostenibilidad, sobre temas internos y externos, orientados a la integración de la cultura de Sostenibilidad y dirigidos a los grupos de interés.
- Cumplir con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, dado que en ALEATICA estamos adheridos al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.
- Reportar periódicamente a los grupos de interés las acciones implementadas y los resultados en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental, así como el impacto generado.
- Destinar los recursos económicos, humanos y técnicos que tengan un impacto positivo en términos ambientales y sociales.
- Comunicar de manera interna y externa los programas y proyectos implementados, así como el impacto generado en materia de Sostenibilidad.

## Compromisos Ambientales

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones y huella de carbono, contribuyendo a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de mantenimiento, control y mejora de nuestros procesos.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción.
- Mantener la cultura ambiental en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad**, mediante la sensibilización y concienciación, así como la formación y desarrollo en materia ambiental.
- Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los lineamientos de la ISO 14001 con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos.

# Estrategia de Sostenibilidad

Derivado de lo anterior, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario implementa el **Plan Estratégico de Sostenibilidad** sustentado en una metodología compuesta por tres fases:

## 1) Diagnóstico.

Se realiza a través de un Análisis de Materialidad, el cual tiene como objetivo identificar los temas más relevantes para los grupos de interés internos y externos, así como las necesidades sociales y ambientales de cada Unidad de Negocio y del corporativo.

## 2) Gestión de Proyectos y Acción Social.

Para la planeación y desarrollo de los proyectos y acciones sociales y ambientales, deberán ser seleccionados y priorizados, siempre bajo los siguientes 4 criterios de atención.

1. Temas relevantes derivados del Análisis de Materialidad de cada Unidad de Negocio.
2. Mitigación de algún riesgo social o ambiental identificado.
3. Cumplimiento normativo social y/o ambiental.
4. Acción proactiva que genere valor al negocio y nuestros grupos de interés.

Con ello buscamos prevenir riesgos, dar cumplimiento legal aplicable y atender necesidades de las comunidades, y las expectativas de nuestros accionistas y grupos de interés.

## 3) Evaluación de Impacto.

Para asegurar que los recursos destinados a proyectos y acciones sociales y ambientales –internos y externos– representan una inversión que cambia positivamente la realidad de los beneficiarios, se realizará el seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto generado, con el objeto de medir su eficacia, o en su caso proponer mejoras en la ejecución de los proyectos.

Para fortalecer el compromiso que tenemos con el entorno, la reducción de la huella ecológica y el impacto y la protección del medio ambiente, desarrollamos lineamientos en temas prioritarios con la implementación de **seis políticas ambientales específicas** con aplicación en todas las Unidades de Negocio.

1. Política de Residuos.
2. Política de Abastecimiento de Materiales.
3. Política de Prevención y control de la Contaminación Atmosférica.
4. Política de Protección de Hábitats y Biodiversidad.
5. Política de Energía y Gases de Efecto Invernadero.
6. Política de Atención a Riesgos Físicos.

# Evaluaciones y Reconocimientos

Para ALEATICA, nuestra meta es la mejora continua, siguiendo los lineamientos y estándares internacionales de Sostenibilidad más avanzados. Por ello, este año fuimos reconocidos por tercer año consecutivo con el nivel *Advanced* en la presentación de los Informes de Progreso (*Communication on Progress* o COP, en inglés) para Pacto Mundial.

En 2022 fuimos partícipes de diferentes *Rankings, benchmarking* y *assessment* en temas de sostenibilidad para evaluar el desempeño ASG, con resultados positivos y cada vez mejor evaluados dentro del sector.

| Organización  | Ranking o Premio  | Lugar o premio obtenido |
|---|---|-------------------------|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las 500 empresas más importantes de México.</li> </ul>   | 333°                    |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las constructoras más importantes de México 2022.</li> </ul>   | 10°                     |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Responsables - evaluando este año a 131 empresas nacionales e internacionales, reconoce las mejores prácticas y medidas corporativas con alto valor en temas ASG.</li> </ul>  | 3°                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las 500 empresas vs. la corrupción.</li> </ul>   | 31°                     |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>En octubre de 2022, en nuestro segundo año de participación, nos ubicamos en el segundo puesto entre siete empresas, en el ranking con 95/100 puntos y 5/5 estrellas del sector de Empresas de Transporte en América Latina @GRESB 2022 del Índice de Sostenibilidad sobre la evaluación del desempeño ASG para nuestros activos en fase de operación por GRESB, quienes son considerados como marco de referencia para los mercados financieros globales, a través de la evaluación y valoración de la madurez en temas de ASG a nivel mundial, para fondos de inversión y empresas del sector infraestructura y bienes raíces<sup>19</sup>.</li> </ul> | 2°                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo, <i>Social Value</i> y BIVA (Bolsa Institucional de Valores), realizaron una evaluación sobre la madurez institucional en temas ASG corporativos de ALEATICA, posicionándonos en la quinta (5 de 6) categoría DECIDIDOS, que refiere a un alto nivel de madurez por la integración de temas ASG en la estrategia del negocio a largo plazo de forma consistente.</li> </ul>   | 5°                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Distintivo Empresa Socialmente Responsable - obtuvimos el distintivo por primer año para ALEATICA S.A.B., AUNORTE, VEB y CONMEX, y por tercer año consecutivo AT-AT en su categoría de grandes empresas. TeleVía por su parte lo obtuvo en su segundo año de participación en la categoría de pequeñas empresas.</li> </ul>  | Obtenido                |

19. Las unidades de negocio presentadas en GRESB en 2022 fueron CONMEX, GANA, LEP, Supervía, AuNorte, VB y AuNor. LEP y Supervía no son unidades de negocio sobre las cuales ALEATICA consolide cuentas en este informe.

## Evaluaciones y Reconocimientos

**Itzel Meyenberg Valero**  
Directora de Comunicación.



| Organización  | Ranking o Premio  | Lugar o premio obtenido        |
|---|---|--------------------------------|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las mejores empresas socialmente responsables – Por tercer año consecutivo fuimos reconocidos en la categoría Diamante -la más alta- en tres sectores: Servicios, Construcción e infraestructura, otorgado por TOPS MÉXICO, empresa líder en posicionamiento en marketing digital y estudios de mercado. El reconocimiento Diamante es otorgado a las empresas cuyas acciones tienen un alto impacto en el desarrollo social, económico y ambiental del país.</li> </ul>   | 1°                             |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Integridad Corporativa 500.</li> </ul>   | Puntaje 98,04                  |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Heroes of Progress (Giuseppe Mastroviti)</li> </ul>  | Obtenido                       |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las 100 mujeres más poderosas de México.</li> </ul>  | Obtenido<br>(Jimena Fernández) |
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las 50 firmas de infraestructura más importantes de México.</li> </ul>   | 1°                             |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa Líder en Sustentabilidad, México – Es una iniciativa hispanoamericana que evalúa, califica y reconoce la excelencia en la divulgación pública de información sobre prácticas de desarrollo sustentable, gobierno corporativo, e inversiones responsables de empresas e inversionistas en Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú. Es organizada por GOVERNART, firma de asesoría ASG que brinda servicios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) a empresas e inversionistas en Hispanoamérica.</li> </ul> | 1°                             |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>1.000 empresas más importantes de México.</li> </ul>   | 430°                           |

Estos reconocimientos refrendan nuestro compromiso para continuar promoviendo las mejores prácticas de sostenibilidad, de cara al cumplimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, y fungir como agente de bienestar para las comunidades en las que tenemos presencia considerando lo social, ambiental y económico.

# Alianzas para el Desarrollo

GRI 2-28

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades en donde operamos, así como con nuestros grupos de interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:



Certificación LEED de la U.S. GREEN BUILDING COUNCIL de las oficinas en Parque Toreo, ALEATICA.



Fundación Marillac – ALEATICA.



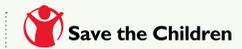
Universidad de Monterrey (UEM) – ALEATICA.



Fundación John Langdon Down (FJLD) – ALEATICA.



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), educación colaboradores – CONMEX.



Save the Children – CONMEX.



Instituto para la Investigación de los Derechos Humanos y los Estudios de Género IIDHEG.



Secretaría de la Mujer del Estado de México – CONMEX.



Cruz Roja Mexicana, Programa Educación Vial Somos Todos – CONMEX, GANA VB, AuNorte.



Banco de Alimentos de México.



Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicación (MTC) – AuNor.



Cámara Colombiana de la Infraestructura – ARM.



Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA<sup>20</sup>) – ARM.



Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño – ARM.



Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) – AuNor.



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) – AuNor.



Asociación de Ayuda al Niño Quemado, ANIQUEM – AuNor.

20. Entidad de formación para el trabajo del Estado Colombiano.

# La seguridad es primero

Gri 403, 416-1,2

En ALEATICA buscamos aportar a lo establecido en el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas el cual contiene el objetivo mundial de reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico por lo menos en un 50%.

**Pablo Ortíz**  
Operador de mantenimiento menor



Destacado

**35.056**

horas en 2022.



# Avances y Logros 2022

## Seguridad Laboral

### Accidentes laborales registrados

| Colaboradores 2022 | Contratistas 2022 <sup>21</sup> |
|--------------------|---------------------------------|
| <b>25</b>          | <b>255</b>                      |
| 2021: 39           | 2021: 98                        |

### Víctimas fatales

| Colaboradores 2022 | Contratistas 2022 |
|--------------------|-------------------|
| <b>0</b>           | <b>3</b>          |
| 2021: 1            | 2021: 2           |

### Horas de formación en seguridad <sup>22</sup>

| 2022               |
|--------------------|
| <b>35.056 hrs.</b> |
| 2021: 163.705 hrs. |

21. El aumento del registro de accidentes en contratistas se debe principalmente al mejoramiento del proceso de registro en el Sistema de Safety de la empresa.

22. La reducción de las horas de formación con respecto al año 2021 se debe principalmente a que cuando inició el proceso de maduración de la estrategia de Safety en las Unidades de Negocio, fue necesario incrementar de manera exponencial la formación en temas de seguridad y salud. Hoy en día esa intensidad de formación no es necesaria.

## Seguridad Vial

### Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico) 2022

**1.332**  
2021: 1.141

### Víctimas fatales en accidentes de usuarios 2022

**117**  
2021: 123

## Servicios Médicos

### Campañas de vacunación de gripe/influenza 2022

**863**  
Exámenes médicos **2.065**

### Pruebas cardiovasculares 2022

**69**  
Revisiones ginecológicas/urología **9**

### Pruebas dermatológicas 2022

**107**  
Webinars **14**

### Test Helicobacter Pylori-Gastritis 2022

**41**  
Pruebas de retina **107**

### Proyecto de equipamiento con desfibriladores 2022

- Campañas de salud informativas.
- Campañas COVID-19 informativas (constantes).
- Antidopaje como proceso esencial para garantiza la seguridad de los colaboradores y la de los trabajadores del entorno directo (contratistas).
- Estrategia COVID-19.

## Avances de Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avance 2022

#### Mejora continua de los programas estratégicos

|  |   |
|--|---|
| Colaboradores: <i>Job Hazard Assessment &amp; Near Miss, Safety Stop Cards</i>   | ● |
| Contratistas: <i>Mandatory Safety Requirements (MSR), Software de contratistas y Reuniones semestrales con contratistas.</i> | ● |
| Comunidades y Agencias Gubernamentales: <i>Campañas #SeguridadVialSomosTodos #WeAreAllRoadSafety</i>                         | ● |
| Primeros respondientes: asegurar acuerdos/coordinaciones.  | ● |
| <i>Safety Management System</i> : incorporación de recomendaciones de los consultores y mejora de los planes de emergencia.  | ● |
| Política Cero Tolerancia (Colaboradores y Contratistas)  | ● |

#### Mejoras basadas en la tecnología

|   |   |
|---|---|
| Sistema de alarma por intrusión <sup>23</sup> ; sistemas de manos libres en vehículos de operación; monitoreo GPS y el uso del reconocimiento facial y licencias de conducir de ALEATICA. | ● |
|---|---|

#### Mejoras en los procesos de formación

|  |   |
|--|---|
| Adaptación de materiales: asegurar el conocimiento en Safety; Sistema de gestión del aprendizaje (cerrar el Ciclo en de la formación en el SMS). | ● |
|--|---|

#### Estrategia de comunicación

|  |   |
|--|---|
| Dashboard operativos & Cartoons/video y otros materiales visuales. | ● |
|--|---|

#### Movimiento hacia la interdependencia (nuevos programas)

|   |   |
|---|---|
| Cuestionarios de Safety; Grupos de enfoque; Mentores de Safety; Grupos de líderes de Safety; Comité de rendición de cuentas de Safety; Safety Tours; Premios y reconocimientos de Safety. | ● |
|---|---|

23. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo.

# Estrategia de *Safety*

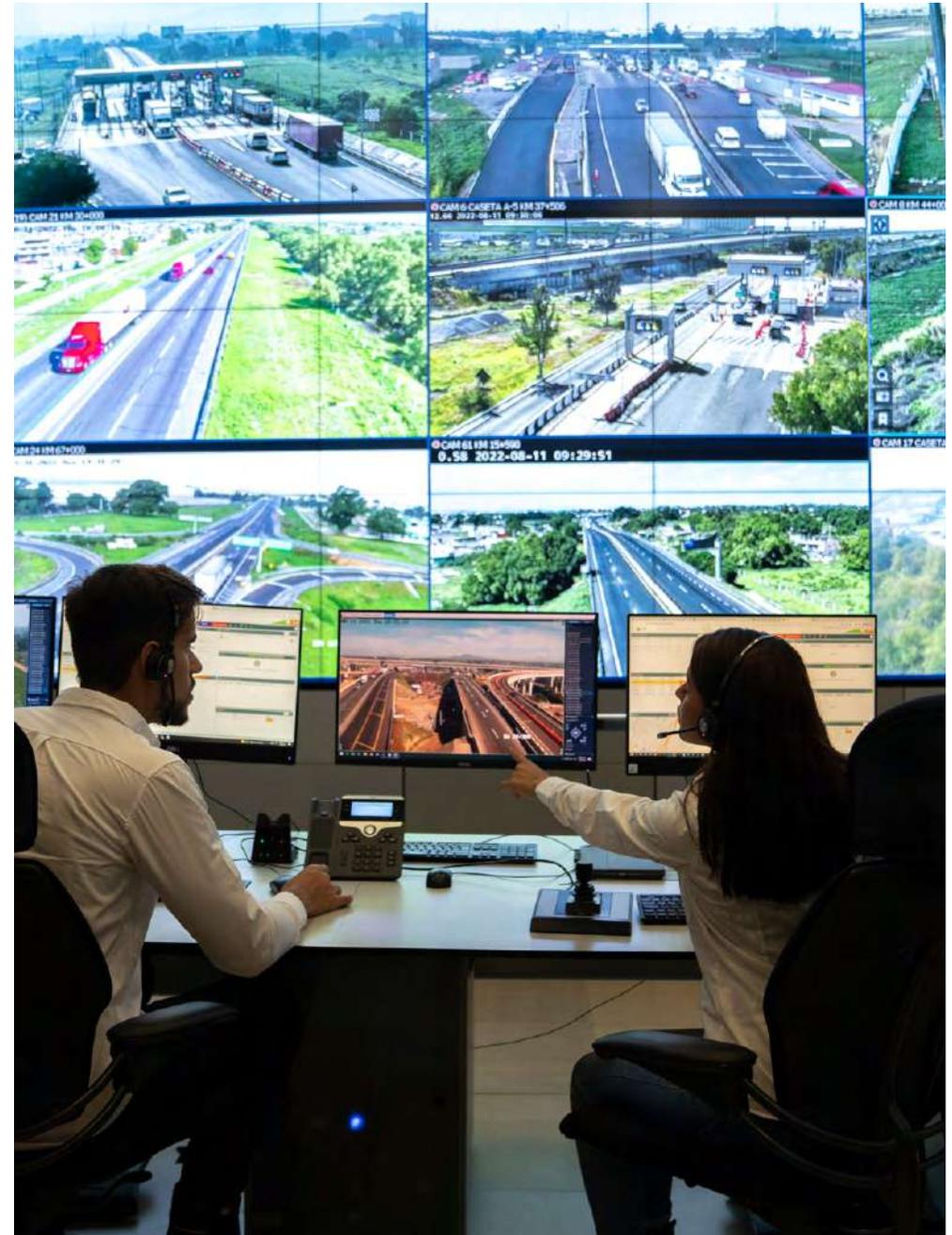
En ALEATICA, la Seguridad es nuestra prioridad. Por ello, a través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos hemos comprometido a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros usuarios y colaboradores.

También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre nuestros proveedores de bienes y servicios y las comunidades donde trabajamos. Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad y la Salud nos ayuda a:

- Mejorar la calidad de la infraestructura y del equipamiento.
- Mejorar nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores.
- Cuidar de los usuarios y colaboradores vulnerables.
- Crear conciencia sobre la claridad e importancia de nuestra señalización.
- Tener una respuesta rápida del personal de primeros auxilios.
- Mejorar la velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.

“Para 2025 aspiramos a tener todas las Unidades de Negocio con algún grado de avance dentro de la fase de Interdependencia en la Curva de Bradley<sup>TM24</sup>”.

24. DuPont<sup>TM</sup> creó una herramienta denominada la Curva de Bradley<sup>TM</sup> la cual permite a las empresas y/o proyectos saber en cuál estado de madurez en Safety se encuentran su personal y su sistema de gestión de la salud y la seguridad. Este análisis permite, a través de diferentes fases, ver la evolución de dicha madurez, prestando especial atención a las últimas fases (independiente e interdependiente) donde es fundamental centrarse en los Comportamientos Inseguros de los colaboradores, los cuales son el origen del 80% de los accidentes laborales, frente a un 20% provenientes de las Condiciones Peligrosas de las operaciones.



# Estrategia de Safety

## Safety management system (SMS)

GRI 403-1

La creación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA surge de la necesidad de regular los procesos referidos a la seguridad y salud de la Organización y de sus Unidades de Negocio. El sistema está basado en los requerimientos establecidos por las normas ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), la ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Medioambiente) y la ISO 39001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial), las cuales han servido de guía para determinar los procedimientos de la gestión de Safety en las operaciones.

La estrategia de ALEATICA para la obtención de las certificaciones **ISO 45001**, es conseguir para todas las Unidades de Negocio del grupo (las *Brownfield*<sup>25</sup>) el certificado en 2023. **Finalizando el año 2022, el 67%<sup>26</sup> de las Unidades de Negocio en operación se encuentran certificadas en ISO 45001. El 33% restante se espera conseguirlo en el 2023.**

"Aspiramos a ser líderes en Seguridad Vial en nuestro sector aportando al Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas".

Desde que se inició con la expansión del *Safety Management System (SMS)* en el año 2020 para estandarizar la gestión de Safety en las organizaciones que conforman el grupo, se han realizado actualizaciones a los procedimientos del sistema y se han incrementado el número de procesos. Durante el año 2022 se llevó a cabo la última actualización del SMS. El sistema de gestión lo componen actualmente de 19 procedimientos que abarcan toda la estrategia de Safety en temas como:

25. *Brownfield*: Unidad de Negocio en fase operativa (explotación del activo).

26. Durante el año 2022, ARM (Autopista Rio Magdalena) en Colombia, desarrolló el proceso de auditoría para la certificación y logró obtener el certificado ISO 45001 a comienzos de 2023. Actualmente se encuentran certificadas: Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario, GANA, Euroglosa 45, TCT, TMS, A35\_BreBeMi y TCVAL. En 2023 se certificarán CONMEX, TeleVía, AuNor y CANOPSA.

27. Near Miss es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El National Safety Council (organización de servicio público sin fines de lucro que promueve la salud y la seguridad en los Estados Unidos) lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.

28. No conformidad es un término utilizado en los sistemas de gestión que significa que existe un incumplimiento de un requerimiento del sistema.

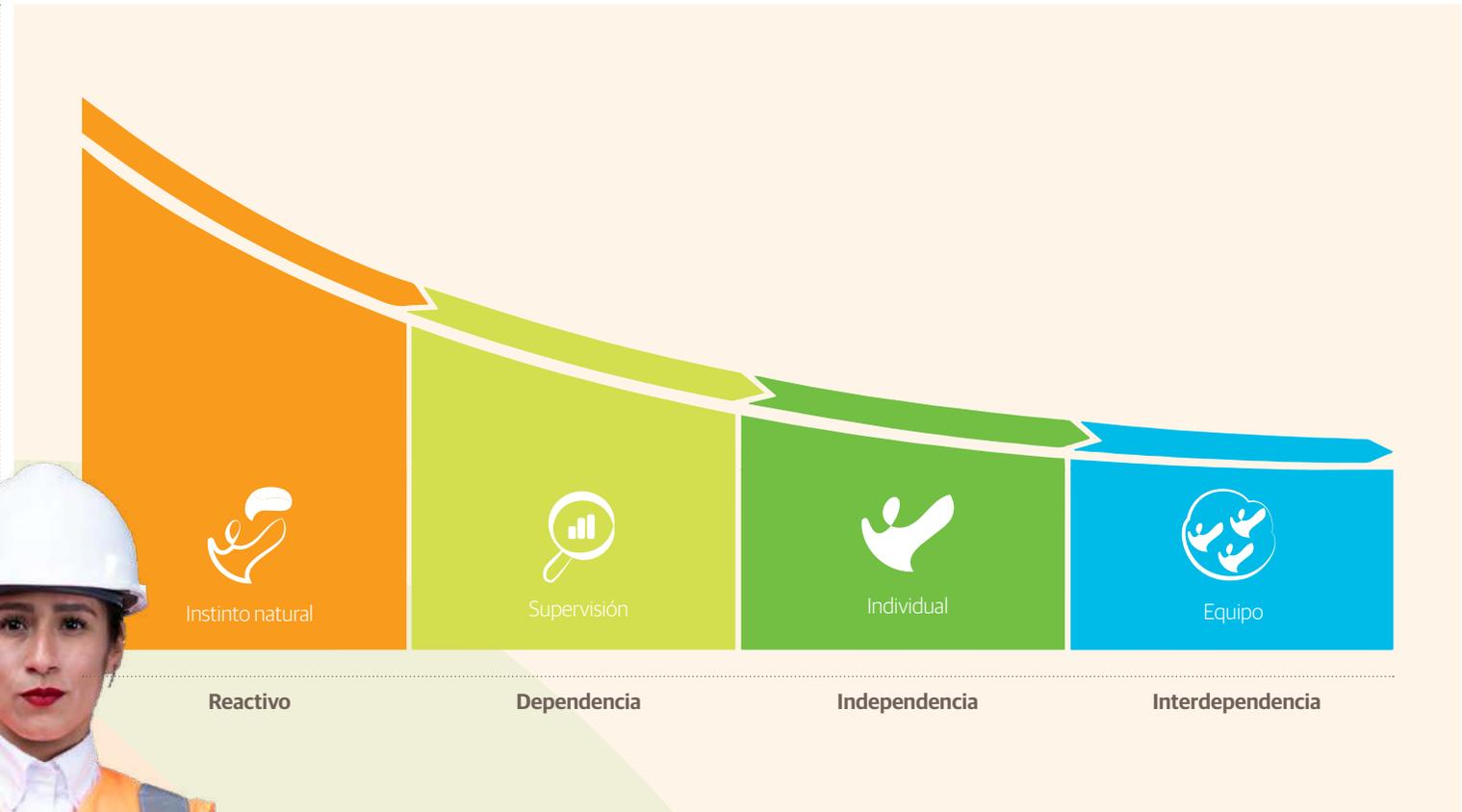
| Procedimiento   | Clientes / Usuarios |                |                |              |
|---|---------------------|----------------|----------------|--------------|
|   | Colaboradores       | Seguridad Vial | Medio Ambiente | Contratistas |
| 1. Identificación de peligros y evaluación de riesgos                       | ●                   | ○              | ○              | ○            |
| 2. Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos     | ●                   | ○              | ●              | ○            |
| 3. Planificación, Objetivos y Memoria                                       | ●                   | ●              | ●              | ●            |
| 4. Organización interna   | ●                   | ○              | ○              | ○            |
| 5. Formación, Capacitaciones e Inducciones                                  | ●                   | ○              | ○              | ○            |
| 6. Comunicación, Participación y Consulta                                   | ●                   | ○              | ●              | ●            |
| 7. Seguimiento y Control  | ●                   | ○              | ●              | ●            |
| 8. Planes de preparación y respuesta a emergencias                          | ●                   | ○              | ●              | ○            |
| 9. Investigación de accidentes, <i>Near Miss</i> <sup>27</sup> e incidentes | ●                   | ○              | ●              | ○            |
| 10. Control documental al SMS   | ●                   | ●              | ●              | ●            |
| 11. Realización de auditorías al SMS  | ●                   | ●              | ●              | ●            |
| 12. Nombramientos y permisos  | ●                   | ○              | ○              | ○            |
| 13. Coordinación de actividades empresariales                               | ●                   | ○              | ○              | ○            |
| 14. Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales               | ○                   | ○              | ●              | ○            |
| 15. Investigación de accidentes. Clientes. Seguridad vial                   | ○                   | ●              | ○              | ○            |
| 16. Seguimiento y control de la seguridad vial                              | ○                   | ●              | ○              | ○            |
| 17. Gestión del cambio  | ●                   | ●              | ●              | ●            |
| 18. No conformidades <sup>28</sup> y acciones correctivas                   | ●                   | ●              | ●              | ●            |
| 19. Protección de Datos en Servicios Médicos                                | ●                   | ○              | ○              | ○            |

# Estrategia de Safety

## Curva de Bradley

Nuestras iniciativas de la **Estrategia de Safety** tienen el objetivo principal de continuar permeando la **Cultura de Seguridad** dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la **Curva de Bradley**, donde vamos saliendo del Estatus de **Dependencia** para ir avanzando en el Estatus de **Independencia**.

El plan de acción para atender las recomendaciones de los consultores se ha centrado en mejorar el proceso de gestión de la formación, garantizar la gestión del cambio, seguir mejorando la estrategia de comunicación, mejorar los procesos de precalificación de contratistas y las auditorías internas.



# Estrategia de Safety

La cobertura de nuestras principales actividades de la Estrategia de Safety por Unidad de Negocio es la siguiente:

| País            | Unidad de Negocio | ISO 45001 | Near Miss | JHA | Safety Stop Cards | Safety Mentoring | Safety Crew Leaders | Safety Tours | MRS | Software contratistas | Reuniones semestrales contratistas | #WeAreAllRoadSafety | Primeros respondientes | Escuadrón de Seguridad | PRA | Servicios de salud propios | Servicios de Salud ajenos |
|-----------------|-------------------|-----------|-----------|-----|-------------------|------------------|---------------------|--------------|-----|-----------------------|------------------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|-----|----------------------------|---------------------------|
| <b>México</b>   | CONMEX            | ○         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ●                          | ○                         |
|                 | GANÁ              | ●         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ●                          | ○                         |
|                 | VB                | ●         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ●                          | ○                         |
|                 | AuNorte           | ●         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ●                          | ○                         |
|                 | AT-AT             | ○         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ○                   | ●                      | ●                      | ○   | ●                          | ○                         |
|                 | TeleVía           | ○         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ○                   | ○                      | ●                      | ○   | ●                          | ○                         |
| <b>Chile</b>    | Puente Industrial | ○         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ○                   | ●                      | ●                      | ○   | ○                          | ●                         |
|                 | CANOPSA           | ○         | ●         | ●   | ●                 | ○                | ●                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ○   | ○                          | ●                         |
|                 | TCVAL             | ●         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ○            | ●   | ○                     | ○                                  | ○                   | ○                      | ○                      | ○   | ○                          | ●                         |
| <b>Colombia</b> | ARM               | ●         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ○                          | ●                         |
| <b>Perú</b>     | AuNor             | ○         | ●         | ●   | ●                 | ●                | ●                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ●   | ●                          | ○                         |
| <b>España</b>   | M45               | ●         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ○                   | ●                      | ●                      | ●   | ○                          | ●                         |
|                 | TMS               | ●         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ●                     | ●                                  | ○                   | ●                      | ●                      | ○   | ○                          | ●                         |
|                 | TCT               | ●         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ●                   | ●                      | ●                      | ○   | ○                          | ●                         |
| <b>Italia</b>   | BreBeMi           | ●         | ●         | ●   | ○                 | ○                | ○                   | ●            | ●   | ○                     | ●                                  | ○                   | ●                      | ○                      | ○   | ○                          | ●                         |

# Safety First Plan

Durante 2022, la Dirección de Safety, ya consolidada desde el año 2019, ha centrado sus esfuerzos en impulsar todos los proyectos contenidos en el *Safety First Plan* orientados a cada uno de nuestros grupos de interés identificados.

| Grupos de Interés                         | Seguridad Laboral                | Seguridad Vial                   | Servicios Médicos                |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Usuarios                                  | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Colaboradores                             | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Contratistas                              | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Primeros Respondientes                    | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Comunidades y Agencias No Gubernamentales | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            |



| Grupos de Interés                         | ISO 45001                        | Near Miss                        | JHA                              | Safety Stop Cards                | Safety Mentoring                 | Safety Crew Leaders              | Safety Tours                     | MSR                              | Software contratistas            | Reuniones semestrales contratistas | Escuadrón de Seguridad           | PRA                              | Servicios Médicos                |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Usuarios                                  | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            |
| Colaboradores                             | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>              | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> |
| Contratistas                              | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/>   | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            |
| Primeros Respondientes                    | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>            | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Comunidades y Agencias No Gubernamentales | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/>            | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/>            |

# Gobernanza de *Safety*

GRI 2-24

En términos generales, los órganos de discusión y de toma de decisiones en la Estrategia de *Safety* de ALEATICA son los siguientes comités:

## Comité Directivo de Seguridad - *Safety Steering Committee*

### Composición

CEO, COO, Dirección Global de *Safety*, Dirección Global de Comunicaciones, Dirección Global de sostenibilidad y Atención al Usuario, Dirección técnica, Miembros de IFM (Accionistas), COO de *Indiana Toll Road* (Unidad de Negocio de IFM).

Enlace con Comité 3: COO y Dirección de *Safety*

### Asuntos Tratados

- *Safety Business Plan*.
- Análisis de *Safety Business Plan*.
- Revisión de estrategias de *Safety*.
- Aprobación de medidas extraordinarias.
- Aprobación de estudios relacionados a *Safety* (macro globales/regionales).
- Unificación de criterios entre Unidades de Negocio de IFM.

### Frecuencia de Reunión

Semestral

## Comité / Comisión de Seguridad y Salud de Colaboradores (Comité 1)

### Composición

Colaboradores

Enlace con Comité 2: responsable de *Safety* de la Unidad de Negocio.

### Asuntos Tratados

- Discutir, revisar y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de *Safety*.
- Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos *Near Miss*, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado.
- Propuestas para reducción de accidentabilidad.

### Frecuencia de Reunión

Trimestral

## Comité de Seguridad y Salud de la Unidad de Negocio (Comité 2)

### Composición

Direcciones y Gerencias

- Enlace con Comité 3: responsable de *Safety*

### Asuntos Tratados

- Se exponen los puntos tratados en el Comité de *Safety* de Colaboradores.
- Seguimiento a la planificación y objetivos de *Safety*.
- Seguimiento a tendencias de incidentes, accidentes laborales, accidentes viales y *Near Miss*.

### Frecuencia de Reunión

Mensual

## Comité Global de Seguridad y Salud (Comité 3)

### Composición

COO / Dirección Global de *Safety* y Responsables / Gerentes / *Safety* Unidades de Negocio / Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio.

Enlace con Comité 2: Director Global de *Safety*

### Asuntos Tratados

- Problemáticas de *Safety* en las Unidades de Negocio y en todo el grupo.
- Cumplimiento de objetivos y planificación.
- Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad.
- Temas relacionados con Seguridad Vial.
- Establecimiento de directrices comunes para todas las Unidades de Negocio y el grupo en *Safety*.
- Establecimiento de Calendario Global de Salud para campañas unificadas.
- Revisión de calendarios específicos.
- Puesta en marcha de normativas de servicios médicos.
- Difundir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo.

### Frecuencia de Reunión

Trimestral

A raíz de la emergencia sanitaria se conformó un **Comité Sanitario Extraordinario**, compuesto por personal de ALEATICA e IFM para poder analizar y establecer las estrategias más adecuadas en la lucha contra COVID-19. Este comité se ha seguido reuniendo durante el año 2022 por demanda de los integrantes, para analizar posibles nuevas olas de COVID-19 y revisar la necesidad de reforzar las medidas preventivas.

# Gobernanza de Safety

## Estructura Organizacional de Safety

A cargo del Director Global de *Safety* están la Gerencia Global de Seguridad Vial, las Gerencias regionales de *Safety* (Seguridad Laboral) y las Coordinaciones Médicas.

## Gerencias regionales de Safety (Seguridad Laboral):

Gestionan todo lo que tiene que ver con seguridad y salud ocupacional, en lo referente al *Safety Management System*, proyectos y/o iniciativas contempladas en el *Business Plan* referidos a *Safety*, estudios de higiene industrial, identificación de peligros y evaluación de riesgos, contratos relacionados con *Safety*, entre otros.

## Gerencia Global de Seguridad Vial:

Gestiona todo lo que tiene que ver con los análisis de la accidentalidad vial, establecimiento de *KPI* relacionados y su medición, planteamiento de estrategias de seguridad vial y coordinación con la **Dirección Técnica** para ejecutarlas, elaboración de los programas de reducción de accidentes, seguimiento de medidas aplicadas a Tramos de Concentración de Accidentes, Puntos Conflictivos, gestión de las campañas de salud con los usuarios.

## Coordinaciones Médicas:

Gestionan todo lo que tiene que ver con los servicios médicos, dependiendo de si son servicios de prevención propios o ajenos. Vigilancia de la salud, exámenes médicos de ingreso y periódicos, antidopaje, análisis de los datos estadísticos, planteamiento de campañas sanitarias, *Webinars* y realización de proyectos de bienestar (*wellness*).



# Seguridad Laboral

GRI 403-1, 403-9, 403-10

Para ALEATICA es una prioridad que nuestros colaboradores y los contratistas trabajen en un ambiente donde los riesgos sean controlados, que nuestros usuarios transiten por nuestras vías con seguridad, que la visión de *Safety* se lleve a los primeros respondientes y que la cultura de seguridad se impregne en nuestras comunidades".

Una de las principales aspiraciones de ALEATICA en Safety, es lograr un grado de madurez que alcance el estatus de interdependencia (Bradley Curve) en todas las Unidades de Negocio para el año 2025.

**Rubén Aranda**  
Director Global Safety.



Durante 2022, se ha obtenido una mejora global del 35,89% con los colaboradores en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)*<sup>29</sup> respecto a 2021. La reducción acumulada de este indicador desde el 2020 ha sido de 53,70%.

| Indicadores de Safety <sup>30</sup>   | 2020                    | 2021      | 2022      |
|---|-------------------------|-----------|-----------|
| Número de accidentes de trabajo con baja (LT <sup>31</sup> )                | 54                      | 39        | 25        |
| Número de días perdidos por accidente con baja                              | 1.591                   | 1.848     | 566       |
| Número de horas acumuladas de trabajo                                       | 5.559.598 <sup>32</sup> | 6.392.938 | 6.371.751 |
| Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de colaboradores | 1                       | 1         | 0         |
| Índice de incidencia (LTIR, <i>Lost Time Injury Incidence Rate</i> )        | 2,23                    | 1,46      | 0,86      |
| Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i> )          | 0,29                    | 0,29      | 0,09      |
| Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i> )       | 9,88                    | 6,10      | 3,92      |

<sup>29</sup> *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.

<sup>30</sup> El *LTIFR* en esta tabla se calcula sobre la base de 1.000.000 horas. El *LTISR* sobre la base de 1.000 horas y el *LTIR* sobre la base de 100 horas.

<sup>31</sup> Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*.

<sup>32</sup> El dato de horas anuales trabajadas contempla a colaboradores propios y eventuales. En Chile se reportaron 264 colaboradores eventuales y en este total se consideran sus horas trabajadas.

# Seguridad Laboral



| Indicadores de Safety 2022  | Hombres   | Mujeres   | Total/Agregado |
|---|-----------|-----------|----------------|
| Número de accidentes de trabajo con baja (LTI)                        | 20        | 5         | 25             |
| Número de días perdidos por accidente con baja                        | 542       | 24        | 566            |
| Número de horas acumuladas de trabajo                                 | 4.910.169 | 1.461.582 | 6.371.751      |
| Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i> )    | 0,11      | 0,02      | 0,09           |
| Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i> ) | 4,07      | 3,42      | 3,92           |

Solo hasta el año 2022 se inició con el registro de todos los componentes de los indicadores de accidentalidad laboral de los colaboradores de ALEATICA de forma desagregada entre hombres y mujeres. Lo anterior se hace a través de la plataforma ASR.

## Indicadores de Safety Contratistas

Con relación a los contratistas, durante 2022 se ha obtenido un empeoramiento del 160% en el indicador de *Lost Time Injury (LTI)* respecto a 2021. Este impacto viene asociado a que durante ese año ARM incrementó bastante la población de colaboradores en la Unidad Funcional número 3 (UF3 - mejoramientos), el AIFA (dentro de CONMEX) en México estuvo a pleno rendimiento para cumplir plazos, Puente Industrial inició y CANOPSA también ha estado en el máximo pico de trabajos. La población de ARM se incrementó hasta llegar a los 3.000 colaboradores en las empresas contratistas.

| Indicadores de Safety   | 2020      | 2021      | 2022       |
|---|-----------|-----------|------------|
| Número de accidentes de trabajo con baja (LTI)                        | 117       | 98        | 255        |
| Número de horas acumuladas de trabajo                                 | 4.259.035 | 9.370.848 | 15.239.944 |
| Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i> ) | 27,47     | 10,46     | 16,73      |
| Número de muertes laborales de contratistas                           | 1         | 2         | 3          |

Analizando la tipología de los LTI, el 16% se producen por golpes o contactos mecánicos, normalmente de carácter leve por mal manejo o uso de la pequeña herramienta manual. El 10% está relacionado con caídas al mismo nivel (tropezones, resbalones, entre otros). El 7% son sobreesfuerzos y el 5% por atrapamiento por o entre objetos.

# Seguridad Laboral

## Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Incidentes

GRI 403-2

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan a través de matrices para tal fin que siguen el proceso **DOS-PRCS-01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos**. Dichas matrices se han mejorado en los últimos años a través del programa **Job Hazard Assessment (JHA)**, el cual inició en 2021 y durante el año 2022 ha mejorado su ejecución con una estrategia de recordatorio con los colaboradores actuales y haciendo parte del proceso de inducción del personal nuevo.

### Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias.

#### Colaboradores alcanzados

2022

**1.587**

2021<sup>33</sup>: 2.843<sup>34</sup>

#### Horas-colaborador acumuladas

2022

**3.719**

2021<sup>33</sup>: 10.637

#### N° de sesiones acumuladas

2022

**275**

2021<sup>33</sup>: 551

33. El proyecto inició en 2021.

34. El número de colaboradores alcanzados por la formación en JHA es mayor al número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.

### Proyecto Near Miss

El proyecto *Near Miss* se ha implantado en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA a nivel global, a través de su desarrollo en la plataforma digital *ALEATICA Safety Reporting (ASR)*. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de Salud y Seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

El programa se ha continuado impulsando durante todo el año 2022, donde todas las Unidades de Negocio han reportado *Near Miss*. Se han superado nuevamente los 1.000 *Near Miss* anuales, es decir, que esta actividad ha desencadenado acciones correctoras que han prevenido más de 1.000 accidentes anuales.

#### COVID Near Miss

2022

**43**

2021: 172  
2020<sup>35</sup>: 71

#### Normal

2022

**1.342**

2021: 868  
2020<sup>35</sup>: 15

#### Acciones correctivas

2022

**1.452**

2021: 1.037  
2020<sup>35</sup>: 99

35. El proyecto inició en septiembre de 2020.

36. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo. Las Unidades de Negocio que recibieron los equipos fueron CONMEX (3 unidades), GANA (4 unidades), VB (2 unidades) y AuNorte (2 unidades).

### Safety Stop Cards

El proyecto de *Safety Stop Cards* se ha lanzado con éxito en las Unidades de Negocio donde aplicaba el proyecto. El mismo consiste en incrementar el empoderamiento del colaborador a través de tarjetas autorizadas por el Director General de la Unidad de Negocio, que les facultan para detener trabajos cuando las condiciones sean inseguras.

#### Colaboradores participando en Safety Stop Cards

2022

**74**

### Mejoras basadas en la tecnología

En una primera fase se han comprado **11 unidades de un sistema de alarma por intrusión de carril**<sup>36</sup> en algunas Unidades de Negocio de México. En una segunda fase se espera dotar de estos elementos a más Unidades de Negocio.

Adicionalmente, para la mejora de la seguridad de los desplazamientos de los colaboradores, se implantó en los vehículos de operación una **solución basada en un GPS y dos cámaras** que permiten en cualquier momento conocer la ubicación de la unidad, así como la grabación de los incidentes para su análisis posterior.

**Se han implantado 37 sistemas GPS con dicha funcionalidad.**

Alcanzando en esta primera fase a las Unidades de Negocio de CONMEX, GANA, AuNorte, TeleVía y AuNor.

# Seguridad Laboral

## Participación de los Colaboradores, Consultas y Comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-4

La participación de los colaboradores en el sistema de gestión se garantiza a través de los diferentes procesos de comunicación, participación y consulta que están establecidos en ALEATICA y sus Unidades de Negocio.

En 2022, a través del **Safety First Plan** de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para colaboradores que asegurarán una participación efectiva:

- Mantenimiento de Comités de Seguridad de colaboradores.
- Tableros de comunicación de Safety.
- Correo [safety@ALEATICA.com](mailto:safety@ALEATICA.com)
- Material gráfico de comunicación.
- Boletín informativo **One ALEATICA** mensual, donde se refuerzan las notas o artículos relacionados con *Safety*.
- Programa **Job Hazard Assessment (JHA)**.
- **Near Miss**.
- **Stop Cards**.
- **Líderes de Safety**.
- **Mentores de Safety**.

En 2022 se ha mantenido la consolidación del uso de la plataforma **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**, a través de la cual todos los accidentes e incidentes son registrados, permitiendo con

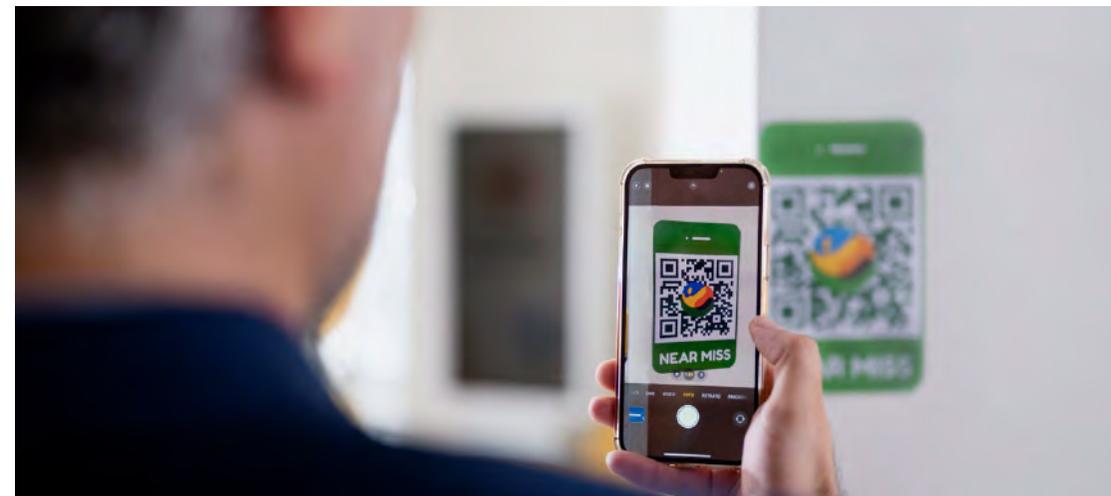
ello realizar investigaciones y la identificación de las "causa-raíz" de estos siguiendo el proceso DOS-PRCS-09 Investigación de accidentes, *Near Miss* e incidentes. A su vez, en esta plataforma se plantean las medidas correctivas correspondientes para su atención, seguimiento y cierre correspondiente. En este mismo año, el **Módulo de Contratistas** para la plataforma ASR también se ha consolidado, lo cual ha permitido que todas las Unidades de Negocio carguen allí dicha información para su respectiva gestión.

Durante el 2022 también ha empezado a funcionar el **Módulo de No Conformidades** en la plataforma ASR, donde es posible cargar las no conformidades u observaciones al sistema o los procesos operativos, que puedan afectar a la Seguridad y Salud. Para el 2023 se proyectan más módulos, como **Servicios Médicos**<sup>37</sup> y **Gestión del Cambio**<sup>38</sup>.

El analizar los datos de **ALEATICA Safety Reporting (ASR)** de manera conjunta supone un gran avance para el área, ya que con ellos se logra reorientar esfuerzos de capacitaciones y de los procesos de formación en las principales causas que ocasionan los incidentes y accidentes.

37. El módulo de Servicios Médicos permitirá un proceso de digitalización completo de la información médica relacionada con los colaboradores, cumpliendo siempre con las leyes más estrictas de protección de datos. Esto permitirá explotar también la información a través de *Business Intelligence* para obtener datos estadísticos y poder orientar campañas de salud.

38. El módulo de Gestión del Cambio permitirá mantener una trazabilidad de todas las solicitudes de cambio que se deben evaluar por que pudieran tener algún impacto en la seguridad y salud de los colaboradores.



# Seguridad Laboral

## Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-8

Todos los colaboradores de ALEATICA se encuentran cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud. Adicionalmente, existen diferentes controles incluidos dentro del sistema para asegurar que este cubra a contratistas y terceros así como a otros Grupos de Interés.

Para los contratistas se siguen contemplando los **Mandatory Safety Requirements (MSR)**, que definen unas pautas mínimas de seguridad que deben cumplir los contratistas para poder trabajar con ALEATICA y sus Unidades de Negocio. Adicionalmente, se tienen cláusulas contractuales de *Safety* en sus contratos y los respectivos supervisores de estos deben velar por el cumplimiento de todos los requerimientos. Lo anterior se complementa con las labores del **Safety Control Group**<sup>39</sup> el cual realiza controles para la emisión de certificados de *Safety* para que los contratistas puedan trabajar con

nosotros. Durante el 2022 se han **revisado y validado 190 contratos de contratistas**.

En algunas operaciones se ha logrado la contratación y puesta en marcha de **Software para controlar los documentos de los contratistas y el proceso de acreditación**. Hasta el momento se han **revisado y validado 7.000 documentos**.

Adicionalmente, se han realizado **reuniones semestrales entre los contratistas y las Direcciones de los Contratistas** donde se refuerzan los temas de seguridad y se validan procedimientos para garantizar la salud y seguridad del personal que se encuentra a cargo de ellos.

Todos los colaboradores de ALEATICA se encuentran cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud.

39. *Safety Control Group (SCG)*, es el grupo de control de ALEATICA que revisa el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los contratos que se firman con los contratistas.

40. La reducción de las horas de formación con respecto al año 2021 se debe principalmente a que cuando inició el proceso de maduración de la estrategia de *Safety* en las Unidades de Negocio, fue necesario incrementar de manera exponencial la formación en temas de seguridad y salud. Hoy en día esa intensidad de formación no es necesaria.

## Formación de Colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-5

A nivel global, las Unidades de Negocio tuvieron en el año 2022 un total de 35.056 horas de capacitación especializada en seguridad, 78% menos<sup>40</sup> que en 2021 (163.705 horas). En la actualidad, las Unidades de Negocio tienen un mayor grado de madurez dentro de la Curva de Bradley, por lo que los planes de formación se están haciendo cada vez más individualizados para cada actividad que realiza cada colaborador, por lo que la intensidad en horas de formación tiende a bajar y se espera que se establezca a medio plazo.

Junto con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos en 2022, se definió el Plan Anual Global de Capacitaciones, donde se estableció una formación institucional de ALEATICA y los programas de formación operativos.

Dentro de la formación institucional, se realizaron formaciones de *Near Miss* y *Job Hazard Assessment*. En los programas de formación operacional, se reforzaron capacitaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, esquemas de confinamiento/cierres de carril seguro para la realización de trabajos de mantenimiento, ergonomía en el trabajo, entre otros.

### Horas de formación en seguridad

2022

**35.056**

2021: 163.705  
2020: 35.963

2022

2021

2020

# Seguridad Laboral

## Escuadrón de Seguridad

En el año 2022 el proyecto a resaltar es el **Escuadrón de Seguridad**, el cual se basa en una estrategia de comunicación donde, a través del diseño de caricaturas, se emiten cómics y videos de formación sobre algunos tópicos de seguridad y salud en el trabajo utilizando un lenguaje más cercano al personal operativo. Dicho proyecto continuará en el 2023.

El diseño de los personajes **Seguriman, Tito Conito, Segurimóvil, Armando Carriles y Rita**, surgió de diferentes grupos de enfoque que se llevaron a cabo con colaboradores de Autopistas Urbanas y Circuito Exterior Mexiquense en México.

El proyecto lleva un avance del **67%**, lo cual corresponde a 25 videos-cómics, de un total de 37 proyectados desde un inicio.

## Dashboard Operativos

Se han generado *templates* sobre el reporte de **seis Leading Indicators** bajo el *Look & Feel* del Escuadrón de Seguridad.

## Safety Mentoring

El proyecto de *Safety Mentoring*, que también se lanzó en 2022, consiste crear mentores que se encargarán de acompañar a los colaboradores nuevos en sus primeros días de trabajo y de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Les hablará sobre el proceso de *Near Miss* y cómo reportarlo a través de dispositivos digitales, sobre el *JHA* y sobre cómo realizar su trabajo de manera segura, entre otros tópicos.

### Colaboradores participando en Safety Mentoring

2022

94

## Safety Crew Leaders

El proyecto de *Safety Crew Leaders* se lanzó también en 2022 como parte de la estrategia de incrementar la red de seguridad dentro de la organización. Tras un proceso de formación de colaboradores se conforman como líderes de seguridad dentro de sus cuadrillas de trabajo. Dichos líderes tienen la función de apoyar en las pláticas de cinco minutos diarias, de poder asistir en el levantamiento de *Near Miss* y de velar por la seguridad de sus compañeros/as.

### Colaboradores participando en Safety Crew Leaders

2022

90

## Safety Tours

Los *Safety Tours* son recorridos que se llevan a cabo por parte de los mandos intermedios y direcciones por los diferentes lugares de trabajo, para hablar con los colaboradores sobre temas de *Safety* y necesidades que tienen sobre la materia. Se tocan temas como el uso de EPI/EPP<sup>41</sup>, condiciones inseguras que hubiera que corregir, *Near Miss*, entre otros. **En 2022 han sido implantados y completan un total de 162 temas y 177 problemas comentados.**

41. EPI: Equipo de Protección Individual. EPP: Elementos de Protección Personal.

## Reconocimientos de Safety

Como estrategia para incrementar el compromiso de los colaboradores y para incentivarlos a mejorar sus conocimientos y prácticas de seguridad, se establecieron diferentes premios y reconocimientos por su participación en los diferentes programas y por su desempeño.

# Seguridad Vial

GRI 403-1, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

“ALEATICA se encuentra alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Segundo Decenio por la Seguridad Vial 2021-2030, con el compromiso de reducir en un 50% las fatalidades en las vías que opera a nivel mundial”.

Los usuarios de ALEATICA forman parte de los grupos de interés de ALEATICA y cómo tal, es prioritario para la compañía centrarse en el “Enfoque Seguro” de las carreteras para que puedan “perdonar” los errores humanos en caso de materializarse los siniestros viales

## Indicadores de Seguridad Vial

Los principales tipos de accidentes con lesionados durante el 2022 fueron en un 25,6% por vuelques de vehículos asociadas a distracciones, un 23,1% por choques por alcance, un 13,5% por choque lateral, un 9,7% por choque frontal y el restante por otras múltiples causas.

Respecto a las víctimas fatales, el 44,3% ocurrieron en tramos de concentración de accidentes (-12,7% respecto al 2021).

Por tipo de servicio, los mayores porcentajes de accidentes se dieron en el transporte de carga el cual estuvo implicado en el 25,1% de los accidentes registrados, en un 66,8% el transporte particular y el restante fueron otros tipos de servicios.

Analizando por tipo de vehículo implicado, los principales valores fueron en las motos que suponen un 21,7% (+14,4% respecto a 2021) y en los vehículos pesados un 25,6% (-5,5% respecto a 2021).

| Indicador  | 2020 | 2021  | 2022         |
|--|------|-------|--------------|
| Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico) | 799  | 1.141 | <b>1.332</b> |
| Víctimas fatales en accidentes de usuarios             | 75   | 123   | <b>117</b>   |

## Inversiones en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA)<sup>42</sup>

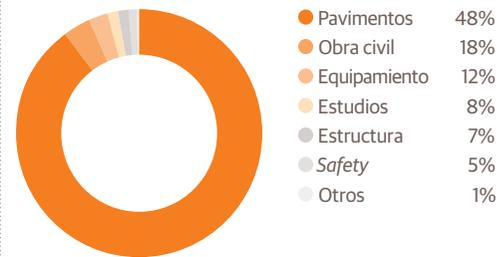
Las inversiones contempladas en el PRA (2020-2024) ascienden a 134 millones de euros.

| Unidad de Negocio           | Millones de euros presupuestados TOTAL | Ejecución acumulada en millones de euros a 2022 | % de ejecución al 2022 |
|-----------------------------|--|---|------------------------|
| CONMEX                      | 43,61                                  | 29,49   | 67,6%                  |
| Vías Urbanas (VB y AuNorte) | 7,43                                   | 5,25  | 70,6%                  |
| GANÁ                        | 23,14                                  | 15,4  | 66,5%                  |
| ARM                         | 47,61                                  | 45,41   | 95,4%                  |
| AuNor                       | 11,21                                  | 3,93  | 35,0%                  |
| M45                         | 1,13                                   | 0,91  | 80,5%                  |
| <b>Total</b>                | <b>134,13</b>                          | <b>100,39</b>                                   | <b>74,8%</b>           |

Durante 2022, se han invertido aproximadamente 43,4 millones de euros, lo que marca un avance del 74,8% en el total de las inversiones acumuladas contempladas en el PRA a nivel de ALEATICA, S.A.U.

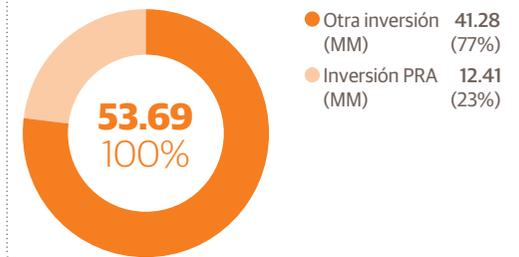
## Inversión en Mantenimiento Mayor<sup>43</sup>

Sociedades consolidadas



## Inversión en PRA en Mantenimiento Mayor

MM (Millones de euros)



En lo que respecta a Mantenimiento Mayor, la inversión de los proyectos del PRA ha supuesto el 23% de la inversión total de Mantenimiento Mayor de las Unidades de Negocio con proyectos PRA en 2022.

42. En comparación con el año anterior, la cifra ha sido actualizada de 108,34 a 134,13 millones de euros debido a que se han reorientado estrategias y/o iniciativas que han supuesto algunos incrementos de costos. Es importante tener en cuenta que las estimaciones de costos planificadas año con año, pueden variar por diversos factores. Uno de ellos es la optimización de costos y otra es el efecto de las variaciones de los tipos de cambio entre los países.

43. Porcentajes de inversión ejecutada en 2022 con respecto al total en Mantenimiento Mayor por un valor de 53.685.743 euros para las Unidades de Negocio CONMEX, GANA, AuNorte, VB, AuNor, BreBeMi, M45, TMS y ARM. El rubro Maquinaria y Equipos se ha incluido en la categoría de Otros.



# Seguridad vial

## Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

GRI 403-7, 403-8

Con relación a los usuarios y comunidades aledañas a las operaciones, la estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA se basa en el concepto de enfoque seguro, analizando los siniestros viales desde **tres factores principales: la infraestructura, el usuario y el vehículo**. Partiendo de información interna de las Unidades de Negocio y de análisis realizados por consultoras como *iRAP*<sup>44</sup>, se trabaja el **Programa de Reducción de Accidentes (PRA)** a través de iniciativas y proyectos orientados a cada uno de estos factores, con el fin de reducir la siniestralidad y las consecuencias de los siniestros en caso de que ocurran.



## Estrategia futura de Seguridad Vial

La **infraestructura** es el factor más relevante con respecto al importe de la inversión. La mayor parte de las inversiones orientadas al factor vía serán acometidas por el área de Mantenimiento Mayor de la Dirección Técnica. Para contar con una visión interna y externa, será fundamental el apoyo de consultorías externas como la contratada para los estudios *iRAP*.

Poner el foco en el **usuario** y el **vehículo** es esencial para ejecutar con rigor los Programas de **Reducción de Accidentes (PRA)**, para atender el error de los usuarios en la conducción, mejorar el mantenimiento de los parques vehiculares y reducir accidentes de usuarios.

Las principales inversiones que se han realizado en los tres factores infraestructura, usuario y vehículo son:

### Factor infraestructura:

- Señalización vial.
- Sistemas de contención lateral.
- Contenciones frontales.
- ITS (en español Sistemas Inteligentes de Transporte).
- Iluminación y pavimentación.

### Factores usuario y vehículo:

- Programas de Seguridad Vial en poblaciones (Programa Escuela) *WE ARE ALL ROAD SAFETY*.
- Campañas de Salud orientadas a los usuarios. Café y píldora segura.
- Campañas informativas en vía mediante mensajes.
- Convenios de doble colaboración con Primeros Respondientes (Protección Civil, Cruz Roja, Guardia Nacional, Policías Estatales).
- Establecimiento de Paraderos Seguros y *Truck Centers*.
- Patrullas virtuales de Guardia Nacional.
- Investigación de accidentes con reconstrucción virtual de los eventos.

44. *iRAP (International Road Assessment Programme)* es una empresa de consultoría independiente que trabaja en temas de Seguridad Vial, la cual emite un dictamen sobre el estatus de dicha seguridad de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre 1 y 5 estrellas (siendo 1 el valor menor y 5 el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación, entre otros.

# Seguridad vial

## Gobernanza de la Seguridad Vial

Como se dijo con anterioridad, la **Gerencia Global de Seguridad Vial** coordina sus labores con el **Director Global de Safety** y con la **Dirección Técnica Global**. Por otro lado, esta última dirección contribuye a los esfuerzos de la estrategia de *Safety* gracias a sus procesos de planificación, control económico y gestión de riesgos técnicos de las actividades de las Unidades de Negocio, tanto las que están en fase de operación, como las que se encuentran en fase de inversión.

La **Dirección Técnica Global** trabaja de la mano con la **Dirección de Control y Soporte Técnico**, ambas dentro de la **Dirección de Operaciones**. Y a su vez, recibe soporte desde la **Dirección de Planificación, Riesgos y Reporte**.

Con la anterior estructura se garantiza la calidad del servicio de nuestras infraestructuras a lo largo de toda su vida, desde la etapa inicial de inversión, participando en la fase de operación, hasta el final cuando esta se revierte al concedente en las condiciones mínimas fijadas dentro del correspondiente título de concesión.

A lo largo del año 2022, en las Unidades de Negocio en fase de inversión, se ha continuado con la ejecución de las obras principales mientras que, en las sociedades en fase de operación, se han seguido desarrollando los trabajos de mantenimiento incluidos en los planes de conservación a largo plazo de cada una de nuestras infraestructuras.

De forma general, para incrementar la seguridad y calidad del servicio en las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de inversión, se han realizado las siguientes medidas:

- Mejorar los diseños iniciales modificando la geometría, radios de curvatura, peraltes, entre otros aspectos técnicos.
- Incrementar los factores de seguridad contemplados en los diseños originales.
- Brindar apoyo técnico en la evaluación de inversiones de seguridad vial.

En las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de operación, cada una de las actuaciones que realizamos desde mantenimiento mayor lleva intrínseca la mejora del servicio de nuestros usuarios, así como un refuerzo en la seguridad. Periódicamente, se realizan auscultaciones y mantenimiento de todos los elementos que se encuentran en la vía y realizamos estudios de nuestros activos con el fin de prevenir, optimizar y mejorar nuestras infraestructuras.

Todas las actuaciones de mantenimiento mayor ejecutadas en 2022 han sido acompañadas de un plan de seguridad específico para su ejecución aplicando los estándares de ALEATICA, en los que se incluyen criterios técnicos como de *Safety* para así maximizar la calidad y la seguridad.

Adicionalmente, durante el 2022 se creó la **Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial** cuya misión es contribuir en acciones estratégicas para que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas, a través del impulso de una agenda pública con una participación multisectorial que fomente infraestructura segura, vehículos y el uso seguro de las vías.



# Servicios Médicos

GRI 403-5, 403-6, 403-8

**Maria de Jesus Chavez**  
Coordinador Medico  
Safety, Calidad Y Medio  
Ambiente.



“Para ALEATICA, la vigilancia de la salud de sus colaboradores es una prioridad. Es por ello por lo que centra sus esfuerzos en el cuidado de la salud a través de exámenes médicos, beneficios médicos de seguros y genera campañas sanitarias.”



“La salud de los colaboradores es fundamental para que su rendimiento sea adecuado y en total equilibrio con los diversos aspectos sus vidas”.

2022 ha vuelto a suponer un doble esfuerzo por parte de los servicios médicos, ya que se ha mantenido el monitoreo del COVID-19. Durante 2022, realizamos las siguientes acciones:

- **Campañas de Salud (únicamente informativas).**
- **Antidopaje como proceso esencial para asegurar la seguridad de los colaboradores y la del personal del entorno directo (contratistas).**
- **Estrategia COVID-19.**

Las Campañas de Salud que llevamos a cabo durante 2022 fueron:

- **Campañas de vacunación de gripe/ influenza: 863.**
- **COVID-19 (constante). Informativa.**
- **Exámenes médicos: 2.065.**
- **Pruebas cardiovasculares: 69.**
- **Revisiones ginecológicas/urología: 9.**
- **Pruebas dermatológicas: 107.**
- **Test Helicobacter Pylori-Gastritis: 41.**
- **Pruebas de retina: 107.**

- **Proyecto equipamiento con desfibriladores: se llevó a cabo en Europa y Chile una importante campaña para la compra de desfibriladores. Se compraron 15 equipos.**

Los *Webinars* llevados a cabo han sido:

- **Sobrepeso y obesidad.**
- **Enfermedades crónicas. Afectación en tu entorno laboral.**
- **Alteraciones de la visión por uso de Pantallas de Visualización de Datos (PVD).**
- **Inflamaciones de manos y dedos por uso incorrecto del mouse.**
- **Burnout.**
- **Lumbalgias.**
- **Micosis Palmar.**
- **Sueño Vigilia.**
- **Cáncer de mama.**
- **Cáncer de piel.**
- **Primeros auxilios.**
- **Accidentes por alteración del sueño.**
- **Viruela del mono y hepatitis infantil.**
- **Vacunas niños COVID.**

# Servicios Médicos

## Indicadores COVID-19

### Pruebas rápidas anticuerpos COVID-19

2022

**10.382**

2021: 22.325

2020: 8.300

### Decesos por COVID-19

México

2022

**0**

2021: 6

2020: 1

| Unidad de negocio | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------|------|------|------|
| CONMEX            | 0    | 3    | 0    |
| AuNorte           | 0    | 1    | 0    |
| GANA              | 1    | 2    | 0    |

Perú

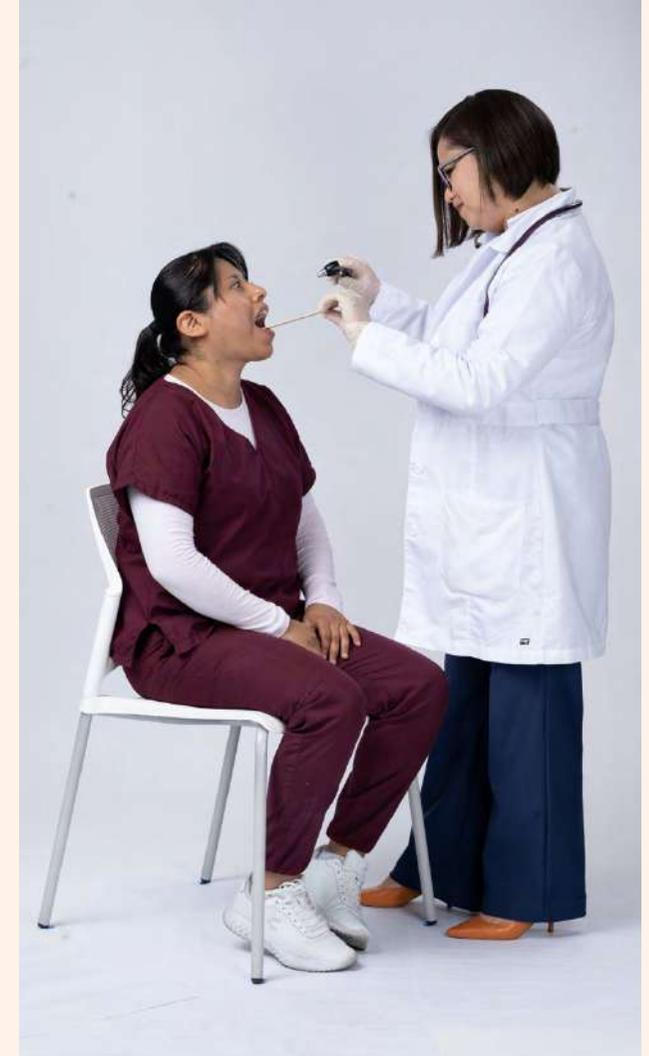
2022

**0**

2021: 1

2020: 0

| Unidad de negocio | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------|------|------|------|
| AuNor             | 0    | 1    | 0    |



## Servicios Médicos



### Servicios de Salud en el Trabajo y Promoción de la Salud de los Colaboradores

GRI 403-3, 403-6

En ALEATICA existen varias modalidades de servicio médico. Estas se clasifican en Servicio de Prevención Propio y Servicio de Prevención Ajeno. Los servicios médicos se encuentran centralizados en Ciudad de México (México) y en Madrid (España) y, en cada una de ellas existe un responsable de la Coordinación Médica.

En el caso de México, existen médicos que provienen desde el nivel corporativo y funcionan a modo de *implants*<sup>45</sup> en las Unidades de Negocio. En México existe una Coordinación Médica, cinco médicos laborales y dos enfermeras. En España hay una Coordinación Médica y en AuNor (Perú) hay un médico laboral.

Para las demás Unidades de Negocio que no disponen de médicos como tal, se apoyan en los Servicios de Prevención Ajenos, también conocidos como Mutuas, Mutuales o Administradoras de Riesgos Laborales (en el caso de Colombia).

Relación de acceso a servicios de salud propios y/o ajenos por país:

- **México: servicios médicos propios.**
- **España: servicios de prevención ajenos, con soporte de servicio médico propio de Madrid.**
- **Perú: servicios médicos propios.**
- **Colombia: servicios médicos ajenos (Administradora de Riesgos Laborales - ARL).**
- **Chile: servicios médicos ajenos (mutuales de seguridad de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales).**
- **Italia: servicios médicos ajenos.**

Los servicios médicos se planifican a comienzos de cada año, a través de sus planes anuales, los procesos de vigilancia de la salud (a través de los exámenes médicos periódicos y de ingreso de los colaboradores) y de las diferentes campañas que se llevan a cabo.

45.Un implant consiste en la implementación, con carácter temporal, de un profesional cualificado dentro de un área específica de la compañía.

# Compromisos y Metas a Futuro

**Oscar Toledo**  
Lider de Tráfico.

**Diego de LaPuerta**  
Director Global  
de Operaciones COO.

1

Continuar con la mejora continua de los proyectos que se han consolidado en este 2022, como lo son *Near Miss*, *Job hazard Assessment*, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, *Stop Cards*, *Safety Tours* y los reconocimientos.

2

Realizar el estudio de Seguridad VISIÓN COMPLETA-360° para establecer los mismos criterios de evaluación para medir el grado de madurez en todas las Unidades de Negocio y obtener hojas de ruta individualizadas para cada una de ellas.

3

Mantener la estrategia de alcanzar la certificación ISO 45001, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 100% de las Unidades de Negocio "Brownfield".

4

Complementar el plan anual de formación en seguridad con temas especializados para mandos intermedios y directivos.

5

Implementar medidas para reducir los accidentes laborales con días perdidos por incapacidad/baja médica. Manteniendo valores de índices de frecuencia entre 0 y 8.

6

Implementar medidas para reducir los siniestros viales y también mitigar las consecuencias sobre los usuarios en caso de ocurrencia. Todo lo anterior, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Segundo Decenio por la Seguridad Vial donde se contempla una reducción del 50% de las fatalidades entre 2021-2030.

7

Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de los colaboradores de ALEATICA.





# Fundación ALEATICA para la seguridad vial

Desde la Fundación ALEATICA por la Seguridad Vial queremos aportar para reducir las muertes y traumatismos debido al tránsito por lo menos en un 50%, de acuerdo con lo establecido en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas.

**Fernanda Espinosa Arcega**  
Líder de Fundación ALEATICA



## Destacado

En México se produce una fatalidad  
por accidentes viales cada

**36 minutos<sup>46</sup>**

46. Alianza Nacional por la Seguridad Vial (ANASEVI). México, 2021.



**Nuestra causa:** promover que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas.

A nivel global, los accidentes viales son la causa de muerte de más de 1,3 millones de personas y de 50 millones de lesionados cada año. En México, las muertes y lesiones ocasionadas por hechos de tránsito son un gran problema de salud pública y desarrollo económico.

Tan solo entre 2020 y 2021, las muertes por hechos de tránsito registradas se han incrementado en 11,6% y México ocupa el séptimo lugar a nivel global y el segundo en América Latina. En contraste, países como Australia, España, Reino Unido, Suecia y muchos otros, disminuyeron su mortalidad por hechos de tránsito en más de 50% en el mismo periodo.

La Fundación ALEATICA se suma a los esfuerzos del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de las Naciones Unidas, el cual establece metas de reducción en 50% de la mortalidad y lesiones graves por hechos de tránsito para el año 2030. Para ello, nos alinearemos con seis metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se relacionan con la movilidad, la infraestructura, la seguridad vial y la sostenibilidad.

Trabajaremos generando y fortaleciendo alianzas estratégicas con actores clave de los sectores público, privado y social, para impulsar la adopción y puesta en práctica del Enfoque de Sistemas Seguros, y promover el cambio hacia la movilidad sostenible, desde diferentes perspectivas, programas y proyectos.



La fundación fue establecida en septiembre de 2022, por ley mexicana. Su foco inicial se concentrará en México, para luego expandirse a los países donde ALEATICA tiene presencia. En el año 2022 se han logrado importantes avances:

- Consolidamos el Comité Consultivo con expertos internacionales en seguridad vial.
- A fines de 2022, trabajamos en nuestro primer programa de trabajo para iniciar actividades en 2023.
- Tuvimos el evento de lanzamiento de la fundación en noviembre donde participaron más de 100 invitados, nos acompañaron directivos de ALEATICA y líderes de gobierno, de la sociedad civil e importantes empresas de México.
- Celebramos la firma del Memorando de Entendimiento - MOU con el *International Road Assessment Programme (iRAP)* lo cual marcó un hito como la primera colaboración formal.
- Y en la segunda parte del evento, contamos con expertos que hablaron sobre la concientización, la educación y la tecnología como ejes centrales para construir una cultura de seguridad vial.

La institucionalidad es fundamental para nuestra labor, por ello establecimos los siguientes lineamientos para nuestras actividades a futuro.



## Misión

**Contribuir** en acciones estratégicas para que el **derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial** sea una realidad para todas las personas, a través del impulso de una **agenda pública con una participación multisectorial** que fomente infraestructura segura, vehículos seguros y el uso seguro de las vías.



## Visión

**Ser la fundación referente y catalizadora del cambio cultural** con la colaboración multisectorial en materia de seguridad vial, para contar con infraestructura segura, vehículos y el uso seguro de las vías, en el cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021 - 2030 en alineación con los Objetivos de movilidad Sostenible de la agenda 2030.

# Estrategia

De forma general, se trabajará sobre los tres factores de riesgo en Seguridad Vial: Infraestructura, Vehículos y Usuarios de movilidad. Transversalmente para cada uno de ellos se harán actividades de formación, sensibilización y concientización, esfuerzos de promoción y apoyo a iniciativas basadas en la tecnología.

Formación,  
sensibilización y  
concientización

Esfuerzos de  
promoción

Iniciativas  
tecnológicas

## Infraestructura segura



Trabajar con los principales estándares y normas internacionales para minimizar el riesgo relacionado con la infraestructura en carreras de alto desempeño.

## Vehículos seguros



Promover y apoyar las mejores prácticas y estándares globales para vehículos más seguros que contribuyan a evitar siniestros viales y protejan a los usuarios en caso de que estos ocurran.

## Usuarios de Movilidad seguros



Informar y crear conciencia para reducir los comportamientos de alto riesgo y cumplir con las normas establecidas.

# Objetivos Estratégicos

## 2023

**Crear, promover y difundir** con comunicación inclusiva para la seguridad vial.

Definir, **impulsar y financiar** programas y/o proyectos con medición de impacto a favor de la seguridad vial enfocados en infraestructura, vehículos y usuarios de movilidad.

**Generar alianzas** nacionales e internacionales con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobierno con interés de participación de la Seguridad Vial.

## 2025

**Posicionar** a la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial como **referente nacional** en la promoción de la cultura de seguridad vial en México.

Los **programas** y/o proyectos a favor de la seguridad vial de Fundación ALEATICA contribuyen a **reducir fatalidades**.

Consolidar un esfuerzo **multisectorial nacional** para el cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de Acción por la seguridad Vial 2021-2030.

## 2030

**Posicionar** a la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial **como referente** en la promoción de la cultura de seguridad vial en **los países con presencia de ALEATICA**.

Los programas y/o proyectos a favor de la seguridad vial de Fundación ALEATICA **reducen fatalidades e impactan en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial**.

Las alianzas **internacionales** y el trabajo conjunto suman al alcance de los objetivos del Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030.

Los programas y pilares de la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial contribuyen directa o indirectamente a la consecución de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre movilidad, infraestructuras, seguridad vial y sostenibilidad.

| ODS   | Meta ODS   |
|---|--|
|  <b>SALUD Y BIENESTAR</b><br>3,6                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir un 50% accidentes y lesiones por tránsito.</li> </ul>   |
|  <b>ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b><br>7,2     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Energía renovable en sistemas de transporte.</li> </ul>   |
|  <b>INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b><br>9,1 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura de movilidad fiable, sostenible y de calidad.</li> </ul>                                |
|  <b>CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b><br>11,2     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de Transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.</li> </ul>                        |
|  <b>PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b><br>16,1  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir todas las formas de violencia y delincuencia en carreteras y sistemas de transporte.</li> </ul> |
|  <b>ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS</b><br>17,7         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Construir alianzas nacionales e internacionales.</li> </ul>   |





## Programas: del Compromiso a la Acción

Alineado a nuestra misión y estrategia de incidencia, Fundación ALEATICA desarrollará los siguientes programas a partir de enero de 2023:

### Tecnología - Información de datos para salvar vidas

- **Observatorio Ciudadano para la Seguridad Vial:** utilizar tecnología de vanguardia para el monitoreo de las metas del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030. Ofrecerá datos claros y oportunos en materia de seguridad vial, a través de un sistema de vigilancia epidemiológica y una plataforma geoespacial en servicios web.

### Promoción de la Seguridad Vial

- **Convocatoria para la seguridad vial:** como eje del movimiento por la seguridad vial, se lanzará una convocatoria con el fin de identificar y reconocer a las mejores prácticas nacionales entorno a la seguridad vial con el propósito de impulsar y financiar proyectos catalizadores y fortalecer las intervenciones que demuestren su efectividad para reducir lesiones y muertes por hechos viales y sean susceptibles de replicarse.
- **Programa de Mejoras en infraestructura vial (en las Carreteras de ALEATICA):** las mejoras en la infraestructura a partir de los datos son muy importantes, porque existe evidencia que vincula el diseño de carreteras con la probabilidad de colisión y la gravedad de los choques. En el contexto del convenio con iRAP, la seguridad en la infraestructura de ALEATICA se medirá de forma fiable, mediante la inspección sistemática de las carreteras. El proyecto desarrollará una comprensión detallada del nivel de riesgo que está incorporado en las redes de carreteras ALEATICA, detectando por medio de datos objetivos las secciones más riesgosas para luego llevar a cabo acciones de mejora en la infraestructura.

### Formación, sensibilización y concientización

- **Sistema de formación en seguridad vial:** tiene como propósito sensibilizar, concientizar y formar a la población en temas de seguridad vial. Con una combinación de tecnología, redes sociales, campañas y eventos presenciales, llegaremos a decenas de miles de personas. Nuestro público objetivo incluye a autoridades, personal operativo, profesionales de la academia, universitarios, medios de comunicación y la población en general. Se aplicarán tecnologías innovadoras para ayudar a los usuarios a detectar factores de riesgo y estimular el mejoramiento continuo de conductas viales.

# Gobernanza

La transparencia y el impacto de las acciones de la Fundación serán asesorados por nuestro Consejo Directivo y miembros del comité Ejecutivo y Consultivo, integrado por expertos internacionales y nacionales en seguridad vial, que supervisarán y validarán nuestras acciones.

## Consejo Directivo

Supervisa todos los asuntos, la administración y la evaluación sobre los recursos

|   |   |   |  |  |  |
|---|---|---|--|--|--|
| <b>Bosco Martí</b><br>Presidente<br>Director Global de Asuntos Institucionales y Comunicación ALEATICA. |   |   |  |  |  |
| <b>Rubén López</b><br>Miembro<br>Director General de ALEATICA México                                    | <b>Vanessa Silveyra</b><br>Miembro<br>Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario ALEATICA | <b>Pablo Olivera</b><br>Miembro<br>Secretario General ALEATICA                          | <b>Diego de Lapuerta</b><br>Miembro<br>Director Global de Operaciones ALEATICA | <b>Marco Padilla</b><br>Miembro<br>Director Global de Compliance y Riesgos en ALEATICA | <b>Gian-Carlo Peressutti</b><br>Miembro<br>Director de Asuntos Públicos en IFM Investors |
| <b>Amira del Olmo</b><br>Secretaria<br>Directora Servicios Legales ALEATICA México                      |   | <b>Yessica Ruíz Vergara</b><br>Secretaria Suplente<br>Asesoría Jurídica ALEATICA México |  | <b>Gabriel Nuñez</b><br>Tesorero<br>Director Financiero Global ALEATICA                |  |

## Comité Ejecutivo

Responsable de las operaciones diarias

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <b>Fernanda Espinosa</b><br>Directora Fundación ALEATICA.             |  |   |   |
| <b>Rubén Aranda</b><br>Miembro<br>Director Global de Safety ALEATICA. | <b>Ricardo Lobo</b><br>Miembro<br>Jefe del Servicio de I+D+i ALEATICA. | <b>Itzel Meyenberg</b><br>Miembro<br>Directora Global de Comunicación ALEATICA. | <b>Javier Cuesta</b><br>Miembro<br>Director General OPI y CONMEX. |

## Comité Consultivo

Asiste en el logro de los objetivos estratégicos

### Rob McInerney

CEO *iRAP*.  
Organización benéfica registrada con la visión de un mundo libre de carreteras de alto riesgo.

### Dr. Francisco Alonso

Director del Instituto de Tránsito y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia.  
Profesor Titular de la Universidad de Valencia desde el año 1996 con el Perfil "Tráfico y Seguridad Vial".

### María José Pessano

Directora ejecutiva de la Fundación Gonzalo Rodríguez. Referente internacional en materia de seguridad vial infantil.

### Arturo Cervantes

Presidente ANASEVI  
Trabaja para impulsar el logro en México de las metas y objetivos globales para reducción de siniestros viales.

### Alejandra Leal

Codirectora de Céntrico.  
Desde la Coalición Movilidad Segura impulsó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la reforma Constitucional del derecho a la movilidad.

### Roy Rojas

Asesor Sr.  
Internacional en Seguridad Vial  
Actual Director de Proyectos, COSEVI, y Coordinador de la Comisión sobre la Situación de las Motocicletas en Iberoamérica, en el marco del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial/OISEVI.



# Pasión por el equipo

Garantizar el talento y cultura necesaria para responder a los retos actuales y futuros de la empresa y contribuir a una mejor experiencia laboral de cada uno de los colaboradores.



## Destacado

Mujeres en Posiciones de Liderazgo

# 39

posiciones ejecutivas son ocupadas por mujeres en 2022

**Jazmín Cantoral**  
Ingeniera de sección / Especialista de mantenimiento menor.

**Ivonne Martínez**  
Ayudante Administrativo.

# Avances y Logros 2022

## Número de Colaboradores

Colaboradores en 2022

**2.452**

2021: 2.494

Mujeres en 2022

**845** (34.5%)

2021: 811 (32,5%)

Hombres en 2022

**1.607** (65.5%)

1.683 (67,5%)

## Mujeres en Posiciones de Liderazgo

Posiciones ejecutivas son ocupadas por mujeres en 2022

**39**

2021: 27

## Colaboradores en Jornada Completa

2022

**98%**

## Colaboradores en Contrato Colectivo

2022

**50%**

2021: 51%

## Rotación de Personal

2022

**21%**

2021: 16%

**260**

bajas voluntarias

**254**

bajas involuntarias en 2022.

## Tasa de Absentismo

2022

**1.4%**

2021: 1.6%

Horas de absentismo anual

**90.853**

2021: 106.953

## Horas de Formación

2022

**69.433**

2021: 57.834

## Promociones Internas

2022

**78**

+2% vs. 2021

+3,5% vs. 2020

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado

● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

Dar continuidad y sostenimiento al Modelo Híbrido para lograr el correcto funcionamiento de las diferentes modalidades de trabajo e interacciones entre los diferentes países.



Rediseñar y balancear las estructuras de la organización que permitan clarificar los roles, responsabilidades e interacciones entre funciones y áreas.



Actualizar el estudio de remuneraciones y beneficios de ALEATICA para asegurar la competitividad en el mercado.



Construir rutas de desarrollo y planes de carrera para nuestro personal operacional, mandos medios y profesionales, así como la implementación de una práctica continua de gestión del talento.



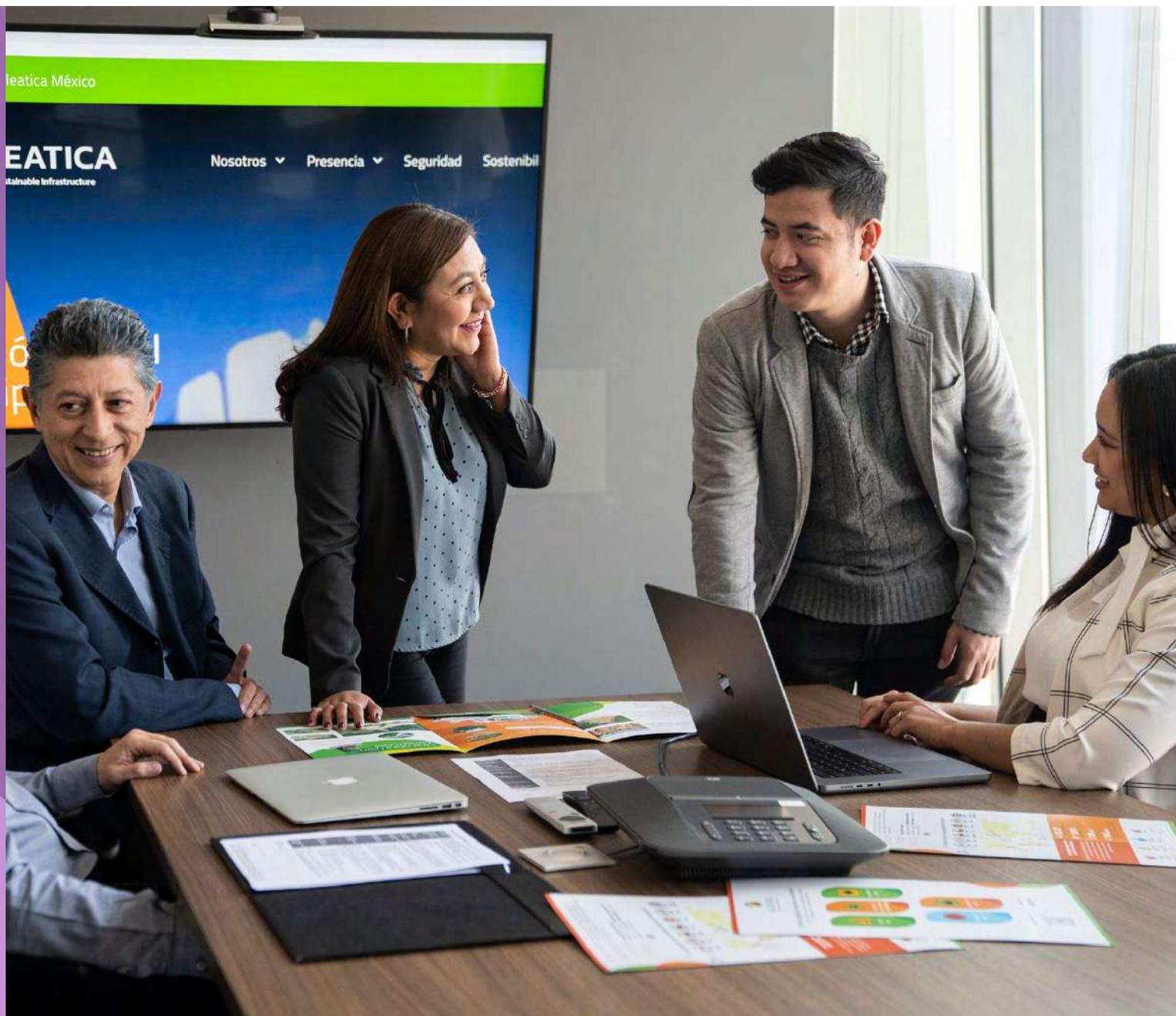
Consolidar a ALEATICA como un gran lugar para trabajar, donde todos los colaboradores nos sintamos vistos, escuchados y reconocidos.



# Nuestro Enfoque y Estrategia

Para tener a las personas correctas en las posiciones adecuadas, nos apoyamos de herramientas y mejores prácticas internacionales de identificación, evaluación, formación y retención de talento. Estos instrumentos nos permiten garantizar un ciclo de talento continuo, incremental y dinámico que reconozcan el esfuerzo y pasión de cada uno de nuestros colaboradores.

Por otro lado, proporcionamos un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo que permita el desarrollo integral de todo nuestro equipo, privilegiando su bienestar y satisfacción. Al compartir una misma visión, misión y valores, logramos un equipo más unido y comprometido.



# Snapshot Nuestro Equipo

GRI 2-4, 2-7, 405-1

## Colaboradores

2022

2.452

2021: 2.494 2020: 2.454

Italia

158

Perú

260

Chile

71

Colombia

154

España

185

México

1.624

En 2022 incrementamos nuestra plantilla en Chile debido al arranque de operaciones en CANOPSA. De la misma manera, en nuestro corporativo en México incrementamos nuestro equipo de soporte en las áreas de Recursos Humanos, Desarrollo, Finanzas, Comunicaciones y Operaciones.

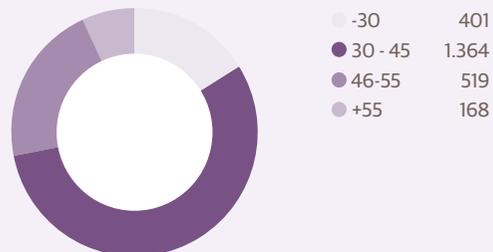
## Total de Colaboradores por Género



## Total de Colaboradores por Género y Categoría Laboral:

| Categoría                   | 2021  |     | 2022  |     |
|-----------------------------|-------|-----|-------|-----|
|                             | H     | M   | H     | M   |
| Ejecutivos                  | 118   | 27  | 115   | 39  |
| Mandos medios               | 198   | 96  | 245   | 113 |
| Administrativos /Operativos | 1.367 | 688 | 1.247 | 693 |

## Total de Colaboradores por Edad:



Este año en todas nuestras categorías laborales tuvimos la inclusión de mujeres. Es importante resaltar que en los puestos ejecutivos tuvimos un aumento del 44% en la incorporación de colaboradoras respecto al año pasado, mientras que en mandos medio fue del 23%.

## Snapshot Nuestro Equipo

### Tipo de Jornada y Contrato<sup>47</sup>:

En relación con el equilibrio de la fuerza de trabajo, tenemos dos tipos de jornada: completa y parcial. Para los tipos de contrataciones es: indefinido y temporal.

"De 2.452 colaboradores, 98% trabaja en jornada completa y 99% tiene un contrato indefinido".

### Acuerdos de Negociación Colectiva

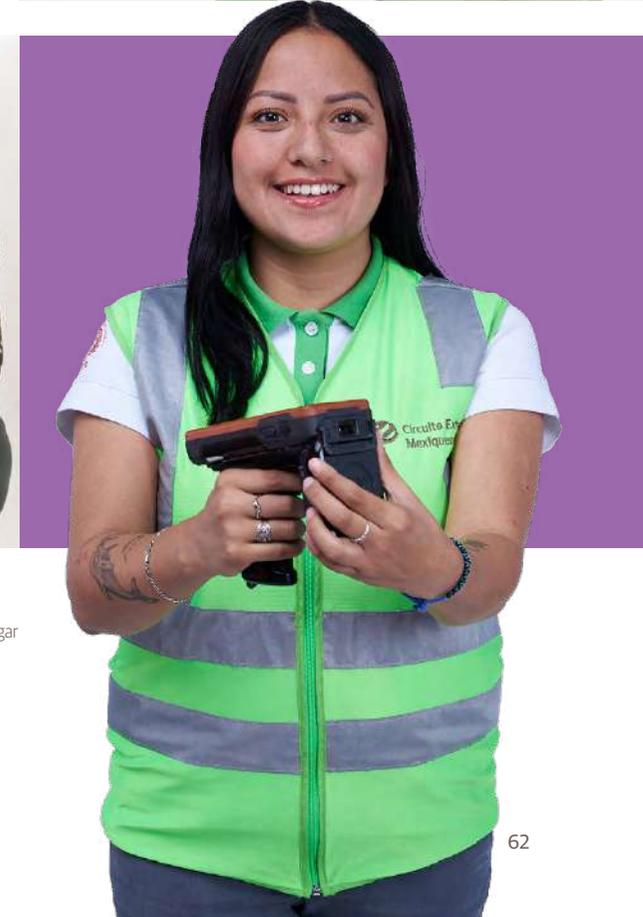
GRI 2-30

En ALEATICA estamos comprometidos con el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso e infantil.

"1.216 colaboradores, el 50% de la plantilla laboral, están regulados por convenio o contrato colectivo de trabajo".

### Total de Colaboradores con Acuerdos Colectivos por País y Porcentaje<sup>48</sup>:

| Italia | Perú | Chile | Colombia | España | México |
|--------|------|-------|----------|--------|--------|
| 158    | 94   | 0     | 0        | 61     | 903    |
| 100%   | 36%  | %     | %        | 33%    | 56%    |



47. Información más detallada sobre las jornadas laborales y tipos de contrato en Anexos.

48. En Colombia existen formas de acuerdo laboral entre empleadores y colaboradores, distintas a las convenciones colectivas, las cuales se han consolidado como mecanismos para garantizar derechos laborales y llegar a acuerdos entre colaboradores y empleadores. Esto ha originado que históricamente en el país, la existencia de organizaciones sindicales sea nula.

# Cultura *One* ALEATICA

Una de nuestras bases del éxito en ALEATICA ha sido el compromiso y desempeño de nuestros colaboradores, quienes viven los valores y pilares de nuestra compañía. Esto lo hemos logrado a través de nuestra cultura integradora: **One ALEATICA**.

**One ALEATICA** se refiere a que todos los que formamos parte de ALEATICA compartimos una misma esencia de valores, pilares, conductas y visión de negocio.

Durante el 2022 uno de nuestros propósitos fue fortalecer con todos nuestros colaboradores la cultura **One ALEATICA**. Algunas de las iniciativas para lograrlo fueron:

## 1. Implementación de *Workplace*.

Una plataforma digital colaborativa de trabajo que conecta, por primera vez, a los colaboradores administrativos y operativos en un solo lugar. Este espacio busca funcionar como una plataforma que permita crear comunidad, contenidos, transmitir videos en vivo, comunicarse a través de un chat. Además, tiene la ventaja de ser fácil, intuitivo y con acceso desde cualquier dispositivo.

## 3. Sensibilización continua y multicanal:

*Workplace*, *mail*, pantallas de tv, fondos de pantalla, *WhatsApp* y materiales impresos. En estos canales se distribuyen los mensajes estratégicamente para profundizar en la promoción de los pilares y valores de ALEATICA.

## 2. Fortalecimiento de la comunicación interna:

A través de una estrategia de pantallas corporativas en las oficinas administrativas y operativas en México, España, Perú y Colombia, a partir de las cuales se mandan mensajes corporativos, de interés global y local.

## 4. Encuentros entre los directivos y colaboradores:

Para generar una comunicación más cercana y permanente a través de actividades como "Café con el CEO", *Town Hall*, reuniones de alineación y nuestro Día *One ALEATICA*, un evento pensado para que todos los colaboradores revisen, junto al equipo directivo, los logros y expectativas para el futuro.

Con estas estrategias hemos conseguido aumentar el compromiso y motivación de nuestros colaboradores, lo cual se ve reflejado en nuestra permanencia laboral y fuerte identidad de los valores que vivimos en ALEATICA.



# Gestión de Talento

Aseguramos nuestra capacidad de atraer, retener, desarrollar y comprometer al mejor talento a través de:

- Reforzamiento de los comportamientos de liderazgo organizacional, impulsando la gestión del desempeño y planificación de la sucesión para puestos críticos.
- Impulso del Modelo de Gestión de Desempeño a mandos medios y profesionales.
- Lanzamiento de nuestro primer programa de Verano ALEATICA, donde los hijos e hijas de nuestros colaboradores vivieron su primera experiencia laboral en ALEATICA.
- Implementación de una cultura de alto desempeño para el Comité Ejecutivo, mediante un coaching individual y colectivo bajo la metodología *Conscious Business*.

## Digitalización e Innovación

Para tener a las personas correctas en las posiciones correctas, debemos contar con herramientas integrales e innovadoras. Desde 2020 hemos priorizado la digitalización de los procesos de gestión de talento, y este año logramos:

1. Automatización de control de asistencia, mejorando el proceso de pago de tiempo extra, permisos laborales, cambios de horario y turno.

2. Kiosko Portal: herramienta que sustituye los recibos de nómina tradicionales por uno digital con el fin de incrementar la seguridad y confidencialidad.
3. Digitalización y estandarización de la información de todos nuestros colaboradores.
4. Estandarización del proceso de contratación, control de datos y documentos para los nuevos colaboradores.

## Centro de Servicios Compartido (CSC)

Día con día nos esforzamos para que cada uno de nuestros colaboradores se sienta escuchado y reconocido. Por eso, este año nos enorgullece haber consolidado exitosamente nuestro **Centro de Servicios Compartido (CSC)**, un sistema integrado de Recursos Humanos que centraliza toda la información, atención y administración del personal de una manera mucho más rápida y accesible.

Queremos que nuestro capital humano siempre cuente con los medios para atender sus dudas, inquietudes y solicitudes laborales. Este año extendimos los servicios de atención a nuestros colaboradores operativos mediante nuevos canales de comunicación: correo electrónico, canal de atención de *WhatsApp* y un *Call Center*. Lo anterior ha permitido orientar y resolver dudas en un lapso menor a 24 horas, sin la necesidad de que el personal se traslade físicamente a las instalaciones del equipo de Recursos Humanos.

"Para monitorear el nivel de servicio del CSC se implementaron encuestas para evaluar Tiempo de Respuesta, Calidad y Atención. Con un promedio de 130 llamadas por mes, obtuvimos un 98% de satisfacción en la evaluación".

## Testimonio:

"Quedé muy satisfecha con la atención a mis dudas Muchas gracias por darnos el apoyo".

## Ana

Colaboradora de ALEATICA



# Gestión de Talento

## Contratación

GRI 401-1

En 2022 nuestra estrategia de reclutamiento estuvo enfocada en aumentar nuestra presencia en redes y posicionarnos en el mercado de talento ejecutivo de cada país en el que tenemos presencia, mediante reclutamientos masivos y la participación en ferias laborales en colaboración de instancias locales. De la misma manera, siempre buscamos la incorporación equilibrada de nuestro nuevo personal.

“Durante 2022, de las 548 nuevas contrataciones que realizamos, el 44% (239) corresponde a talento femenino, mientras el 56% (309) a talento masculino”.<sup>49</sup>

**Distribución de Contratación en 2022 por Género:**



Nuestro proceso de selección *Job Posting* impulsa la movilidad interna y el desarrollo de talento de manera transparente y basada en objetivos. Para cada proceso de selección abierto procuramos que el número de candidatas mujeres y hombres sea el mismo; sin embargo, este año nuestro compromiso fue lograr la paridad de género, por lo buscamos posicionar el talento femenino en cada una de nuestras vacantes y promociones internas.

“Realizamos 78 promociones internas en 2022, que representan el 13,8% de las posiciones abiertas, incrementando así la movilidad interna 2% vs 2021 y 3,5% más que en 2020”<sup>50</sup>.

49. Información más detallada sobre las contrataciones por edad y país en Anexos.

50. Para fines estadísticos no se considera TCVAL en el año 2021 y 2020, para que los datos puedan ser comparables.

51. Información más detallada sobre absentismo por país en Anexos.

52. Información más detallada sobre absentismo por país en Anexos.

53. Horas absentismo: Horas dentro de la jornada laboral donde no se contó con actividad de los colaboradores derivado de faltas justificadas, faltas injustificadas, permisos sin goce de sueldo y suspensiones (no se consideran descansos, vacaciones e incapacidades).

## Rotación del Personal

GRI 2-4, 401-1

La disminución de la rotación de personal es una de nuestras prioridades en Pasión por el Equipo. En 2022 tuvimos 514 bajas de personal, lo que nos da una tasa de rotación a nivel grupo de 21%<sup>51</sup>.

**260**

(51%) bajas voluntarias.

**254**

(49%) bajas involuntarias.

### Tipo de Baja por Género:

| Voluntaria |         | Involuntaria |         |
|------------|---------|--------------|---------|
| Hombres    | Mujeres | Hombres      | Mujeres |
| 163        | 97      | 160          | 94      |

### Tipo de baja por Categoría Laboral:

| Categoría Laboral            | Voluntaria | Involuntaria |
|------------------------------|------------|--------------|
| Ejecutivos                   | 7          | 7            |
| Mandos Medios                | 32         | 18           |
| Administrativos / Operativos | 221        | 229          |

Nuestra tasa de rotación se ve impactada principalmente en los niveles operativos de nuestra organización. Para contrarrestar esta situación, en el 2022 implementamos una serie de estrategias que nos ayudarán a mejorar la retención de los colaboradores:

- Prueba piloto del programa anfitrión**, que es un programa de acompañamiento al personal de nuevo ingreso durante los primeros tres meses con el fin de ayudar, guiar y canalizar dudas respecto a sus funciones laborales y la dinámica de la empresa. Implementamos este programa como prueba piloto en Circuito Exterior Mexiquense y debido a los resultados favorables será replicado en el resto de las sociedades y Unidades de Negocio en el 2023.
- Programas de reconocimientos e incentivos en especie** al personal de nivel operativo que obtenga los mejores resultados operativos, productividad, actitud y liderazgo.
- Programa de liderazgo** a los responsables de equipo de recaudación y cuadrillas de mantenimiento.
- Programa de bienestar** para los colaboradores y sus familias.

Para 2023 mantendremos estas acciones y desarrollaremos otras enfocadas en mantener una vinculación más estrecha con la empresa.

### Absentismo<sup>52</sup>

“Nuestra tasa de absentismo en 2022<sup>53</sup> fue de 1,4%, que corresponde a 90.853 horas”.

# Formación y Desarrollo

GRI 2-4, 404-1, 404-2

La formación y capacitación constante de nuestro equipo de trabajo garantiza un mayor rendimiento empresarial y una mejor satisfacción de nuestros usuarios. Por ello, impulsamos año tras año herramientas que permitan a nuestros colaboradores estar a la vanguardia de las necesidades de la industria y alcanzar la excelencia de servicio.

## 69.433

horas totales de formación.

## 26,43

horas promedio de formación.

## 100%

de los colaboradores capacitados

**Número de horas de formación desde 2020<sup>54</sup>**

**2022**

## 69.433

2021: 57.834

2020: 69.118



**Hombres**

## 52.219

horas de formación

+20% vs 2021

Promedio 32.5 horas de formación.

**Mujeres**

## 17.214

horas de formación

+19% vs 2021

Promedio 20.3 horas de formación.

<sup>54</sup> Información más detallada sobre las horas de formación por género y categoría laboral en Anexos.



# Formación y Desarrollo

La mayor parte de la formación que realizamos está enfocada en nuestra plantilla operativa, la cual está compuesta mayoritariamente por hombres, sin embargo, esto no demerita nuestro compromiso de desarrollar a nuestro personal en todos los niveles sin distinción alguna.

En 2022, la inversión en formación y desarrollo de nuestro equipo estuvo en gran medida enfocada en las habilidades de liderazgo, la productividad, la excelencia en el servicio y la seguridad. Algunos de nuestros programas de capacitación más destacados son:

## Conversaciones efectivas:

Implementamos la formación de conversaciones efectivas para ejecutivos, con el objetivo de desarrollar las habilidades necesarias para brindar retroalimentación a sus equipos por medio de métodos y herramientas que permitan la creación de espacios cómodos de confianza y de seguridad para facilitar el logro de los objetivos.

## Excelencia en el Servicio

Dirigido al personal operacional, de las áreas de recaudación y auxilio vial, tiene el objetivo de desarrollar una cultura en la que los clientes son el centro de las operaciones de cada unidad de negocio. En este se elaboró una estrategia en la cual se implementó un Programa de Experiencia del Cliente (CX) transversal a toda la empresa para fortalecer la atención y atracción de nuevos clientes.

## Sistema Anti-evasión:

Con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de usuarios y del personal operativo se habilitó en cajeros selectos el sistema de Anti-evasión de peaje. Impartimos esta formación a 307 colaboradores, dando un total de 609 horas capacitación.



# Bienestar de los Colaboradores

GRI 3-3 y 401-3

La pandemia fue un enorme desafío que nos permitió adaptarnos y reinventarnos en nuestra forma de trabajar. Desde 2020, impulsamos una transformación cultural en ALEATICA hacia una organización más moderna y flexible, enfocada no sólo en el logro de objetivos, sino en el bienestar de nuestros colaboradores.

En ese sentido, hemos implementado un esquema de trabajo híbrido que combina tres modalidades:

1. Teletrabajo (5 días desde casa).
2. Teletrabajo + presencial (2 días en casa, 2 días en la oficina + viernes flexible).
3. Presencial, combinado con espacios de trabajo flexibles, colaborativos y eficientes.

Esta nueva manera de operar prioriza la salud, el rendimiento y el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal de todo el equipo.

Por otro lado, en 2022 continuamos con la consolidación de la "Norma de Trabajo Híbrido", que estipula reglas de coordinación importantes para estandarizar procesos de interacción con la intención de mejorar la calidad de vida de los colaboradores y la coordinación entre los equipos de trabajo tanto internos como globales. En dicha norma se establecen y definen:

- Horarios de trabajo que maximicen la ventana de interacción entre los países.
- Horarios colaborativos.
- Tiempos de descanso y desconexión para promover una mayor productividad.

## Permisos Parentales

En ALEATICA garantizamos el derecho de cada colaborador de obtener permisos parentales. Durante 2022, 70 colaboradores dispusieron de este derecho, de los cuales 47 fueron hombres y 23 mujeres.

"De los 35 colaboradores que acogieron el permiso parental en 2021, 85,7% (30 colaboradores), continúa trabajando en la organización".<sup>55</sup>

<sup>55</sup> Información más detallada sobre el retorno del personal que tomó permiso parental en 2021 en Anexos.



# Compensación y Beneficios

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202-1, 401-2, 402-1, 405-2

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo y sueldos competitivos que permitan a nuestros colaboradores cubrir sus necesidades laborales y profesionales. Para ello, en 2022 actualizamos las bandas retributivas a nivel global para mantener la competitividad en el mercado y diseñamos diversos planes y estrategias por unidad de negocio que permitirán llevar a cabo una corrección a mediano plazo de los rezagos salariales detectados.

Creamos por primera vez, de la mano de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV), un proyecto de remuneraciones que permite conocer el panorama retributivo de compañías del mismo sector que ALEATICA. Con los resultados, robustecimos la estrategia de retribución salarial, refrendando así nuestro compromiso de cuidar nuestro activo más importante, nuestro talento interno.<sup>56</sup>

Con esto buscamos lograr en los próximos años una disminución de la rotación que nos permita continuar posicionándonos como una marca empleadora que otorga a su equipo laboral una remuneración competitiva y que asegure continuar operando y gestionando la organización con el mejor talento.

56. Información más detallada sobre salario mínimo por país en Anexos.

## Salario bruto promedio por género:

### Hombres

21.098,98 €.

### Mujeres

15.031,65 €.

En los últimos tres años hemos disminuido la brecha salarial en un 20%, logrando que en el 2022 sea de 29%. Seguiremos avanzando para crear sueldos más equitativos y competitivos.

## Salario bruto promedio por categoría laboral:<sup>57</sup>

| Categoría                   | Salario promedio en 2022 |             | Brecha Salarial |
|-----------------------------|--------------------------|-------------|-----------------|
|                             | Hombres                  | Mujeres     |                 |
| Ejecutivos                  | 120.597,92 €             | 81.402,45 € | 33%             |
| Mandos medios               | 35.133,77 €              | 33.096,04 € | 6%              |
| Administrativos /Operativos | 9.165,62€                | 8.350,93 €  | 9%              |

57. Información más detallada sobre el salario promedio por género, edad y categoría laboral en Anexos.

Hemos avanzado con nuestro compromiso para lograr la equidad salarial. Continuaremos esforzándonos para cerrar las brechas salariales en puestos de igual contribución a la compañía. Para las nuevas contrataciones se busca que la remuneración ofertada a los candidatos sea competitiva con el mercado y a la par mantener una equidad interna. En ALEATICA, la remuneración viene determinada por el nivel de responsabilidad y la experiencia, y no se discrimina por género o nivel de experiencia.

## Remuneración Variable

El incentivo de corto plazo en ALEATICA es la remuneración variable. Consiste en un estímulo monetario de corto plazo, anual, no garantizado y

sujeto al cumplimiento de objetivos e indicadores compartidos e individuales.

- **Objetivos compartidos:** metas organizacionales estratégicas a lograr en un periodo determinado, con indicadores medibles orientados directamente a la visión y misión organizacional, alineadas a los pilares ALEATICA, cuyo cumplimiento depende de un esfuerzo colectivo.
- **Objetivos individuales:** corresponden a las metas asociadas a un rol específico o un puesto determinado dentro de la organización que se encuentran vinculadas directamente a la gestión de un colaborador.

Los incentivos de corto plazo pueden ser alcanzados individualmente, por el equipo y /o unidad funcional o de negocios.

Algunos ejemplos de objetivos compartidos tocan temas relacionados a la sostenibilidad social y empresarial de la empresa:

1. *Employee Accident Rate*
2. *User Accident Rate*
3. *Implementation of Mitigation Strategy*
4. *Implementation of social and environmental projects and actions*
5. *Customer Satisfaction*
6. *Compliance Training*
7. *Improve Employees' Engagement*

## Compensación y Beneficios



### Remuneración del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022, los miembros de Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. con funciones ejecutivas a los efectos de lo previsto en los estatutos sociales han percibido una remuneración por importe de 2.752 miles de euros. Las retribuciones percibidas por los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas corresponden al desempeño de dichas funciones y no son representativas de las retribuciones relacionadas con funciones del Consejo.

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. de C.V., los consejeros independientes han recibido remuneraciones por importe de 741 miles de euros en 2022.

### Beneficios y prestaciones laborales

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo que permitan a nuestros colaboradores equilibrar su vida familiar con la laboral y que su desempeño profesional no se contraponga con su bienestar físico y emocional. Por eso, en ALEATICA contamos con una serie de beneficios e iniciativas ligadas al bienestar personal y laboral.<sup>58</sup>

- Plan de compensación flexible.
- Seguro de vida.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Cobertura por incapacidad o baja médica.
- Permiso parental.
- Vales de despensa.
- Fondo de ahorro.
- Días personales pagados para resolver situaciones personales.
- Consulta médica institucional.
- Vacunación preventiva estacional.
- Convenios de descuento para el uso de servicios o adquisición de bienes.

En España, la implementación de las modificaciones previstas en las condiciones de trabajo debe ser precedida por un período de consulta, con duración máxima de 15 días, para que el Comité de Empresa y los colaboradores evalúen las causas que impulsan el cambio, el posible impacto en la plantilla y las medidas de mitigación. Para el resto de los países la gestión de la información o avisos a los colaboradores se transmite en función al impacto de las estrategias o planes de negocio, y que sin ser una regla, se pueden proporcionar desde la perspectiva operacional de 2 a 4 semanas de antelación y, para aquellas en donde su necesidad o alcance sea en el largo plazo, pueden ser de 6 a 8 semanas.

<sup>58</sup>. Cada uno de los beneficios laborales varían de acuerdo con cada país.

# Igualdad, Diversidad e Inclusión

GRI 3-3, 405-1 y 202-2

ALEATICA quiere distinguirse como el mejor lugar para trabajar, donde la diversidad, equidad e inclusión se vivan día con día y las personas pueden desarrollar su potencial y portar los valores de la empresa, siendo fieles a sí mismos. Con ese propósito, hemos iniciado un diagnóstico de las políticas, procesos, prácticas y comportamientos que aplicamos en la gestión de las personas con el fin de identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora en términos de equidad, inclusividad y diversidad.

Nuestra Política de Igualdad de Género se sustenta en los siguientes principios rectores y pautas de conducta:

- Igualdad de trato entre hombres y mujeres.
- Velar por que no ocurra ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo o de género.
- Prohibición del acoso moral.
- Tolerancia cero al acoso sexual.
- Principio de indemnidad frente a represalias.

Uno de los principales ejes de la diversidad es atraer y desarrollar el talento femenino. En México, incorporamos a una mujer a la dirección de las Unidades de Negocio VB y AuNorte. Es la primera vez que una mujer dirige una unidad de negocio en ALEATICA a nivel mundial. Estamos seguros de que su integración tendrá un gran impacto en la promoción del desarrollo del talento femenino.

Durante 2022 comenzamos a promover algunas iniciativas clave para fortalecer el talento femenino en ALEATICA:

- Dirigir las acciones de reclutamiento al aumento de la cantidad de mujeres que participan en los procesos de búsqueda, para contar con candidatas en todas las posiciones vacantes.
- Reforzar el desarrollo de mujeres de niveles de mandos medios con un plan de carrera y acompañamiento a través de programas de mentoría y *coaching* para lograr que más mujeres puedan acceder a posiciones de nivel ejecutivo en la organización, mejorando el empoderamiento, la confianza y la disminución de sesgos inconscientes.
- Identificar y abordar puntualmente los puntos de fricción que puedan ser percibidos por las mujeres como obstáculos para su crecimiento dentro de ALEATICA.

Nuestro Código de Ética y Conducta y la política de Recursos Humanos reflejan el compromiso con nuestro equipo para garantizar un espacio de trabajo libre de todo tipo de discriminación y cualquier conducta de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, acoso moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad.

Con el objetivo de crear un espacio seguro e inclusivo para todo nuestro equipo, realizamos este año:

- Talleres de formación en diversidad e inclusión para impulsar la tolerancia y el respeto en nuestra vida diaria y en nuestros espacios de trabajo.
- Implementamos el Taller sobre Derechos Humanos "Desarrollo integral de niñas y mujeres en situación de violencia" en

el que los colaboradores reflexionaron e identificaron la situación y posición de las mujeres ante la violencia de género en el ámbito público y privado.

- Creamos espacios de reflexión y diálogo sobre la diversidad e inclusión abordando temas de derechos humanos y respeto en el ambiente laboral.
- Fortalecimos el canal "*I Care*", que además de garantizar nuestra Integridad Corporativa, también es una herramienta fundamental de denuncia y cuidado para nuestros colaboradores.

Buscamos ser una empresa accesible para todos. Actualmente contamos con 27 colaboradores que tiene algún tipo de discapacidad:

- Física o Motora: 41%
- Sensorial: 22%
- Intelectual: 22%
- Psíquica: 7%

Esta parte de nuestro equipo realiza funciones concentradas en las áreas de procesos y operaciones, finanzas, recaudación, mantenimiento menor y limpieza.

En nuestra trayectoria hacia convertirnos en una empresa accesible para todos, realizamos las siguientes acciones:

1. Adecuación de infraestructura a través de rampas.
2. Baños con barandales.
3. Brindar herramientas para facilitar su trabajo (pantallas, vehículos acondicionados para sus labores).



# Compromisos y Metas a Futuro



1

Definir y comunicar la oferta de valor integral que ALEATICA ofrece a su equipo, entendiendo las necesidades y aspiraciones de cada uno de los países con el objetivo de mejorar nuestro posicionamiento como empleador y disminuir la rotación.

2

Dar continuidad a la estrategia de Talento, Planes de Desarrollo, Sucesión y Gestión del Desempeño para asegurar que contamos con el talento requerido para cubrir necesidades presentes y futuras de la organización.

3

Gestionar las posiciones clave adicionales a ejecutivos, actualización de los mapas de talento para medir el progreso y cierre de brechas.

4

Aumentar el compromiso y la habilitación del equipo ALEATICA para asegurar una productividad a través de la implementación de las siguientes iniciativas:

- Diversidad e Inclusión.
- Programa de Reconocimiento.
- Estrategia de Bienestar, incluyendo balance vida trabajo.

**Lilia Hernández**  
Directora Global de Recursos Humanos

5

Permear la cultura de "Alto Desempeño" en la organización para incorporar nuevos modelos mentales en los colaboradores a través del liderazgo, la colaboración, resultados, autogestión y delegación.

6

Automatizar las actividades operativas y repetitivas a través del Centro de Servicios Compartidos con el fin de disminuir la posibilidad de errores y permitir dedicar más tiempo y atención personalizada a los colaboradores.

7

Asegurar la competitividad retributiva para atraer y retener el talento, alineando el desempeño y diseñar un plan de corrección de medio plazo.

# Excelencia en el servicio

GRI 2-26, 3-1 y 2-3

Al ser una empresa innovadora, la experiencia de nuestros usuarios es la clave para ser sostenibles en el tiempo. Nuestros usuarios son el centro principal de nuestra operación y del servicio que brindamos.



## Mayra Muñoz

Líder de Sostenibilidad y Atención al Usuario.

## Karla Segovia

Especialista de Sostenibilidad y Atención al Usuario.



### Destacado

Calificación media de encuestas de satisfacción

**9,2/10 en 2022**



# Avances y Logros 2022<sup>59</sup>

## Satisfacción del Usuario

Calificación media de encuestas de satisfacción 2022

**9,2/10**

2021: 8,9/10

## Capacitación para la Excelencia en el Servicio

2022

**+95**

personas capacitadas en atención al usuario o excelencia en el servicio.

## Movilidad Inteligente

Facturas generadas a través de la App ALEATICA

2022

**127.611**

2021: 57.331

Transacciones electrónicas TeleVía 2022

**503.860**

2021: 383.094

**100%**

de cumplimiento para las áreas corporativas de TI sobre el plan anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información.

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

Continuar con la implementación de la Estrategia e integrarla de manera global en el resto de las Unidades de Negocio.



Estructurar y planificar a largo plazo la madurez de la experiencia del usuario, logrando mejorar su satisfacción, lealtad y un impacto positivo en los resultados de ALEATICA.



Alinear en toda la organización y reunir a otros equipos en torno a una visión centrada en el usuario, especialmente con el equipo operativo, quienes están al frente del servicio que brindamos.



Implementar una estrategia comercial específica para CONMEX.



Aumentar los canales de autoayuda.



Asegurar una buena atención y la satisfacción de nuestros usuarios por medio de encuestas e indicadores de servicio con metas precisas.



59. Todas las cifras son al cierre de 2022.



# Nuestro Enfoque y Estrategia

Nuestro enfoque se ha centrado en atender los requerimientos de nuestros usuarios y cumplir las necesidades y expectativas que tienen al hacer uso de nuestras vías. Nuestro objetivo principal es brindar a nuestros usuarios viajes seguros, cómodos y ágiles.

Lograr que la **Experiencia del Cliente (CX)** sea impecable es nuestra prioridad. En 2022, además de integrar un solo Centro de Contacto Único de Llamadas, el equipo de Atención al Usuario en conjunto con los Comités Transversales de las Unidades de Negocio, realizaron actividades clave, alineadas a la metodología *Customer Experience* para mejorar y hacer la transición hacia una experiencia integral del usuario.

El entrenamiento continuo y escuchar la voz de nuestros usuarios han sido aspectos fundamentales que nos han permitido atender sus requerimientos e implementar acciones de valor.



# Nuestro Enfoque y Estrategia

## Capacitación para la Excelencia en el Servicio

Uno de los factores fundamentales para asegurar un servicio de excelencia con nuestros usuarios es el respaldo de los colaboradores a través de las habilidades y conocimientos que los llevarán a ser expertos en la materia.

En 2022 logramos capacitar a 95 colaboradores en todas las Unidades de Negocio por medio de un programa de capacitación de Experiencia del Cliente (CX) que tuvo nueve sesiones sobre principios de Experiencia del cliente, metodología CX, casos de éxito y mejores prácticas, así como el papel que tiene el líder de servicio en la Experiencia de Servicio al Usuario.

Con apoyo de expertos en temas de servicio y experiencia del usuario y grupos de trabajo con Directores, generamos una nueva **estrategia de Atención al Usuario**, con el objetivo de evolucionar hacia una **Experiencia de Usuario de alto nivel**.

## Movilidad inteligente

### TeleVía



- Recibimos un promedio mensual de 86.676 contactos de clientes, de los cuales el mayor porcentaje (83,7%) corresponde a llamadas que entran al *Contact Center* para resolver situaciones relacionadas a saldos en TAG, recargas, no lecturas y facturación.
- En febrero se integró un *Chatbot* en TeleVía mediante su contacto de *WhatsApp*, incluyendo encuestas de satisfacción. De los 61.261 contactos recibidos en el año mediante *WhatsApp*, el 21% fueron atendidos satisfactoriamente por el *Chatbot*.

En Octubre 2022 se lanzó una nueva versión de la App TeleVía desarrollada siguiendo la metodología *One Customer Experience*. Esta app tiene como objetivo principal empoderar al usuario dándole acceso a toda su información desde su dispositivo móvil, así como poner a su alcance un canal de auto ayuda para cualquier problema que pudiera tener al utilizar el servicio de TeleVía.

Al cierre del año, la app TeleVía reporta 148.854 descargas. Con el uso de esta app, se espera generar una reducción de llamadas hacia nuestro Centro de Contacto. Hasta diciembre del 2022, las llamadas recibidas para registro de tags en TeleVía, se redujo 65%.

### APP ALEATICA



Por medio de herramientas y sistemas tecnológicos, en ALEATICA buscamos facilitar la comunicación con nuestros usuarios y poner al alcance de ellos funcionalidades que mejoren su experiencia al hacer uso de nuestras vías. La App ALEATICA tuvo en 2022 más impacto en el número de descargas, facturas generadas por medio de un código QR impreso e interacciones con los demás funcionamientos que tiene la APP.

- En 2022 CEM generó 122.511 facturas en la App vs. 57.169 en 2021, un aumento de 214%, y en GANA fueron 5.100 facturas vs. 162 en 2021, un aumento de 3.148,1%.
- Hubo un total de 55.185 descargas de la App en 2022 y 56.162 usuarios activos.
- La App ALEATICA se mantiene en las principales tiendas de aplicaciones con muy buenas valoraciones. En el año 2022 cerró con una valoración de 4,6 con más de 1.000 reseñas, en su mayoría positivas, en la tienda de Play Store y 4,7 con más de 800 reseñas en la APP Store.

# Protección de Datos y Ciberseguridad

GRI 418-1, 2-24

En ALEATICA tenemos una estructura definida, visible, conocida y con varios mecanismos para garantizar la Privacidad de Datos Personales. Para lograrlo, contamos con una norma corporativa, la **DAJ-NORM-04 Norma de Protección de Datos Personales**, aprobada en 2021, la cual busca sentar los principios básicos en la organización en materia de Protección de Datos Personales.

En cada una de las Unidades de Negocio y las sociedades que las conforman, y sobre las cuales se hacen Cuentas Consolidadas, los Consejos de Administración han designado un responsable de la actividad de Protección de Datos Personales. A nivel Corporativo, hay una persona que ejerce las funciones de Delegada Global de Protección de Datos Personales la cual coordina, capacita y da soporte a los anteriores. En todos los países en los que ALEATICA tiene presencia, existen además convenios de servicios con firmas externas especializadas en materia de Protección de Datos Personales, que tiene como fin dar apoyo en caso de situaciones de complejidad o cuando existen cargas de trabajo adicionales que lo requieren.

Las labores del personal anterior se complementan con el apoyo del Comité de Dirección, así como el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración de ALEATICA, a los cuales se llevan las generalidades del proceso como, por ejemplo, las políticas e informes trimestrales de seguimiento y, del Comité Global de Protección de Datos Personales, instancia a la cual se llevan temas más específicos como lo

son, por ejemplo, las actividades de formación, los detalles de cada seguimiento, la revisión de incumplimientos, entre otros.

**“Los riesgos de Protección de Datos que se identifican se reportan al Área Global de Riesgos y a la luz de su sistema de gestión se evalúan y se proponen planes de mitigación. Trimestralmente se actualiza el estado de los planes de mitigación definidos”.**

La competencia para la gestión e imposición de sanciones disciplinarias para caso de incumplimiento de las leyes y normas corporativas de Protección de Datos corresponde a los órganos de dirección del responsable o encargado del tratamiento de los datos personales (las sociedades) que los conforman y, más específicamente, al Área de Recursos Humanos. A la fecha de elaboración de este informe, los representantes de Protección de Datos manifestaron no conocer del inicio de ningún proceso sancionatorio o amonestación alguna por incumplimientos en esta materia.

Con relación a los tipos de auditorías a las que es sometido este proceso, en el año 2022 se realizó

una Auditoría Externa a un proveedor de TeleVía y se programó otra para realizar en Atento en 2023, proveedor de varias de las concesiones de México. Por otro lado, la Delegada Global de Protección de Datos de ALEATICA realizó dos revisiones de cumplimiento en la Unidad de Negocio GANA-CAPSA (Grupo Autopistas Nacionales SA & Construcciones Amozoc Perote S.A. de C.V), México, en octubre de 2022, y en Terminales Marítimas del Sureste -España, en noviembre de 2022. Desde el área de Auditoría Interna también se han desarrollado este tipo de actividades, principalmente orientadas a verificar el estado de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información donde reposan los datos. Esto lo podemos observar más en detalle en la sección de este informe que trata los temas de Ciberseguridad y de Auditoría Interna.

ALEATICA informa a los diferentes Grupos de Interés, en especial a sus clientes y usuarios, sobre la forma cómo gestiona la protección de la privacidad. Esta información se proporciona de conformidad con el contenido y la forma requeridos por la normativa de protección de datos que aplica al tratamiento de datos personales en cuestión.

Todos los Avisos de Privacidad disponibles se encuentran clasificados por país, sociedad responsable del tratamiento y categorías de destinatarios, y a disposición de éstos en <https://www.aleatica.com/avisos-de-privacidad-global/>

Adicionalmente, esta información se pone a disposición de los titulares de los datos antes o simultáneamente a solicitarles datos personales, en:

- Formularios de recogida de datos personales en soporte papel.
- Formularios web de recogida de datos.
- Contratos.
- Locuciones telefónicas (llamadas entrantes) de los servicios de Atención al Usuario y Auxilio Vial.

Cuando la solicitud se realiza a través de formularios, estos incluyen dicha información.

En 2022 se recibieron dos quejas de terceros, mismas que fueron corroboradas por la organización y se atendieron de forma oportuna. No se reportó ninguna queja de los organismos reguladores.

En cuanto a ciberseguridad, ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados. El detalle de este tema se encuentra en el Pilar de Integridad.

# Proyectos Destacados y Principales Logros:

Para las Unidades de Negocio en México, entró en funcionamiento el *One Customer ALEATICA (OCA)* en concesiones, que forma parte del *Core System CX Suite*, donde se tiene una Gestión de Relaciones con Clientes a través del *Customer Relationship Management (CRM)*, donde se registran y gestionan los contactos para poder ofrecer a los usuarios una experiencia omnicanal. Esto nos permite mejorar los tiempos de gestión de los contactos recibidos, así como monitorear en tiempo real la volumetría y tipificación de los contactos.

Se posicionaron medios de contacto, sitios *web* y difusión para que los usuarios puedan conocer los canales de contacto que tienen para comunicarse con las Unidades de Negocio.

Creación de código QR en ARM para la recepción y trámite de quejas y requerimientos, disponible en la página de internet de la Unidad de Negocio.

En TMS se implementó un *webservice* de peticiones de operaciones para clientes, de forma que quienes lo deseen, puedan realizar operaciones automáticas desde sus propios sistemas, facilitando el proceso de peticiones y de reclamaciones a través de una nueva plataforma para el seguimiento y documentación.

BreBeMi desarrolló una encuesta llamada **"Cuéntanos sobre tu viaje..."** para medir la satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos, y evaluar la calidad del trayecto, de las áreas de servicio e información dispuesta a usuarios en los medios de contacto. De igual manera, iniciaron la medición del *Net Promoter Score*, obteniendo un resultado de 12,66% de septiembre al cierre del 2022, y tienen la meta para 2023 de aumentar el número de encuestas e incrementar los promotores de la Unidad de Negocio.

En cuanto a Protección de Datos, obtuvimos 309 flujos de datos (contratos y órdenes de servicio) analizados, clasificados y subsanados mediante la redacción de cláusulas de protección de datos personales requeridas para su legitimación, así como el desarrollo y lanzamiento de una capacitación en línea en materia de protección de datos personales con la participación de 2.482 colaboradores presentes en la capacitación. Hemos realizado más de 15 proyectos asesorados dando soporte a diversas áreas: Recursos Humanos, Comunicación, *Safety*, Operaciones, Servicios Médicos (*Safety*), Tecnología, Procesos y Mejora Continua y Atención al Usuario. Contamos con un Borrador de Norma Corporativa para la gestión (clasificación, archivo y borrado seguro) de la información interna/confidencial de ALEATICA que da cobertura a los datos personales como categoría de información confidencial. En 2022 tuvimos 26 incidentes de datos personales gestionados, que afectaron a 24 sociedades del grupo, de los cuales los Responsables de Protección de Datos de las sociedades concluyeron que 14 fueron vulneraciones (brechas) de aseguramiento y cuidado de dichos datos, si bien tras su análisis e investigación, ninguna de ellas resultó reportable a autoridades ni a particulares.

## Margarita Martínez Ortega

Lider De Sostenibilidad Y Atención al Usuario, Atención Al Cliente CONMEX.



## Proyectos Destacados y Principales Logros

Para lograr que nuestra estrategia sea un éxito, contamos con nueve indicadores enfocados en analizar la calidad del servicio, atender puntos de dolor de nuestros usuarios, darles seguimiento y convertirlos en puntos de contacto.

### Niveles de servicio

1. **Nivel de servicio *Contact Center*:** porcentaje de llamadas contestadas en menos de 20 segundos.
2. **Abandono:** porcentaje de llamadas abandonadas en más de cinco segundos.
3. **Resolución al primer contacto (*First Contact Resolution*):** llamadas atendidas y resueltas al primer contacto.

### Encuestas a usuarios

4. **Nivel de satisfacción del usuario:** porcentaje de usuarios satisfechos, que consideran haber tenido un muy buen servicio.
5. **Net Promoter Score:** mide la lealtad de un usuario respecto a un servicio recibido e indica la probabilidad de que nos recomiende, siendo promotores de la Unidad de Negocio.

### Quejas y contactos

6. **Ratio quejas contactos:** porcentaje de quejas procedentes recibidas, dado el total de contactos de información, solicitudes de auxilio vial, quejas, sugerencias y comentarios positivos.
7. **Ratio quejas aforo:** quejas procedentes recibidas por cada millón de vehículos/ usuarios.

### Facturación y cumplimiento de eventos

8. **Eficiencia en facturación:** quejas recibidas sobre facturas emitidas.
9. **Cumplimiento de eventos:** eficiencia medida en términos de tiempos de atención y resolución.

Adicional a estos indicadores, buscamos el monitoreo y medición de la satisfacción de los usuarios respecto a la atención y servicio brindado, el cual nos permite evaluarnos como empresa y accionar para asegurar una atención de la mejor calidad. Los indicadores operativos y de satisfacción se mantuvieron en 2022 dentro de objetivos establecidos; sin embargo, nuestros retos son atendidos con capacitación continua, calibraciones y mejora de sistemas.



# Medios de Contacto

Enfocados en proporcionar una experiencia de servicio de excelencia, gestionamos diversos medios de contacto con los usuarios, los cuales facilitan la comunicación y el entendimiento de sus necesidades y expectativas.

● Habilitado ● No aplica

| Medio                             | México |      |         |    |         |       | Perú  | Colombia | España |     |     | Chile |       | Italia  |         |
|-----------------------------------|--------|------|---------|----|---------|-------|-------|----------|--------|-----|-----|-------|-------|---------|---------|
|                                   | CONMEX | GANA | AuNorte | VB | TeleVía | AT-AT | AuNor | ARM      | TMS    | TCT | M45 | PI    | TCVAL | CANOPSA | BreBeMi |
| Página de internet                | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ○     | ●     | ●        | ●      | ●   | ○   | ●     | ●     | ●       | ●       |
| Correo electrónico                | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ●     | ●     | ●        | ●      | ●   | ○   | ●     | ●     | ●       | ●       |
| Atención telefónica               | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ○     | ●     | ●        | ●      | ●   | ●   | ●     | ●     | ●       | ●       |
| Centro de control/<br>emergencias | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ●     | ●     | ●        | ●      | ●   | ●   | ●     | ●     | ●       | ●       |
| Centro de atención                | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ○     | ●     | ●        | ●      | ●   | ○   | ○     | ●     | ●       | ●       |
| Twitter                           | ●      | ○    | ●       | ●  | ●       | ○     | ○     | ●        | ○      | ○   | ○   | ○     | ○     | ○       | ●       |
| Facebook                          | ●      | ○    | ●       | ●  | ●       | ○     | ●     | ●        | ○      | ○   | ○   | ○     | ○     | ○       | ●       |
| YouTube                           | ●      | ○    | ●       | ●  | ●       | ○     | ●     | ●        | ○      | ○   | ○   | ○     | ○     | ○       | ○       |
| WhatsApp                          | ○      | ○    | ○       | ○  | ●       | ○     | ○     | ●        | ○      | ○   | ○   | ○     | ○     | ○       | ○       |
| App                               | ●      | ●    | ●       | ●  | ●       | ○     | ○     | ○        | ○      | ○   | ○   | ○     | ○     | ○       | ○       |

# Encuestas de Satisfacción

Escuchar y reconocer la opinión que tienen los usuarios sobre el servicio brindado en ALEATICA y sus Unidades de Negocio a través de encuestas de satisfacción es parte fundamental del pilar de Excelencia en el Servicio.

Realizamos encuestas mensuales, donde se evalúa la satisfacción de los usuarios después de haber recibido una atención o servicio de auxilio vial, midiendo el nivel de satisfacción y la lealtad de los usuarios (a través del *Customer Satisfaction* y el *Net Promoter Score*). En el caso de los puertos, la periodicidad de las encuestas es de manera anual, debido a la naturaleza del negocio portuario.

Las encuestas sirven como un mecanismo de comunicación bidireccional, es una conversación directa con nuestros usuarios, escuchando sus requerimientos y percepción sobre el servicio recibido.

## La calificación media de las encuestas de satisfacción

2022

# 9,2/10

2021: 8,9

| Unidad de Negocio | Calificación 2021 | Calificación 2022 <sup>60</sup> |
|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| CONMEX            | 9,6/10            | 9,3/10                          |
| AuNorte           | 9,2/10            | 9,4/10                          |
| VB                | 9,2/10            | 9,4/10                          |
| GANA              | 6,9/10            | 9,2/10                          |
| TeleVía           | 8,7/10            | 8,6/10                          |
| AuNor             | 9,8/10            | 9,8/10                          |
| ARM               | 9,3/10            | 9,8/10                          |
| TCT (clientes)    | 9,0/10            | 8,7/10                          |
| TCT (usuarios)    | 8,4/10            | 8,3/10                          |

<sup>60</sup>No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligerero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

## Calificación media NPS

| Unidad de Negocio    | Auxilio Vial 2021 | Atención al Usuario 2021 | Auxilio Vial 2022 | Atención al Usuario 2022 |
|----------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| CONMEX               | 46,88%            | 62,15%                   | 71,41%            | 66,2%                    |
| AuNorte              | 85,95%            | 64,1%                    | 63,57%            | 84,12%                   |
| VB                   | 84,36%            | 64,1%                    | 70,4%             | 84,12%                   |
| GANA                 | 89,29%            | 66,56%                   | N/A               | 78,2%                    |
| TeleVía              | N/A               | 57,41%                   | N/A               | 57,5%                    |
| AuNor                | 99,80%            | N/A                      | 99,40%            | N/A                      |
| ARM                  | 99,01%            | 76,39%                   | 99,15%            | N/A                      |
| BreBeMi              | N/A               | N/A                      | N/A               | 12,66%                   |
| TCVAL                | N/A               | 88,9%                    | N/A               | N/A                      |
| TMS (navieras)       | N/A               | 82%                      | N/A               | 90%                      |
| TMS (transportistas) | N/A               | 48,7%                    | N/A               | 73,4%                    |
| TMS (pasajeros)      | N/A               | N/A%                     | N/A               | 53,4%                    |
| TCT (usuarios)       | N/A               | 88,3%                    | N/A               | 88,3%                    |
| TCT (clientes)       | N/A               | 93,7%                    | N/A               | 92,1%                    |

# Sistema de Quejas

GRI 2-26

En ALEATICA se ponen a disposición de los usuarios distintos canales de comunicación para escuchar y atender sus requerimientos y solicitudes, así como asegurar la correcta recepción de quejas.

Cada Unidad de Negocio cuenta con un procedimiento, en el cual se describe el proceso de atención que se establece para las quejas, dependiendo del medio de contacto por el cual se recibió. El Líder de Sostenibilidad y Atención al Usuario es el responsable de dar seguimiento a cada queja, incluyendo su revisión, envío, seguimiento y cierre. Se cuenta con tiempos establecidos para la solución de quejas, que van desde cinco hasta 15 días hábiles, dependiendo el país y lo establecido para la Unidad de Negocio.

Las quejas son gestionadas por el área de Atención al Usuario de cada Unidad de Negocio, donde se atienden las quejas, se registran y clasifican de acuerdo con el motivo de solicitud para dar un correcto seguimiento. En caso de que la queja no sea resuelta en el primer contacto, los ejecutivos contactan vía telefónica

o vía correo electrónico al usuario que reporta la incidencia. Finalmente, se realiza un sondeo efectivo de la queja en cuestión, recabando datos complementarios del usuario para poder contactarlo y dar seguimiento únicamente para registro interno de ALEATICA.

Las quejas se envían con las áreas involucradas y se analizan de acuerdo con la situación reportada, donde los responsables revisan y resuelven la queja, estableciendo acciones correctivas y de seguimiento, proporcionando al área involucrada la retroalimentación correspondiente. Tenemos coordinación continua con áreas de operación y mantenimiento, así como con proveedores contratados que por su naturaleza tengan contacto directo con usuarios.

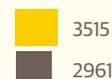
En el transcurso del año las quejas tienden a aumentarse en épocas de mantenimiento, lluvias, cambios de sistemas o vinculados a facturación. Por ello, la comunicación con nuestros usuarios es fundamental, así como distribuir infografías, avisos mediante redes y en vías, para anticiparnos a sus requerimientos.

En 2022 las principales quejas se centraron en sistemas para reconocer *tickets* y facturarlos, así como incremento en cierres por mantenimiento y servicio de cajeros vs el 2021 que se centraron principalmente en temas por facturación.

## Quejas procedentes

● 2022 ● 2021

### CEM



### GANA



### TELEVÍA



### AUN



### VB



### VU



### AUNOR



### BREBEMI



### CANOPSA



### TCTENERIFE



### TMS

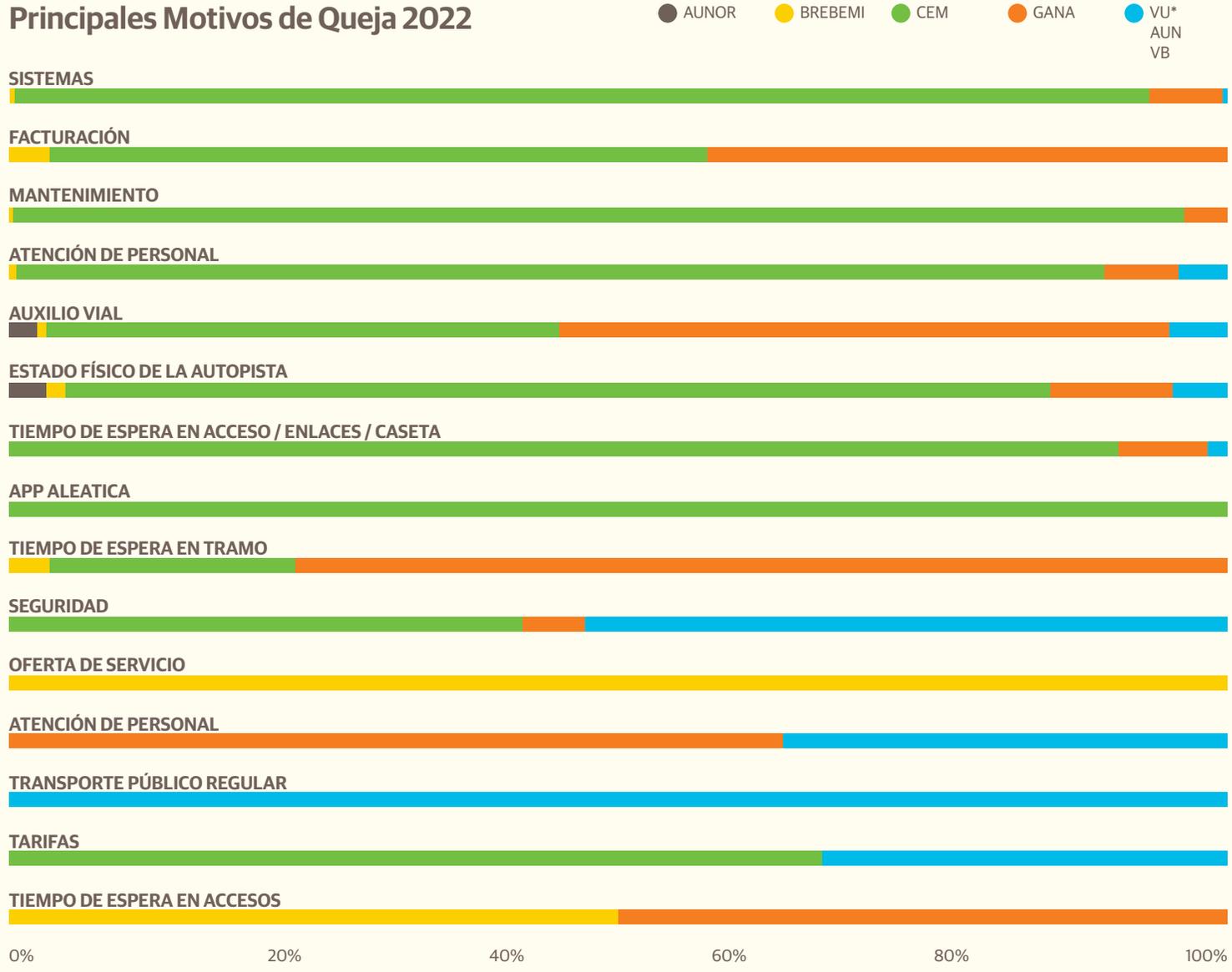


### TCVAL



# Sistema de Quejas

## Principales Motivos de Queja 2022



Los temas más recurrentes son los relacionados a errores en sistemas de facturas y portales que impiden facturar *tickets*, seguidos de temas de mantenimiento, tiempos de espera y atención de personal. Se están realizando mejoras en los portales para que el usuario pueda facturar de mejor manera. Asimismo, para temas en la vía, se está en coordinación con las demás áreas de las Unidades de Negocio para fortalecer el servicio al usuario. Para la atención de personal y servicio brindado a usuarios, continúan las formaciones y difusión de material sobre protocolos y temas de servicio, para que quienes están al frente de la operación puedan brindar un servicio de alto nivel.

En los puertos las principales reclamaciones son debido a daños en mercancía, contenedores y a terceros.

\* VU: Vías urbanas

# Compromisos y Metas a Futuro

1

**Evolucionar de un enfoque de Atención y Servicio al Usuario hacia una Experiencia integral del cliente.**

- Aumentar el Nivel de Madurez de Experiencia del Cliente (CX) en ALEATICA, de acuerdo con cada dimensión y en coordinación con las distintas áreas de cada Unidad de Negocio mediante acciones puntuales para lograr este objetivo.
- Difundir la cultura de Experiencia del Cliente en ALEATICA.

2

**Asegurarnos de ofrecer viajes más seguros, cómodos y ágiles en nuestras vías.**

- Monitorear, mantener y accionar en los objetivos definidos para CX.
- Atender puntos de dolor de usuarios y convertirlos en puntos de contacto.
- Ser proactivos y no solamente reactivos.

3

**Aprovechar oportunidades estratégicas en el mercado.**

- Análisis de datos para desarrollar inteligencia de la información generada en ALEATICA y aplicarla a nuestras operaciones y servicios brindados.
- Desarrollo de Estrategias Comerciales.

4

**Lograr eficiencias en la experiencia al usuario.**

- Gestionar y seguir todos los casos o interacciones a través de cualquiera de los canales de contacto disponibles de forma automática y eficaz.
- Alcanzar y mantener niveles de servicio, de satisfacción y monitoreo y atención de quejas de usuarios.

5

**Cuidar los datos personales de nuestros usuarios.**

- Continuar con la implementación de la Estrategia e integrarla de manera global en el resto de las Unidades de Negocio.

6

**Enfoque estructurado y planificación a largo plazo para la madurez de la experiencia del usuario, logrando mejorar su satisfacción, lealtad y un impacto positivo en los resultados de ALEATICA.**

7

**Crear una alineación en toda la organización y reunir a otros equipos en torno a una visión centrada en el usuario, especialmente con el equipo operativo, quienes están al frente del servicio que brindamos.**

8

**Implementación de una Estrategia Comercial para CONMEX para brindar la experiencia de nuestra propuesta de valor a nuestros usuarios, explorando nuevas formas y usos de las vías que contribuyan al éxito de la estrategia.**

9

**Aumentar los canales de autoayuda, para que los usuarios puedan resolver sus necesidades de forma casi instantánea gracias a la automatización y herramientas tecnológicas que permitan desarrollar eficiencias y brindar una experiencia omnicanal.**

10

**Asegurar una buena atención y la satisfacción de nuestros usuarios por medio de encuestas e indicadores de servicio con metas precisas.**

# Sostenibilidad social y ambiental

GRI 2-25, 3-3, 201-2, 203-2, 204-1, 301-1, 302-1, 303-2, 303-5, 304-2, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1, 308-11, 413-1, 414-1

Uno de nuestros principales objetivos es generar un desarrollo integral en las comunidades donde operamos mediante programas y proyectos de carácter social y ambiental con base a las mejores prácticas y estándares internacionales.



**Daniela Muñoz**  
Analista de ciberseguridad



## Destacado

Meta de reducción global del  
**42% a 2030**

y Neto Cero[MOU] en 2050 de nuestras emisiones de GEI de alcance 1 y 2.

## Destacado

Inversión Social  
**763,364 euros**

en 2022 vs. 635.438 euros en 2021.

# Avances y Aspectos Destacados de 2022

## Energía

Incrementamos el consumo de electricidad de fuentes renovables con certificados de garantía de origen renovable en

# 19%

## Biodiversidad

Se plantaron

# 70.825

individuos de especies nativas en 141 ha reforestadas.

## Nuevos Proyectos

**Arena del Futuro de A35 BreBeMi ALEATICA gana premio al mejor proyecto innovador, entregado durante la conferencia de la Smart Transportation Alliance (STA).**

## Inversión Social

2022

# 763.364 euros

2021: 635.438 euros

## Certificaciones

**ARM, AuNorte y VB** se sumaron a las Unidades de Negocio Certificadas en

# ISO 14001:2015

## Avances en Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando ● No iniciado

| Compromisos 2021  | Avance |
|---|--------|
| Nuestro compromiso se centra en fortalecer nuestro sistema de gestión ambiental del SMS ( <i>Safety Management System</i> ), buscando que sea adoptada e implementada de manera progresiva en todas las Unidades de Negocio. Actualmente, seis de 14 Unidades de Negocio se encuentran certificadas en ISO 14001, 3 más respecto al 2021. | ●      |
| Inclusión de emisiones de alcance 3 derivadas por la pérdida de transporte y distribución de electricidad, uso de puertos y vías, así como viajes de negocio.   | ●      |
| Establecer una Estrategia de Mitigación para la reducción de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 a 2030 para todas las Unidades de Negocio e iniciar la ejecución progresiva a partir del 2022.   | ●      |
| Aplicación del Diagnóstico de Adaptación y Resiliencia para AuNor, en Perú.<br>Actualmente cinco de 14 Unidades de Negocio cuentan con el Diagnóstico.  | ●      |
| Comenzar con la transición energética a energías renovables en nuestras unidades de negocio.  | ●      |
| Realizar estudio de materialidad para todas las Unidades de Negocio.  | ●      |
| Tener una inversión social dirigida a la atención a los temas relevantes para lograr un impacto mayor en las comunidades.   | ●      |

# Nuestro Compromiso Ambiental

GRI 3-3, 307-1

En ALEATICA tenemos el compromiso de contribuir al cuidado del medio ambiente evitando y gestionando nuestros impactos al medio ambiente operando con un enfoque de prevención. Para lograrlo, partimos del cumplimiento cabal de la normativa ambiental aplicable para cada Unidad de Negocio, a través del procedimiento **DOS-PRCS-2 Identificación de Requisitos Legales y otros requisitos**. Gracias a ello, no hemos sido objeto de alguna multa o sanción por parte de alguna autoridad en ninguna unidad de negocio.

Además, avanzamos con el compromiso de implementar de forma progresiva y certificar el Sistema de Gestión Ambiental del *Safety Management System* (SMS) bajo la norma ISO 14001:2015 con seis Unidades de Negocio certificadas al cierre del 2022, tres más respecto al año anterior, sumándose ARM, AuNorte y VB a las Unidades de Negocio con certificación ambiental. Adicionalmente, a partir de 2022 trabajamos la implementación del sistema en CONMEX, AuNor, TeleVía y ALEATICA para certificarse en 2023.

## Certificación ISO 14001:2015



## Nuestro Compromiso Ambiental



Asimismo, para asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales y sociales, implementamos al 100% el **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad 2022** para reforzar las capacidades técnicas del personal en las Unidades de Negocio, alineado a los temas clave de la estrategia de Sostenibilidad y otros temas ambientales y sociales de interés para nuestros colaboradores. Con el programa logramos impartir un total de tres talleres con 23 horas de concientización dirigido a todos los colaboradores de ALEATICA, y siete cursos con 30 horas de formación técnica al equipo técnico de Sostenibilidad en las Unidades de Negocio.

Adicionalmente, las Unidades de Negocio han identificado las necesidades del personal interno, administrativo y operativo logrando al cierre del ejercicio 2022 un total de 4.447 colaboradores y contratistas formados en medio ambiente, lo que suma un total de 3.697 horas de formación.<sup>61</sup>

### Atención de Respuesta a Emergencias Ambientales

GRI 201-2, 307-1

Como parte de la implementación del *Safety Management System (SMS)*. Se cuenta con el proceso **Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias DOS-PRCS-08** con aplicación a todas Unidades de Negocio, que contiene las directrices y orientaciones basadas en estructuras y acciones gerenciales, operacionales y de comunicación, para la atención y respuesta a situaciones de emergencia, que incluye el aspecto ambiental con la contención de la contaminación en caso de algún incidente.

Al respecto, todas las Unidades de Negocio, (excepto TeleVía), cuentan con un Plan de Prevención y Atención a Emergencias Ambientales en los sitios de trabajo de acuerdo con el requerimiento 8.2 de la norma ISO 14001:2015.



61. No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

# Estrategia Climática

GRI 2-4, 3-3, 201-2, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5; SASB: TR-RO-110a.1, TR-RO-110a.2

## Estrategia de Mitigación

En atención a nuestros temas materiales y en línea con los temas prioritarios de la ONU, hemos desarrollado la **Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia de ALEATICA**, enfocada en dos líneas de acción con el objetivo de contribuir a disminuir el acelerado aumento de concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera y a generar condiciones para la adaptación y resiliencia de nuestra infraestructura y operaciones vulnerables a los efectos del cambio climático.

Para ello, durante el 2022 desarrollamos la **Estrategia de Mitigación** para todas las Unidades de Negocio, estableciendo medidas de mitigación con tres líneas de acción principales:

1. Conversión y sustitución de flotas a vehículos bajos en carbono (híbridos y eléctricos incluidos GLP).
2. Consumo de energías limpias (autoconsumo o certificadas).
3. Actualización constante del equipo de oficina para aumentar la eficiencia energética.

**Meta de reducción global del 42% a 2030 y Neto Cero en 2050 de nuestras emisiones de GEI de alcance 1 y 2.**

Esta meta comprende la baja progresiva a 2030 y la eliminación del uso de nuestras operaciones de combustibles o energía proveniente de combustibles fósiles para 2050, para el seguimiento y monitoreo de las emisiones y eficacia de las acciones, se diseñó el **Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA**, para la evaluación del desempeño.

## Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 2-4

Para dar seguimiento y control de nuestras emisiones, implementamos el **Protocolo de Emisiones de Carbono de ALEATICA**, que establece la gobernanza y metodologías de gestión de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de ALEATICA, de acuerdo con los estándares para contabilidad y el reporte del *Green House Gas Protocol (GHG)*, PAS 2050, ISO 14064-1 e ISO 14069.

A diferencia de años anteriores, reportamos las emisiones netas emitidas de alcance 1, 2 y 3, con el fin de reflejar la eficiencia de las acciones implementadas a partir de 2022, para la baja de carbono de acuerdo con la **Estrategia de Mitigación de ALEATICA**.

Particularmente, presentamos una disminución de alcance 1 y 2, donde para el caso del alcance 1 con un 1,9% (119,18 tCO<sub>2</sub>e) y alcance 2 de 57 tCO<sub>2</sub>e lo que representa el 1,4% respecto al 2021 derivando a una disminución de nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 1,7% de 2021 a 2022.

Por otro lado, se registró un aumento en nuestras emisiones de alcance 3 de un 11,4%, eso debido al incremento de operaciones en puertos y uso de nuestras vías por nuestros usuarios y adicionalmente por el restablecimiento de los viajes de negocio, y la implementación de las rutas de traslado de personal administrativo a la oficina de Toreo.

| Emisiones CO <sub>2</sub> e   | Total 2021 <sup>62</sup> | Total 2022 | Diferencia 2021/2022 (%) |
|---|--------------------------|------------|--------------------------|
| Emisiones directas de alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)  | 6.391                    | 6.271      | -1,9%                    |
| Emisiones indirectas de alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)  | 4.182                    | 4.125      | -1,4%                    |
| Emisiones directas de alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e) + Emisiones indirectas de alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e) | 10.573                   | 10.396     | -1,7%                    |
| Emisiones indirectas de alcance 3 (tCO <sub>2</sub> e)  | 5.539.435                | 6.169.699  | 11,4%                    |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.

62. En el año 2022 se implementó el Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA lo cual modificó la forma de medir energía y, por lo tanto, 304-2 de GEI. Los valores de 2021 de Emisiones directas de alcance 1 (tCO<sub>2</sub>e) eran 6.169; alcance 2 (tCO<sub>2</sub>e) eran 4.920 (tCO<sub>2</sub>e) y; alcance 3 eran 5.539.521 (tCO<sub>2</sub>e).

# Estrategia Climática

Derivado del incremento de nuestras emisiones de Alcance 3, hubo un alza en dióxido de carbono (Co2) con el 16%, el metano con un 180% y un 16% de óxido de nitrógeno (N2O) en comparación con el año anterior.

| Gases de Efecto Invernadero | Total 2021 (ton) <sup>63</sup> | Total 2022 (ton) | Diferencia 2021/2022 (%) |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------|
| CO <sub>2</sub>             | 1.227.803                      | 1.420.712        | 16%                      |
| CH <sub>4</sub>             | 465                            | 1.301            | 180%                     |
| N <sub>2</sub> O            | 16.258                         | 18.804           | 16%                      |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.

Seguiremos con la implementación de las medidas bajas en carbono para mejorar nuestras métricas a favor del medio ambiente y la prevención de la contaminación atmosférica.

63. En el año 2022 se implementó el Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA lo cual modificó la forma de medir energía y, por lo tanto, emisiones de GEI. Los valores de 2021 de Emisiones de CO<sub>2</sub> eran 1.228.410 ton; CH<sub>4</sub> eran 464 ton y; N<sub>2</sub>O eran 16.257 ton

## Acreditaciones de Reporte de GEI

GRI 2-4

Por primer año, AuNor participó de manera voluntaria en el programa **Huella de Carbono** del Ministerio de Ambiente (MINAM) de Perú, que permite reconocer oficialmente el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas en reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de alcance 1, 2 y 3 a través del reporte las emisiones y las acciones para reducirlas y/o neutralizarlas.

Por ello, en 2022, se realizó la inscripción y reporte de emisiones de 2021, obteniendo la primera estrella de cuatro. A partir de 2023, se tiene programada la verificación de emisiones (2021) por parte del Ministerio y el reporte de las emisiones generadas en 2022, donde nos haremos acreedores a dos estrellas más.

Con este cálculo podremos acceder a la compra de bonos de carbono para la neutralización de emisiones con asociaciones aprobadas por el MINAM y así obtener la cuarta estrella.



# Estrategia Climática

## Estrategia de Adaptación y Resiliencia

GRI 2-4

Actualmente, hemos desarrollado el **Diagnóstico de Adaptación y Resiliencia** en cuatro Unidades de Negocio: en 2021 AuNorte, VB y ARM, sumándose en 2022 AuNor, lo que ha generado la formulación de una **Estrategia de Adaptación y Resiliencia** que incluye tres componentes principales:

### 1. Gestión de Riesgos.

En conjunto con la Dirección de Riesgos, se elaboró el **Manual de Riesgos Asociados al Cambio Climático** que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales para la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos físicos y transicionales asociadas al cambio climático en las Unidades de Negocio, para establecer controles y/o planes de acción a corto, mediano y largo plazo, mitigando los riesgos identificados.

### 2. Conciencia Climática y Fortalecimiento de Capacidades.

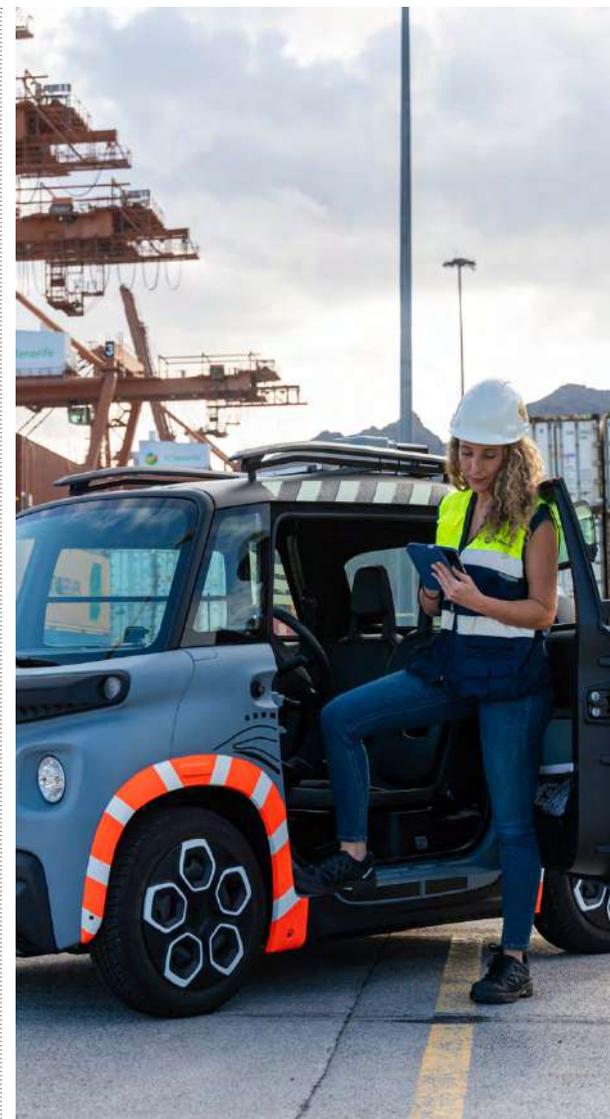
En 2022, como parte del Programa de Anual de Capacitación de Sostenibilidad, se impartieron dos talleres sobre Cambio Climático, Adaptación y Resiliencia para la iniciación del desarrollo de capacidades al personal de Sostenibilidad de ALEATICA. En seguimiento, en 2023 se implementará la **Red de Aprendizaje**, que tiene como objetivo fortalecer competencias para impulsar el desarrollo del personal involucrado en la operación del SGC y sensibilizarlo a través de acciones de toma de conciencia y que conozca los aspectos clave del **Sistema de Gestión de Carbono (SGC)** y **Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)**.

### 3. Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC),

el cual está estructurado en cinco componentes generales:

- Evaluación del impacto del cambio climático.
- Planeación de la adaptación.
- Implementación del plan de adaptación.
- Monitoreo y evaluación.
- Informes y comunicación.

Esta estructura se basa en la norma ISO 14090, de manera tal que las acciones de este sistema se alinearán al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de ALEATICA, que se dirige a procesos recurrentes que buscan la mejora continua del desempeño. En 2023 se realizará en CONMEX y GANA, seleccionados por su alta vulnerabilidad a riesgos asociados al cambio climático por su ubicación geográfica y antecedentes climáticos.



# Consumo y Eficiencia Energética

GRI 3-3, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5; SASB: TR-RA-110a.3, TR-RO-110a.3

## Consumo Energético

GRI 2-4

Una de nuestras metas a corto, media y largo plazo, es la reducción de emisiones de alcance 2. Para lograrlo, es fundamental la transición energética en nuestras operaciones a energías limpias, para contribuir a mitigar el cambio climático y la contaminación.

Por ello, en ALEATICA implementamos de manera progresiva la **Estrategia de Mitigación** para lograr la eficiencia energética de nuestra infraestructura y activos, a través de la conversión y sustitución de flotas a vehículos bajos en carbono, consumo de energías limpias (autoconsumo o certificadas) y la actualización constante del equipo de oficina para aumentar la eficiencia energética.

| Consumo energético   | Unidad | Total 2021 <sup>64</sup> | Total 2022 | Diferencia 2021/2022 (%) |
|--|--------|--------------------------|------------|--------------------------|
| Consumo de electricidad convencional   | KWh    | 9.599.099                | 9.714.202  | 1,2%                     |
| Consumo de electricidad con certificados de garantía de origen o certificados de energía renovable | KWh    | 4.871.473                | 5.819.953  | 19%                      |
| Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones                                     | KWh    | 929.718                  | 962.547    | 3,5%                     |
| Consumo de gasolina  | Litros | 611.929                  | 802.093    | 31%                      |
| Consumo de gasoil (Diesel)   | Litros | 1.647.324                | 1.610.867  | -2,2%                    |
| Consumo de gases licuados (GLP, Butano, Propano)   | Litros | 332.458                  | 167.658    | -50%                     |
| Consumo de gas natural o gas ciudad  | M3     | 5.912                    | 6.338      | 7%                       |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022

64. En 2022 se implementó el Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA, lo cual modificó la forma de medir energía. Los valores de 2021 de consumo de electricidad convencional eran de 9.749.797 KWh, el consumo de electricidad con certificados de garantía de origen o certificados de energía renovable eran de 4.755.254 KWh, el consumo de energía solar generada en las propias instalaciones era de 920.576 KWh, el consumo de gasolina era de 568.523 lt, el consumo de gasoil (diesel) era de 1.574.523 lt, el consumo de gases licuados (GLP, butano, propano) era de 325.144 lt.

Derivado del aumento de nuestras operaciones, nuestra demanda de electricidad se incrementó en un 1,2% con respecto al 2021; sin embargo, gracias a la implementación de la Estrategia de Mitigación de Emisiones de ALEATICA, buscamos cubrir esas demandas con energías limpias.

“En 2022 incrementamos un 19% el consumo de electricidad con certificados de garantía de origen renovable, donde el consumo energético de BreBeMi y M45 es de origen renovable con el 98% y 100% respectivamente y, en un 3,5% el consumo de energía solar”.

Por otro lado, los consumos de combustibles de gasolina presentaron 31% de incremento porque hemos incluido en este reporte, los consumos de combustibles de la flota vehicular de las oficinas administrativas de ALEATICA en México, aunado al aumento de operaciones en nuestros activos, sin embargo, se presentó una disminución considerable (-50%) en el consumo de gases licuados (GLP) derivado de la disminución de la flotilla con conversión a motor GLP, sustituidos por vehículos a gasolina.

## Consumo y Eficiencia Energética

De igual forma, hemos ampliado la capacidad de generación de energía solar en las propias instalaciones, ejemplo de ello es GANA, donde gracias a la rehabilitación y mejora del sistema fotovoltaico en la caseta T5, se incrementó la eficiencia en un 88%, lo que a su vez redujo el consumo de Diesel derivado de un menor uso del generador de luz. Asimismo, ARM instaló en total 84 sistemas fotovoltaicos para iluminar la vía en el tramo que se encuentra actualmente en operación.

Es importante resaltar que VB se encuentra en la primera fase del proyecto de **Granjas Solares**, que consistirá en la instalación de siete Sistemas Fotovoltaicos (SFV) interconectados a la red, con el objeto de cubrir al 100% la demanda de energía eléctrica de la vía una vez concluido el proyecto.

Esta fase de transformación provocó que en el 2022 disminuyera en un 74% la generación de energía solar, situación que será temporal una vez que el proyecto entre en funcionamiento.

Por su parte, CANOPSA registró una disminución del 38% debido a que se realizaron modificaciones a los Sistemas Inteligentes de Tránsito (SIT), cambiando la ubicación de los postes SOS, dejándolos fuera de uso por un período de tres meses, lo que terminó impactando en la generación de energía solar.

Al respecto, este año se generaron 962.547 kWh provenientes de energía solar, siendo AuNorte, ARM y los puertos de España las Unidades de Negocio que más energía solar generaron.

### Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones

| Unidad de Negocio  | Total 2021 (kWh) <sup>65</sup> | Total 2022 (kWh) | Diferencia 2021/2022 (%) |
|--|--------------------------------|------------------|--------------------------|
|  <b>VB</b>      | 310.932                        | 82.352           | -74%                     |
|  <b>AuNorte</b> | 245.636                        | 245.747          | 0,05%                    |
|  <b>CONMEX</b>  | 65.499                         | 64.256           | -2%                      |
|  <b>GANNA</b>   | 49.172                         | 92.506           | 88%                      |
|  <b>AuNor</b>   | 275                            | 275              | 0%                       |
|  <b>CANOPSA</b> | 2.622                          | 1.616            | -38%                     |
|  <b>TMS</b>   | 144.136                        | 154.740          | 7%                       |
|  <b>TCT</b>   | 111.446                        | 146.435          | 31%                      |
|  <b>ARM</b>   |                                | 174.620          | 100%                     |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla) España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).



Carreteras urbanas



Puertos Comerciales



Vías ferreas



Aeropuertos

“Gracias a la energía solar generada en nuestras propias instalaciones y el consumo de energía certificada, logramos evitar la emisión de 1.799 ton CO<sub>2</sub>e de alcance 2 de ALEATICA lo que representa 6% con respecto al 2021”

<sup>65</sup> En el año 2022 se implementó el Sistema de Gestión de Carbono de ALEATICA, lo cual modificó la forma de medir energía. El total de energía consumida para AuNorte en el 2021 era de 245.651 kWh, para CONMEX era de 65.532 kWh, para GANA era de 39.959 kWh, para CANOPSA era de 2.640 kWh, para TMS era de 144.137 kWh y para TCT era de 111.449 kWh.

# Consumo y Eficiencia Energética

## Movilidad Sostenible

### Arena del Futuro: Apuesta Innovadora para la Movilidad con Cero Emisiones

ALEATICA, en coalición con empresas industriales internacionales líderes en su sector, apoyadas por prestigiosas universidades e instituciones públicas, han desarrollado el programa piloto "Arena del Futuro" para trabajar a favor de la **movilidad sostenible**. Con este proyecto se busca demostrar la eficacia y eficiencia de un circuito experimental construido en la autopista A35 BreBeMi para suministrar energía a vehículos eléctricos.

#### ¿Cómo funciona?

Consiste en un innovador sistema de transferencia inalámbrica de energía dinámica (en inglés *Dynamic Wireless Power Transfer* o **DWPT**) con la colocación de bobinas bajo el asfalto, las cuales transferirán la energía directamente a los vehículos eléctricos (automóviles, camiones y autobuses) **convenientemente modificados** (instalación de una placa receptora debajo de los vehículos). Cuando los vehículos circulen por los carriles habilitados para este fin, las bobinas se activarán y los vehículos comenzarán a recibir energía que cargará directamente las baterías o alimentará directamente el motor eléctrico.

Este sistema de movilidad cero emisiones incluyen diferentes elementos, estudiados por los expertos involucrados.



Los hallazgos sobre el uso de esta tecnología **DWPT** demuestran ventajas extraordinarias:

- Una mayor eficiencia energética de los vehículos gracias a la posibilidad de cargarlos en las mismas carreteras.
- Una reducción del volumen de las baterías de los vehículos sin que ello repercuta en la capacidad de carga de personas y mercancías.

- Un aumento de la vida media de las baterías debido a que se pueden evitar las horas pico de recarga al hacerlo en cualquier momento del día a intervalos regulares.
- Una mejor calidad general de los desplazamientos, optimizando el tiempo con la combinación de diferentes sistemas de recarga.

Los objetivos mencionados anteriormente son también alcanzables gracias a las innovadoras tecnologías 5G y a las soluciones de aplicaciones basadas en inteligencia artificial, que facilitarán el intercambio de información entre el vehículo y las plataformas de gestión, aumentando la seguridad vial y la eficiencia de los viajes.

Esta tecnología, en sus versiones de inducción dinámica y estática, ya ha despertado gran interés para su desarrollo comercial en Italia y en el extranjero.

Su versatilidad es una de las razones principales para ser tan atractiva, ya que además de ser útil en carreteras y autopistas, también es adecuada cuando se combina dentro de otras infraestructuras como puertos, aeropuertos y estacionamientos.

"Arena del Futuro es un importante ejemplo de innovación colaborativa para la movilidad con cero emisiones".

Gracias a las investigaciones que está realizando la **Arena del Futuro** de A35 BreBeMi ALEATICA sobre la transferencia inalámbrica de energía dinámica, el día 29 de noviembre del 2022 se recibió en Bruselas el premio al **mejor proyecto innovador**, entregado durante la conferencia de la *Smart Transportation Alliance* (STA), una plataforma colaborativa global sin fines de lucro, dedicada a las infraestructuras de transporte y a las ciudades inteligentes.

## Consumo y Eficiencia Energética

### Incentivando la Movilidad Baja en Carbono e Inteligente

Continuamos incentivando la movilidad baja en carbono e inteligente en nuestra cadena de valor a través del descuento fijo del 30% del total del peaje de la autopista **A35 BreBeMi**, aplicado a todos los usuarios con Telepass que transitan por la vía con vehículos eléctricos o híbridos, además de la instalación de columnas para carga eléctrica que ofrece **BreBeMi**.

Asimismo, durante el 2022 aumentamos nuestro alcance del programa de **EcoTag de TeleVía** respecto al 2021, a través del cual se otorga un 20% de descuento a nuestros clientes con vehículos eléctricos o híbridos que circulan por las vías urbanas en CDMX. Nuestros resultados fueron:

- 476.097 transacciones con EcoTag, lo que supera en un 36% a los resultados de 2021.
- Inversión de 108.596 euros (45.131 euros más que en 2021).
- Reducción de 49,92 tCO<sub>2</sub> (-22%) en comparación con lo que emiten los vehículos de combustión.

Sumado a ello, a partir del 2022 decidimos ajustar los estándares para la sustitución de vehículos asignados a nuestros ejecutivos, migrando al arrendamiento de automóviles con tecnologías más limpias y bajas en emisiones contaminantes para contribuir a la sostenibilidad del planeta dando preferencia a vehículos híbridos.

|  | 2021<br>ENERO-DICIEMBRE | 2022<br>ENERO-DICIEMBRE |
|--|-------------------------|-------------------------|
|  <b>ECOTAGS TELEVÍA</b><br>Colocados  | 711                     | 796                     |
|  <b>CRUCES / VIAJES TOTALES</b><br>(AUN, SVP y AUSUR y Autopistas no participantes) | 349,777                 | 476,097                 |
|  <b>CRUCES / VIAJES CON DESCUENTO</b><br>(AUN, SVP y AUSUR)                         | 163,497                 | 218,820                 |
|  <b>% CRUCES / VIAJES CON DESCUENTO</b><br>(AUN, SVP y AUSUR)                      | 47%                     | 46%                     |
|  <b>DESCUENTO OTORGADO</b><br>EcoTags TeleVía                                     | 63.465                  | 108.596                 |
|  <b>DISMINUCIÓN DE CO<sub>2</sub></b><br>EcoTags TeleVía                          | -22%                    | -22%                    |
|  <b>TONELADAS DE CO<sub>2</sub></b><br>EcoTags TeleVía                            | 30.44                   | 49.92                   |

# Preservación de la Biodiversidad y Ecosistemas

GRI 3-3, 304-2, 304-3

Uno de nuestros compromisos ambientales es asegurar la protección y conservación del medio ambiente, respetando los ecosistemas y la biodiversidad, así como mitigar los impactos producidos a consecuencia de nuestras operaciones. Es por ello, que la preservación y restauración es una prioridad, fomentando el respeto y cuidado del medio ambiente a través de diagnósticos de diversidad y proyectos que favorezcan el equilibrio del ambiente a corto, mediano y largo plazo, tanto en zonas rurales como urbanas.

## Reforestación en Zonas de Importancia Ecológica

Se ejecutan actividades enfocadas a la compensación de los impactos negativos en la etapa de construcción y/o modernización de las vías CANOPSA, AT-AT, ARM y GANA, con la implementación de Programas de Reforestación en cumplimiento a las autorizaciones ambientales por parte de los gobiernos locales.

“Durante 2022 se plantaron 70.825 individuos de especies nativas en 141 ha reforestadas y se mantuvieron 419 ha anteriormente reforestadas para el monitoreo y supervivencia”.

En CANOPSA reforestamos durante el año 2022 9,1 ha de bosque nativo por compensación de áreas forestales afectadas derivado de las obras de ampliación, con una plantación de 4.405 individuos de las especies *Peumus boldus* (boldo), *Acacia cavne* (espino), *Lithraea caustica* (litre), *Porlieria chilensis* (guayacán), *Schinus molle* (pirul) y *Quillaja saponaria* (quillay), en predios aprobados por el organismo estatal CONAF (Corporación Nacional Forestal) de Chile. Desde el arranque del Programa de Manejo Forestal en el año 2020, se han reforestado un total 44 ha, permitiendo la recuperación de suelos degradados, aportando un pulmón a la comunidad de Chilicauquen-Puchuncaví, Región de Valparaíso.

Por su parte, en 2022 AT-AT reforestó una superficie de **42,38 ha**, con una plantación de 46.618 individuos de diferentes especies nativas como encinos (*Quercus rugosa* y *Quercus Crassifolia*) y pinos (*Pinus Montezumae* y *Pinus Greggii*), entre otras especies nativas, dentro del Parque Estatal *El Ocotal*, ubicado en el ejido de Santiaguito Maxdá, municipio de San Andrés Timilpan, Estado de México, con un total a la fecha de 330 ha desde 2018, cuando dio inicio el **Programa de Reforestación**. Adicionalmente, se realizan los trabajos de mantenimiento y supervisión de las 287,62 ha reforestadas en años anteriores.

Asimismo, ARM realizó actividades de reforestación en un total de 88,5 ha, para los municipios de Puerto Berrio (Antioquia) y Cimitarra (Santander), lo anterior mediante la ejecución de siembra y mantenimiento de 18.802 individuos arbóreos.

A partir de 2022, GANA ejecuta el proyecto **Apadrinamiento Verde**, que consiste en la contribución a la restauración de la flora de la zona con la participación de los colaboradores en la siembra de los árboles. Este año sembramos 1.000 individuos de tres especies de la región: *Pinus leiophylla* (pino manzanita), *Quercus crassipes* (encino prieto) y *Juniperus deppeana* (sabino), esto sobre el derecho de vía a la altura del km 40+150 de la Autopista Amozoc-Perote.



## Diagnóstico de Biodiversidad GANA

Como parte de los proyectos prioritarios de Sostenibilidad en ALEATICA, desarrollamos un diagnóstico de Biodiversidad en GANA, dada la importancia ecológica que presenta por encontrarse en el área de influencia del Área Natural Protegida (ANP) Federal Parque Nacional La Malinche localizada en los estados de Tlaxcala y Puebla. Forma parte de la cadena montañosa conocida como Eje Neovolcánico Transversal en 14,1 km y la ANP Estatal San Antonio Limón Totalco en el Estado de Veracruz en 0,07 km. El objetivo es establecer medidas de conservación de la flora y la fauna existente de la zona.

### Fauna

Para conocer la riqueza de la fauna presente en la zona, se realizaron muestreos en 10 transectos lineales en sitios con vegetación conservada de las ANPs, identificándose **33 especies de vertebrados silvestres** (siete reptiles, 16 aves y 10 mamíferos) presentándose una baja diversidad por la fragmentación de la vegetación y la degradación de la zona.

Además, se realizó un monitoreo sobre el índice de atropellos de fauna a lo largo de los 123 km de la vía, registrándose **32 individuos** de vertebrados atropellados en un lapso de nueve días, siendo el conejo serrano *Sylvilagus floridanus* y la ardilla vientre rojo *Sciurus aureogaster* las especies con mayor número de atropellos del estudio, con siete y seis registros respectivamente, sin identificarse una zona crítica de eventos en la vía.

A pesar de los resultados, la tasa de atropello resultó baja, lo cual se puede relacionar con la adaptación de la fauna con la vía de comunicación, evitando el cruce de la autopista, haciendo los cruces por cañadas, cauces y obras de drenaje de la propia autopista reduciendo el índice de atropellamiento.

### Recomendaciones Fauna

- Adecuación y mantenimiento de obras de drenaje (OD) existentes en la vía, para hacerlas más funcionales como pasos mixtos (agua/fauna), que consiste en colocar una barrera de inducción (malla), la construcción de rampas para facilitar el acceso a la fauna, así como la revegetación con especies nativas a la entrada de las OD.



### Flora

Derivado del análisis del muestreo, se determinó una baja diversidad de flora nativa y alta para especies invasoras y exóticas, esto debido las actividades antropogénicas de la región, como la agricultura y la explotación forestal, aumentando los efectos ecológicos como son la fragmentación del hábitat, reducción de la biodiversidad, alteración del ciclo hidrológico, cambios micro climáticos, además de contaminación ambiental, sonora y lumínica.

### Recomendaciones Flora

- Acciones de Reforestación con especies nativas en el derecho de vía y zonas frágiles, para restaurar y mantener la conectividad biológica de los ecosistemas, las ANPs y otras áreas conservadas.
- Acciones de conservación de las poblaciones de las especies florísticas nativas de la región.
- Implementación de jardines de polinizadores en los distribuidores, terraplenes y Derecho de Vía (DDV) de los entronques.

Dichas recomendaciones serán implementadas a partir de 2023, en el Plan de Sostenibilidad de GANA, donde una vez aplicadas se monitoreará su eficacia.

## Jardines Polinizadores



Durante el año 2022, Viaducto Bicentenario, en alianza con la empresa **Endemika**, creó 16 jardines polinizadores con especies *Echeveria elegans* (rosa de alabastro) en 16 escuelas públicas ubicadas en el Estado de México. Dichos jardines fungen como hogar y refugio de especies polinizadoras tales como abejas, murciélagos, colibríes, entre otros, contribuyendo al equilibrio ecológico de la zona.

Además, los alumnos recibieron capacitación para el mantenimiento y conservación de los jardines, reportando los avances en una plataforma creada para medir la supervivencia de las especies.

## Acciones de Rescate y Monitoreo de Flora y Fauna



Como parte de las acciones de compensación, Puente Industrial implementa el Plan de Rescate y Relocalización de fauna y el Plan de Protección de Aves Sensibles en periodo de anidamiento. En 2022 se rescataron 221 individuos (133 peces y 83 anfibios), principalmente de las especies *Batrachyla taeniata* (ranita de antifaz) y *Pleurodema thaul* (sapito de cuatro ojos), relocalizadas en las inmediaciones del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén.

AuNor, en la fase de operación, realiza el monitoreo biológico, que incluye el monitoreo tanto la flora como la fauna que converge en la zona de influencia del proyecto y que es reportado al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR de Perú, en cumplimiento a las obligaciones adquiridas en materia ambiental derivadas de la actualización del Estudio de Impacto Ambiental de la Red vial 4. Al respecto, en 2022 se instalaron 14 estaciones de monitoreo, ubicadas en las unidades de vegetación, donde se identificaron 12 especies enlistadas en alguna categoría de riesgo en los que destacan aves, mamíferos, reptiles, cactáceas y especies arbóreas de la región.

## Monitoreos de Ruido y Calidad del Aire



AuNor evalúa de manera periódica parámetros físicos sobre la calidad aire y ruido en las unidades de peaje y en los accesos de los principales poblados que se encuentran adyacentes a la vía, dentro del área de influencia directa Red Vial N° 4. Se determina la calidad del aire a través de la concentración de gases presentes y ruido ambiental, y se analiza si las emisiones por vehículos automotores que circulan en la Panamericana Norte representan algún riesgo significativo para la salud de las personas y el ambiente, todo esto en función a los estándares de calidad ambiental (ECA).

Esta información ha servido para implementar mejoras en las unidades de peaje en beneficio de nuestros colaboradores, como fue la construcción de casetas con aislamiento auditivo, liderada por el área de *Safety*, por ser los únicos resultados que se obtuvieron a partir de los monitoreos realizados. De manera simultánea, se realizaron capacitaciones en temas ambientales para concientizar sobre las consecuencias de los ruidos excesivos, así como spots radiales con la misma temática.

# Residuos

GRI 301-2, 301-3, 3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Implementamos acciones e iniciativas con buenas prácticas ambientales, haciendo una gestión adecuada de los residuos que generamos en las Unidades de Negocio, resultado de la operación y mantenimiento de nuestros activos. Establecemos lineamientos para minimizar la generación y disposición de los residuos de acuerdo con el marco normativo, legal o regulatorio de cada país a través de Planes de Manejo Integral de Residuos y alianzas estratégicas para contribuir a la reducción del impacto ambiental.

## Residuos No Peligrosos

Derivado de las actividades de mantenimiento mayor y menor que se les da a las vías, el 89% de nuestros residuos se concentró en los residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.), los cuales se disponen en sitios autorizados, seguido los residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos), generados por la limpieza de las vías que representa el 6%, los cuales son recolectados y son segregados en los sitios de almacenaje temporal de cada Unidad de Negocio, para su posterior disposición.

| Residuo No Peligroso   | 2021 (ton) <sup>66</sup> | 2022 (ton) | Diferencia 2021/2022 (%) |
|--|--------------------------|------------|--------------------------|
| Cantidad de Neumáticos fuera de uso (NFU)  | 14                       | 14,2       | 1,4%                     |
| Cantidad de papel, cartón (uso de oficina o embalaje)  | 77                       | 45         | -42%                     |
| Cantidad de residuos de chatarra   | 291                      | 228,3      | -21%                     |
| Cantidad de residuos de madera   | 51                       | 24,3       | -52%                     |
| Cantidad de Residuos Electrónicos  | 5                        | 2          | -60%                     |
| Cantidad de Residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos)   | 409                      | 897,9      | 119%                     |
| Cantidad de Residuos No peligrosos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc) | 2.640                    | 12.513     | 374%                     |
| Residuos no peligrosos MEZCLADOS (urbanos o asimilables a urbanos)   | 0                        | 127,5      | -                        |
| Cantidad de residuos orgánicos   | 572                      | 114,5      | -80%                     |
| Cantidad de residuos plásticos   | 52                       | 25,8       | -50%                     |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.

66. Se hace una reexpresión de la información de Residuos No Peligrosos y Peligrosos presentados en el Estado de Información No Financiera del año 2021 donde, la Cantidad de Neumáticos fuera de uso (NFU) reportada fue de 12 ton pero se cambió a 14 ton; la Cantidad de papel, cartón (uso de oficina o embalaje) reportada fue de 55 ton pero cambió a 77 ton; la Cantidad de residuos de chatarra reportada fue de 102 ton pero se cambió a 291 ton; la Cantidad de Residuos Electrónicos reportada fue de 176 ton pero se cambió a 5 ton; la cantidad de Residuos no peligrosos MEZCLADOS (urbanos o asimilables a urbanos) reportada fue de 2.448 ton pero se cambió a 0 ton; la Cantidad de residuos orgánicos reportada fue de 570 ton pero se cambió a 572 ton y la Cantidad de residuos plásticos reportada fue de 36 ton pero se cambió a 52 ton. Todos estos cambios fueron producto de la mejora que ha habido al sistema de información interno para medir y recolectar estos indicadores desde cada Unidad de Negocio con la que mucha de esta información se actualizó.

# Residuos

## Residuos Peligrosos

Por otro lado, los residuos peligrosos, llamados así por presentar alguna característica como Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico y Biológico Infeccioso (CRETIB), son generados principalmente por las actividades de mantenimiento de equipos, siendo el aceite y las grasas la mayor cantidad de residuos con un 58%, y absorbentes contaminados con un 11% del total de los residuos peligrosos. En menor cantidad se encuentran los residuos Biológico-Infecciosos (BI) -categoría recientemente agregada-, generados en los consultorios y unidades médicas instaladas en las Unidades de Negocio.

| Residuos Peligrosos                                      | 2021 (ton) <sup>67</sup> | 2022 (ton) | Diferencia 2021/2022 (%) |
|--|--------------------------|------------|--------------------------|
| Residuos biológico-infeccioso (BI)                       | -                        | 0,11       | 100%                     |
| Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita) | 11,3                     | 4,2        | -63%                     |
| Residuos de aceites y grasas                             | 17,1                     | 20,0       | 17%                      |
| Residuos de filtros de aceite                            | 1,5                      | 1,5        | -3%                      |
| Residuos de lámparas/ fluorescentes                      | 0,3                      | 0,1        | -77%                     |
| Residuos de pilas y baterías                             | 2,7                      | 3,5        | 33%                      |
| Residuos metálicos contaminados (incluidos envases)      | 1,3                      | 1,7        | 35%                      |
| Residuos plásticos contaminados (incluidos envases)      | 3,2                      | 3,5        | 11%                      |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligerio Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.

## Plan de Manejo de Residuos, AuNor

AuNor ejecuta el Plan de Manejo y Minimización de RRSS, con aplicación a los colaboradores, contratistas y proveedores de servicios. Adicionalmente, se realizó en los distritos de Chao (mercado municipal) y Chimbote (terminal terrestre) la campaña **Vías Limpias**, con fines de concientizar a la población sobre el adecuado manejo y la correcta disposición de residuos sólidos, así como el mantenimiento de la Red Vial 4 libre de residuos, que contó con 2.000 participantes.

67. Se hace una reexpresión de la información de Residuos No Peligrosos y Peligrosos presentados en el Estado de Información No Financiera del año 2021 donde, la cantidad de Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita) reportada fue de 11,4 ton pero se cambió a 11,3 ton; la cantidad de Residuos de pilas y baterías reportada fue de 2,6 ton pero cambió a 2,7 ton; la cantidad de Residuos metálicos contaminados (incluidos envases) reportada fue de 1,2 ton pero se cambió a 1,3 ton y la cantidad de Residuos plásticos contaminados (incluidos envases) reportada fue de 2,9 ton pero se cambió a 3,2 ton. Todos estos cambios fueron producto de la mejora que ha habido al sistema de información interno para medir y recolectar estos indicadores desde cada Unidad de Negocio con la que mucha de esta información se actualizó.

# Residuos

## Valorización de Residuos

De cara a la problemática mundial que representan los residuos sobre el medio ambiente, nos hemos enfocado a darle otro uso a los residuos que generamos. Por ello, continuamos con las acciones de valorización a partir de procesos de reutilización, recuperación y reciclado para mitigar la contaminación que conlleva a un impacto negativo al medio ambiente.

En 2022 logramos valorizar el 20% de nuestros residuos generados (sin contar los residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía), con un total de 295,49 toneladas, donde la mayor cantidad de residuos valorizados respecto a los generados en el periodo fueron los residuos electrónicos, madera 95% y 90% respectivamente y los neumáticos (NFU) donde solo el 12% de ellos se fue a rellenos sanitarios.

| Residuos Valorizados                      | Total 2022 (ton) | % de valorización |
|---|------------------|-------------------|
| Papel, cartón (uso de oficina o embalaje) | 25,22            | 56                |
| Residuos de chatarra                      | 187,1            | 82                |
| Residuos de madera                        | 21,87            | 90                |
| Residuos electrónicos                     | 1,93             | 95                |
| Residuos orgánicos                        | 33,40            | 29                |
| Cantidad de residuos plástico             | 13,32            | 51                |
| Neumáticos fuera de uso (NFU)             | 12,54            | 88                |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.



Para lograr estos resultados, CONMEX ejecuta el Plan de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo. Es así como en 2022 se recolectaron 104,38 toneladas de materiales que se disponen a reciclaje, logrando un promedio anual de 40.60% de valorización de residuos no peligrosos resguardados en almacenes y derivados de la operación.

Generamos alianzas con actores del sector de gobierno, donde AuNorte se inscribió de manera voluntaria al programa **Nuevo Chimbote Recicla** para la de segregación desde la fuente de las Municipalidades de Nuevo Chimbote y Virú,

iniciativa que ayuda a la formalización de los recicladores brindándoles oportunidades y apoyo para su desarrollo, y en paralelo disponemos de nuestros residuos aprovechables generados en la Red Vial 4.

Gracias al apoyo del personal en las plazas de peaje con la segregación, almacenamiento y transporte de estos residuos aprovechables, logramos entregar 5,9 ton de residuos tales como metal, papel, cartón, plásticos y vidrio. Esto nos llevó a ser acreedores a un reconocimiento por parte de la municipalidad de Nuevo Chimbote por la participación en el programa.

## Residuos



### Gestión de Residuos Electrónicos

Bajo una doble causa, AuNor se sumó al programa **Reciclar para Ayudar**, encabezada por la Asociación de Niños Quemados (ANIQUEM), donde a partir de la donación de residuos electrónicos al colectivo RECOLECC, se obtienen recursos para la rehabilitación integral de niños y niñas sobrevivientes de lesiones por quemadura en situación de escasos recursos. Este año donamos 1,5 t de residuos que servirán para la rehabilitación por un año de un niño o niña. Además, fuimos reconocidos por la fundación por la entrega de 11 toneladas de residuos electrónicos en 2021 y nominados al premio YANAPAY en su VII edición por dichas acciones.

### Certificación Industria Limpia en Viaducto Bicentenario

En este año, Viaducto Bicentenario recibió el certificado por parte de la PROPAEM en el Estado de México, por la participación en la iniciativa **Industria Limpia** a través de una auditoría donde se validó el cumplimiento de los requisitos ambientales otorgado para Viaducto Bicentenario en la fase de operación y conservación.



# Materiales

GRI 3-3 y 301-1

## Consumo de Materiales

Por la naturaleza del negocio y la calidad de los activos de ALEATICA, es nuestra obligación mantener nuestras vías en óptimas condiciones y monitorear los impactos al medio ambiente que podemos estar generando por el uso de materiales de construcción, mantenimiento y operación de nuestra infraestructura. Es por ello por lo que, a través de nuestras Políticas y Normas, manifestamos nuestro compromiso de favorecer la adquisición y empleo de materiales que demuestren tener el menor impacto ambiental comparado con otros similares, siempre y cuando cumplan con la legislación vigente y la calidad esperada. Además, promovemos con proveedores la investigación y desarrollo para la creación de materiales de construcción de mayor eficiencia, calidad y de menor impacto ambiental.

Así, los principales materiales utilizados para las actividades de la empresa son aquellos empleados en el mantenimiento, ampliación o modificación de proyectos, así como adquisición de activos durante la etapa constructiva o de operación en la que se encuentren las Unidades de Negocio, llegando a presentar variantes significativas en los consumos anuales, donde en 2022 consumimos un total de 6.268 ton de materiales.

## Materiales consumidos

| Materiales consumidos   | 2021 (ton) <sup>68</sup> | 2022 (ton) | Diferencia 2021/2022 (%) |
|---|--------------------------|------------|--------------------------|
| Cantidad consumida de aceites y grasas  | 16                       | 9          | -46%                     |
| Cantidad consumida de betunes   | 28                       | 43         | 50%                      |
| Cantidad consumida de fertilizantes (especificar tipo)  | 3                        | 0,004      | -100%                    |
| Cantidad consumida de gases aislantes   | -                        | 0,5        | -                        |
| Cantidad consumida de gases refrigerantes   | 0,012                    | 0          | 0%                       |
| Cantidad consumida de metales (bionda, carriles, recipientes)                                 | 1.243                    | 257        | -79%                     |
| Cantidad consumida de mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores | 39.935                   | 5.484      | -86%                     |
| Cantidad consumida de pinturas o imprimaciones  | 414                      | 66         | -84%                     |
| Cantidad consumida de sal   | 784                      | 409        | -48%                     |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022

68. Se hace una reexpresión de la información de Consumo de Materiales presentados en el Estado de Información No Financiera del año 2021 donde, la Cantidad consumida de betunes reportada fue de 21 ton pero se cambió a 28 ton; la Cantidad consumida de gases refrigerantes reportada fue de 0 ton pero cambió a 0,012 ton; la Cantidad consumida de metales (bionda, carriles, recipientes) reportada fue de 1.418 ton pero se cambió a 1.243 ton; la Cantidad consumida de mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores, reportada fue de 41.427 ton pero se cambió a 39.935 ton; la Cantidad consumida de pinturas o imprimaciones reportada fue de 482 ton pero se cambió a 414 ton y la Cantidad consumida de sal reportada fue de 783 ton pero se cambió a 784 ton. Todos estos cambios fueron producto de la mejora que ha habido al sistema de información interno para medir y recolectar estos indicadores desde cada Unidad de Negocio con la que mucha de esta información se actualizó.

# Consumo y Tratamiento de Agua

GRI 2-4, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Estamos comprometidos en mejorar la eficiencia en la gestión del agua y la promoción de su uso eficiente en las actividades de nuestras operaciones. En 2022, el 79% del total de nuestro consumo hídrico a nivel global proviene de la red de distribución, en donde se presentó un incremento del 20% de nuestro consumo respecto al año anterior. El total del consumo de agua subterránea reportada es usado por CONMEX debido a que se encuentra en una zona de déficit hídrico, la cual es suministrada a través de pipas, disminuyendo un 4% respecto al 2021.

Con el objetivo de disminuir la contaminación del agua, contamos con sistemas de saneamiento previo a la descarga, mediante la operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el edificio central de CANOPSA y en tres plazas de cobro de GANA, además de biodigestores en AuNor, CONMEX, M45, TCT y TMS, donde principalmente los residuos provienen de servicios (sanitarios) en las plazas de cobro y edificios.



Este año continuamos fortaleciendo la medición y control de los vertidos de nuestras aguas residuales y tratadas para tener una mayor precisión sobre el monitoreo de su destino final. Estas provienen de sanitarios móviles, fosas sépticas, biodigestores y PTAR y se dirigen a la red de alcantarillado, suelo, subsuelo o cuerpos de agua. 61% de nuestros vertidos provienen de las PTAR y cumplen con los parámetros permisibles que establece la legislación local.

## Agua consumida

| Agua consumida  | 2021 (m <sup>3</sup> ) <sup>69</sup> | 2022 (m <sup>3</sup> ) | %    |
|---|--------------------------------------|------------------------|------|
| Consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias) | 38.412                               | 48.915                 | 27%  |
| Consumo de agua subterránea (pozos)   | 13.212                               | 12.674                 | -4%  |
| Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)                        | 282                                  | 15                     | -95% |
| Total   | 51.906                               | 61.604                 | 19%  |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Se incluye información de TCVAL hasta el 15 de marzo 2022.<sup>70</sup>

69. Los valores de 2021 de consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias) eran de 33.890 m<sup>3</sup>, el consumo de agua subterránea era de 12.952 m<sup>3</sup> y el consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc) no hubo cambios, con un total de 47.124

70. Durante 2022, desarrollamos el proceso de automatización de reporte de las plantillas de Indicadores ambientales mensuales, en conjunto con el área de planeación estratégica de ALEATICA. Al respecto, se identificaron algunas discrepancias en los datos reportados en 2021, en específico en los consumos de agua, energía, vertidos y GEI por ello, y haciendo uso del recurso de reinterpretación hacemos la actualización de los datos de 2021.

## Vertidos

| Vertidos   | 2021 (m <sup>3</sup> ) | 2022 (m <sup>3</sup> ) <sup>71</sup> | Dif. |
|--|------------------------|--------------------------------------|------|
| Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas | 3.889                  | 14.023                               | 260% |
| Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR                                  | 235                    | 22.745                               |      |

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

71. No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

# Nuestro Enfoque y Estrategia Social

GRI 203-2, 413-1, 413-2



Nuestro compromiso con las comunidades está presente en nuestra misión y operaciones diarias. Como cada año, en alianza con diversas organizaciones y gobierno, realizamos iniciativas y acciones que promuevan mejoras a la calidad de vida de las comunidades donde tenemos presencia.

En cada Unidad de Negocio desarrollamos un **Plan de Sostenibilidad**, basado en aspectos materiales relevantes identificados para los grupos de interés cercanos a la unidad de negocio, con quienes tenemos el compromiso de establecer una relación constructiva a largo plazo, generando un entorno de bienestar y desarrollo para todos.

|                            | Gestión   | Frecuencia | Canales de relacionamiento                            |
|----------------------------|---|------------|---|
| <b>Comunidades Locales</b> | Cada Unidad de Negocio a través de su materialidad y plan de sostenibilidad social. | Constante  | Materialidad<br>Canales de denuncia<br>Redes sociales |

# Inversión Social

GRI 201-1

Priorizamos nuestra inversión social en aquellos proyectos y programas cuyo propósito busque generar mejores condiciones de vida para las personas. Nuestros principales criterios de inversión son:

- Atención a temas relevantes derivadas del Análisis de Materialidad de cada Unidad de Negocio.
- Generación de valor al negocio y nuestros grupos de interés.
- Mitigación de un riesgo social y ambiental.
- Cumplimiento y respeto a las regulaciones locales, sociales y ambientales.

Nuestra inversión social  
2022

# 763.364 euros,

un aumento del 20% con  
respecto al 2021.

## México



Proyectos sociales  
**7**

**Proyecto:**

### Más enfermeras para México

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Abrir oportunidades profesionales y económicas a mujeres de alto rendimiento académico y escasos recursos.

**Temas materiales identificados:**

Igualdad de género y educación.

**Aliados estratégicos:**

Fundación Marillac.

**Impacto:**

Siete alumnas becadas de enfermería a nivel licenciatura.

**Proyecto:**

### Educación en la primera infancia

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Garantizar una educación de calidad a niños de edad preescolar, a través del apoyo económico para la continuidad de la operación de los Centros de Comunitarios de Desarrollo Infantil (CCDI), así como brindar a los docentes de los centros cursos de profesionalización tanto en gestión de recursos como en técnicas de aprendizaje.

**Temas materiales identificados:**

Educación y eliminación de desigualdades.

**Aliados estratégicos:**

Save the Children.

**Impacto:**

445 niños y niñas de forma directa, 65 docentes, 681 madres, padres y cuidadores y 10 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil del Estado de México (Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl).

**Proyecto:**

### Atención integral para bebés y niños con síndrome de down

**Unidad de Negocio:** ALEATICA

**Contexto:**

Posibilitar que todos los niños y niñas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, aptitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social desde la edad temprana hasta los seis años.

**Temas materiales identificados:**

Educación y eliminación de desigualdades.

**Aliados estratégicos:**

Fundación John Langdon Down.

**Impacto:**

85 bebés, niños y niñas con Síndrome de Down provenientes de familias de escasos recursos económicos.

## México



### Proyecto:

## Prevención de violencia contra las mujeres

**Unidad de Negocio:** CONMEX

### Contexto:

Dar capacitación a mujeres en zonas de alto índice de violencia para identificar situaciones de violencia y atenderlas de forma rápida a través de mecanismos de apoyo.

### Temas materiales identificados:

Violencia de género.

### Aliados estratégicos:

El Instituto de la Mujer en Ecatepec y Derechos Humanos en Texcoco.

### Impacto:

282 mujeres de los Municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Texcoco, Jaltenco y Nextlalpan en el Estado de México.

### Proyecto:

## Recuperación de espacios públicos

**Unidad de Negocio:** CONMEX

### Contexto:

Realización de jornadas ambientales por familia, donde uno o dos integrantes ayudó con la limpieza frente de sus casas, realizando la recolección de residuos sólidos urbanos y pintura de guarniciones de las banquetas.

### Temas materiales identificados:

Derecho a espacios recreativos y un ambiente sano.

### Aliados estratégicos:

Consejos de participación ciudadana del Estado de México.

### Impacto:

18.325 personas beneficiadas y realización de diversas actividades deportivas en Ecatepec y Jaltenco.

### Proyecto:

## Red de emprendimiento mujeres en crecimiento

**Unidad de Negocio:** CONMEX

### Contexto:

Crear una red de emprendedoras destinada a desarrollar el empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género.

### Temas materiales identificados:

Igualdad de género, desarrollo económico.

### Aliados estratégicos:

Instituto de Investigaciones en Derechos Humanos y Estudios de Género (IIDHEG, A.C.).

### Impacto:

30 mujeres del municipio de Ecatepec, en el Estado de México, quienes recibieron certificación de la Secretaría de Trabajo del Estado para ser económicamente independientes, así como capacitación sobre la identificación de violencia de género y apoyo a otras mujeres.

### Proyecto:

## Relacionamiento con comunidades

**Unidad de Negocio:** ATAT

### Contexto:

Apoyo a comunidades en el mejoramiento de caminos rurales.

### Temas materiales identificados:

Vinculación con la comunidad, desarrollo económico.

### Aliados estratégicos:

Principales líderes ejidales.

### Impacto:

Se realizaron mejoras en 64 km de caminos rurales, 12 km pavimentados, 20 km revestidos y 34 km en mejoras en caminos con terracería, mejorando el desplazamiento de alrededor de 17,000 habitantes de las comunidades de Santa Ana Jilotzingo, Transfiguración, San Miguel Hila, Espíritu Santo y San Felipe Pueblo Nuevo en el Estado de México.

## España



### Proyecto:

### Accesibilidad de Anaga

**Unidad de Negocio:** Terminal de Contenedores Tenerife

### Contexto:

Rehabilitación y adecuación de viviendas, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad, además de promover el ahorro doméstico y eficiencia energética en las viviendas del Barrio de María Jiménez mediante entrega de kits y talleres de concientización.

### Temas materiales identificados:

Desarrollo comunitario y eficiencia energética.

### Aliados estratégicos:

Cruz Roja España.

### Impacto:

Cuatro casas rehabilitadas y 17 personas beneficiadas.

Beneficiarios  
**17**

## Colombia



### Proyecto:

### Apoyo a la capacidad de gestión institucional

**Unidad de Negocio:** ARM

### Contexto:

Promover el desarrollo de iniciativas y/o proyectos productivos autosostenibles en el tiempo, procesos de formación donde se busca afianzar la gestión institucional, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno de las comunidades.

Merca-Emprende, que busca potenciar las capacidades productivas de la región con el fin de incidir en que las comunidades generen sus propios ingresos y lideren el desarrollo de sus municipios.

Emprende tu futuro, Más ideas, Más empresas, que busca apoyar y fortalecer a emprendedores con proyectos en desarrollo.

La estrategia Empréndelo busca fortalecer las habilidades de los emprendedores para cualquier actividad productiva, con el acompañamiento especializado en el mejoramiento de competencias empresariales y habilidades de los equipos de trabajo a través de sesiones de formación.

### Temas materiales identificados:

Desarrollo económico.

### Aliados estratégicos:

Diversos aliados estratégicos.

### Impacto:

99 emprendedores.

Emprendedores  
**99**

## Chile



## Proyectos sociales 2

### Proyecto:

## Programa de fomento de actividad hortícola

### Unidad de Negocio: Puente Industrial

#### Contexto:

Fomento a las actividades productivas de hortalizas de la región en el sector Boca Sur, de la comuna de San Pedro de la Paz, en la región del Bío Bío, mediante la donación entrega de terrenos como medida de compensación a los agricultores afectados por la expropiación de terrenos.

#### Temas materiales identificados:

Desarrollo económico.

#### Aliados estratégicos:

Diversos aliados estratégicos.

#### Impacto:

17 horticultores de la zona beneficiados con la entrega de 15 terrenos con una superficie de 44,5 ha.

### Proyecto:

## Promoción de la cultura local de Boca Sur

### Unidad de Negocio: Puente Industrial

#### Contexto:

Impartición de distintos talleres e intervenciones artísticas, donde se reconoce la memoria histórica local relativa a la actividad hortícola y los ecosistemas presentes en el territorio.

#### Temas materiales identificados:

Fomento a la cultura local.

#### Aliados estratégicos:

Municipalidad de San Pedro de la Paz, Bío Bío, Chile y horticultores.

#### Impacto:

Documental audiovisual, intervención artística y entrega de 7.100 ejemplares del libro "Horticultores de Boca Sur" distribuido en 34 municipalidades en comunidades de la provincia, 41 establecimientos educacionales y 33 bibliotecas.

## Perú



## Proyectos sociales 2

### Proyecto:

## Promoción de proyectos productivos

### Unidad de Negocio: AuNor

### Contexto:

Apoyo a proyectos productivos e incentivar el desarrollo económico de nuestras comunidades.

### Temas materiales identificados:

Desarrollo económico local.

### Aliados estratégicos:

Asociación de Artesanos, Productores y Emprendedores de Chimbote (AAPECH).

### Impacto:

19 módulos ecológicos entregados para la instalación en la feria artesanal permanente de la municipalidad Provincial del Santa.

### Proyecto:

## Promoción cultural

### Unidad de Negocio: AuNor

### Contexto:

Incentivar la cultura sobre el patrimonio cultural de la región.

### Temas materiales identificados:

Promoción cultural.

### Aliados estratégicos:

Institución Educativa César Vallejo Mendoza de Casma, Institución Educativa N° 80702 María Sandoval Robles Virú.

### Impacto:

Dos visitas guiadas al Monumento Arqueológico Chankillo (declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2021) y al Monumento Arqueológico Castillo de Tomabal (Patrimonio Cultural de la Nación), donde participaron 158 estudiantes y siete docentes de las escuelas nivel primaria de las Provincias de Casma y Virú.

**Italia**



**Valoración de usuarios por drogas**  
**530**

**Proyecto:**  
**Educación vial a los usuarios**

**Unidad de Negocio:** BreBeMi

**Contexto:**  
Sensibilización de la educación vial.

**Aliados estratégicos:**  
**Policía de Tránsito.**

**Temas materiales identificados:**  
Seguridad vial.

**Impacto:**  
Campañas de comunicación para la sensibilización de la educación vial.  
Renovación del Pullman Azzurro, autobús acondicionado como aula que recorrerá Italia.  
Valoración de 530 usuarios por consumo de drogas y alcohol.



## Programa Educación Vial Somos Todos



Por quinto año consecutivo, implementamos el programa **Educación Vial Somos Todos**. El principal objetivo que buscamos es contribuir a la reducción de accidentes viales, creando conciencia en la cultura vial en las comunidades, mediante formación en temas de seguridad vial y conducción responsable para colaboradores, usuarios y comunidades.

**Temas materiales identificado:**

### Seguridad vial.

**Unidad de Negocio:** AuNor.

**Aliados estratégicos:**

**Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú.**

**Impacto:**

Taller *Peatón seguro*, dirigido a estudiantes, docentes, padres de familia y a conductores del área de influencia a la Red Vial.

Curso *Manejo Defensivo* para los usuarios de la vía, en particular de transporte pesado y ligero.

Concurso infantil *Voces por la Seguridad Vial*, que consiste en crear canciones, que creen conciencia en los conductores y peatones, sobre la importancia de respetar las señales y reglas.

| Formador    | Formaciones | No. De personas | Tipo       |
|-------------|-------------|-----------------|------------|
| Escuelas    | 17          | 1.471           | Presencial |
| Conductores | 3           | 325             | Presencial |

**Unidad de Negocio:** ARM.

**Aliados estratégicos:**

**Policía de Tránsito y Transporte y el Ejército Nacional de Colombia.**

**Impacto:**

Campañas de sensibilización en seguridad vial en relación con el desarrollo de comportamientos adecuados para usuarios, comunidad y escuelas en siete municipios (Puerto Berrio, Yalí, Manco, Vegachí, Remedios y Cimitarra).

| Unidad de negocio | Formador          | No. De personas | Tipo       |
|-------------------|-------------------|-----------------|------------|
| ARM               | Escuelas/usuarios | 5.285           | Presencial |

**Unidad de Negocio:** AuNorte y VB.

**Aliados estratégicos:** Cruz Roja México y Red Banco de Alimentos (BAMX).

**Impacto:**

Capacitaciones en una escuela nivel medio/superior en la CDMX, donde se sensibilizó a los alumnos y profesores sobre la importancia de la seguridad vial para reducción de la accidentabilidad vial. Por otro lado, de manera virtual capacitamos a un grupo de conductores de la Red Banco de Alimentos (BAMX).

| Formador    | Formaciones | No. De personas | Tipo       |
|-------------|-------------|-----------------|------------|
| Conductores | 2           | 73              | Virtual    |
| Escuelas    | 2           | 80              | Presencial |

# Voluntariado Corporativo

A partir de 2022, empezamos a detonar acciones de voluntariado en ALEATICA a nivel global. Realizamos tres actividades con una excelente respuesta por parte de los colaboradores, sumando a 343 voluntarios y 2.844 horas de voluntariado.

## Reforestación ONE ALEATICA

El 20 de agosto llevamos a cabo la primera actividad de voluntariado con la iniciativa **Reforestación ONE ALEATICA** en tres localidades cercanas a nuestras Unidades de Negocios. Una de ellas se ubica en el Estado de México, en el Parque Ecoturístico *El Ocotal*, una más sobre la autopista Amozoc-Perote (km 40+150) en el Estado de Tlaxcala y otra en las instalaciones del Centro de Control (CCO) en ARM, Colombia.

En conjunto, logramos una siembra de 2.256 árboles de diferentes especies nativas de pinos, encinos, sabinos y especies frutales como naranjos, aguacates, limón y mandarino con la participación 316 colaboradores pertenecientes a VB, AuNorte, TeleVía, CONMEX, GANA, ARM y Corporativo.

Además, para apoyo a la económica local, en el Parque Ecoturístico *El Ocotal* se montó una zona de venta de artesanías locales donde participaron 20 artesanos de tres comunidades indígenas otomíes y mazahuas de la zona Santiaguito Maxdá, Santiago Acutzilapan y San Marcos Tlaxalpan en el Estado de México.

## Campaña Navideña

En diciembre del 2022 nos unimos a la **campaña navideña** de Fundación CMR, la cual consiste en entregar juguetes a niños y niñas de escasos recursos para que reciban un regalo de Navidad. Lo más importante de esta campaña es tratar de que los niños reciban exactamente el regalo que pidieron en la carta que ellos mismos escribieron.

Estas cartas fueron enviadas a los colaboradores de ALEATICA en México que voluntariamente se ofrecieron en surtir las cartitas, entregando los juguetes directamente en las oficinas de la fundación. A través de esta iniciativa se benefició a 151 niños y niñas de entre 1-15 años de las comunidades Juan Diego, San José del Rincón y Mazahua, en el estado de México.

## Colecta de Alimentos para la Lucha Contra el Hambre

En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, realizamos una colecta de 164 kg de alimentos, mismos que fueron entregados a la Red de Banco de Alimentos del Estado de México, además de un donativo económico destinado para la compra de aproximadamente 2.500 paquetes alimentarios para personas en situación vulnerable.

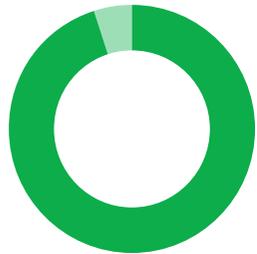
Para hacer entrega de esta colecta, el 1 de diciembre realizamos una actividad de voluntariado con el Banco de Alimentos del Estado de México, donde acudieron 15 voluntarios de VB y AuNorte para ayudar con la clasificación de alimentos en el Asilo para Adultos Mayores *Las Elodias*, ubicado en el Estado de México.

# Cadena de Suministro

GRI 204-1, 2-6

En 2022 trabajamos con **2.071 proveedores**, de los cuales el **94%** fueron proveedores locales.

## Proveedores



● Locales 94%  
● Foráneos 5%

En ALEATICA estamos comprometidos con aplicar los más altos estándares en la gestión de nuestras operaciones, por lo que contamos con diversos documentos que lo soportan:

- Código de Ética y Conducta.
- Código de Conducta para Proveedores.
- Política Anticorrupción.
- Norma de Compras y Contrataciones.
- Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores.



# Evaluación de Proveedores

GRI 308-1

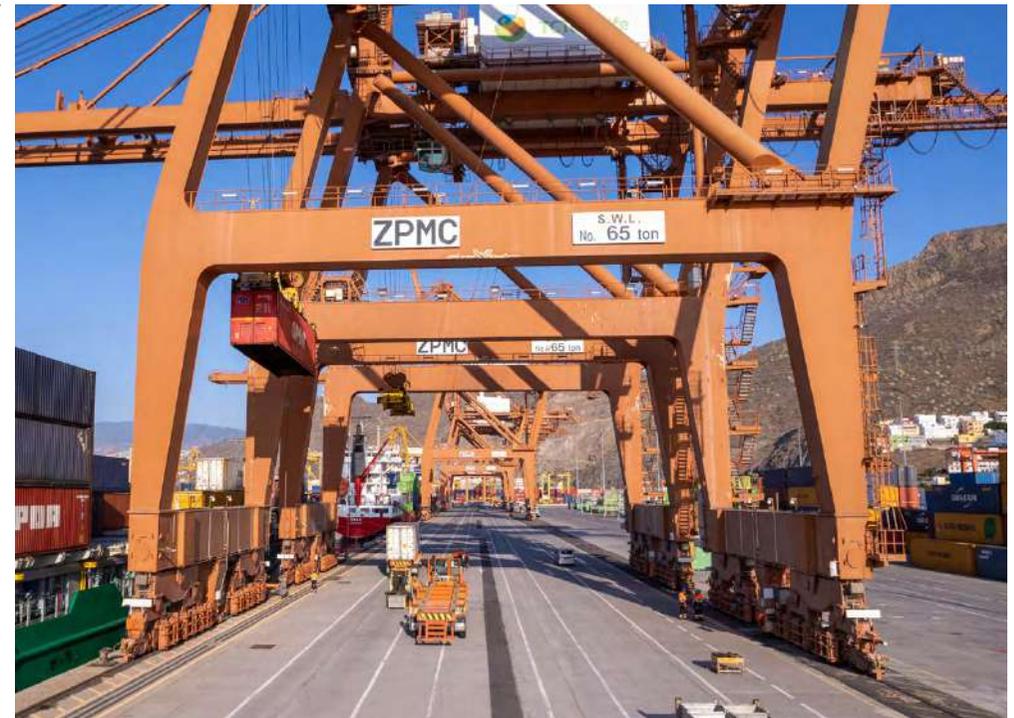
En nuestra **Norma de Compras y Contrataciones** establecimos los principios rectores del proceso de gestión de compras y contrataciones e integramos el **Principio de Sostenibilidad<sup>72</sup>** y la **Valoración de Sostenibilidad<sup>73</sup>** como un elemento clave para identificar riesgos sociales, ambientales, de *Compliance* y de *Safety*, con los cuáles visualizamos los niveles de riesgo para estos proveedores y definimos las salvaguardas necesarias para obtener resultados óptimos para nuestras operaciones.

Esta valoración deberá ser realizada para los proveedores que proporcionen servicios relacionados con:

- Ejecución de proyectos sociales o ambientales.
- Proyectos de mantenimiento mayor o menor.
- Proyectos de construcción o demolición.
- Arrendadores de maquinaria mayor y menor o flotas vehiculares.

Desde la perspectiva social, en nuestra Política de Derechos Humanos involucramos a los proveedores al indicar que toda actuación de ALEATICA y de las personas con las que se tiene relación deberá guardar un respeto escrupuloso a los derechos humanos y libertades públicas, incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

No se identificaron operaciones propias o de nuestros proveedores con casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso, ni de vulneración de los Derechos Humanos.



72. Los Principios de Sostenibilidad en los que hacemos énfasis en criterios sociales, de igualdad de género y ambientales son los siguientes:

- **Principio de Publicidad, Igualdad de Trato y No Discriminación:** requiere que la convocatoria llegue a conocimiento de los interesados en las mismas condiciones, dando la misma información y sea recibida con igual anticipación al día de presentación de ofertas. Además, requiere que la selección se lleve a cabo teniendo en cuenta criterios objetivos, fundamentalmente de tipo técnico (procesos de seguridad, experiencia acreditada, plazo de ejecución) y económico.
- **Principio de Confidencialidad:** en el proceso de selección se tendrán en cuenta criterios de máxima confidencialidad. No se podrá divulgar información facilitada por las empresas que participen en un proceso de selección. De igual manera, ALEATICA **no dará información Confidencial o que Incluya Datos Personales** salvo cuando esté justificado y con la previa firma de un Compromiso de Confidencialidad.
- **Principio de Sostenibilidad:** se solicitará a los proveedores los compromisos normativos sociales -seguridad y laboral- y ambientales que por ley deben cumplir, así como el sustento de este cumplimiento o seguimiento de mismo. De forma adicional, una vez que la empresa participante sea contratada, ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y por consecuencia de ALEATICA.

73. Los responsables de Control Ambiental o de Sostenibilidad de la Unidad de Negocio o en corporativo por la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario son quienes emitirá un correo electrónico confirmando si el proveedor es apto en materia ambiental para llevar a cabo el servicio.

## Evaluación de Proveedores

ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

Con estos controles ALEATICA ha podido identificar proveedores que no cumplen con los requerimientos legales o estándares establecidos, y en su caso no han sido considerados para realizar una actividad requerida.

“En 2022, incluimos en la evaluación de proveedores criterios en materia de Sostenibilidad y evaluamos a 63 proveedores, de los cuales 59 presentaron riesgo bajo que no requirió atención adicional y cuatro presentaron riesgo medio, al que se le hizo un análisis más profundo para determinar salvaguardas”.

En todas las Unidades de Negocio Consolidadas contamos con un *Controller* de Compras que tiene como responsabilidad la supervisión y control de los procesos de compras.

Hemos establecido diferentes controles en nuestro proceso de adquisiciones de insumos y servicios para garantizar que trabajamos con los mejores proveedores del mercado. Dichos controles incluyen los análisis de *Compliance*, Técnico y Financiero, los cuales forman parte de nuestro proceso de Homologación de Terceros. Cabe mencionar que en el Análisis Técnico se ha incorporado en 2022 una evaluación de Sostenibilidad para los servicios y contratos en nuestras operaciones que pueden tener un impacto en términos sociales y ambientales. De igual forma se ha reforzado el análisis de Seguridad que se tenía para garantizar que las actividades de proveedores realizadas en nuestras instalaciones cumplen con requerimientos legales necesarios y los estándares adecuados para ejecutar estas labores.

En este link se podrá encontrar la evaluación que se realizó a nuestros proveedores:  
<https://app.smartsheet.com/b/form/7fcfb2c68344c74b1238c2273f575d0>

Actualmente, el equipo responsable de la adquisición realiza directamente la supervisión durante la ejecución de trabajos contratados, además de llevar a cabo un proceso de retroalimentación con los contratistas o proveedores. La información sobre el desempeño del proveedor se registra en el **Registro Único de Proveedores**, mediante una evaluación post-servicio que cada área realiza con base en el desempeño del proveedor y su nivel de cumplimiento a los requerimientos establecidos.



## Evaluación de Proveedores

GRI 3-3



A través de la Función Jurídica, en el proceso de contratación se verifican los requisitos legales. Cada una de las compras es aprobada de acuerdo con el flujo de aprobación definido en la Política de Delegación de Autoridades. Adicionalmente, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado, la Función de Auditoría Interna revisa el diseño y ejecución de los diferentes controles establecidos en la Norma de Compras y Contrataciones y la Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores.

Durante 2022, se realizaron seis Auditorías Internas: BreBeMi en Italia, Autopista del Norte en Perú, TCT en España, CANOPSA en Chile, así como otras dos en CONMEX en México.

A efecto de asegurar la continuidad de la operación y del servicio a nuestros usuarios, durante 2022, en ALEATICA continuamos realizando la evaluación de riesgos, identificando y clasificando dentro de los riesgos operativos aquellos procedentes de las ofertas, de la subcontratación y de los proveedores, de la ejecución de la construcción, de la gestión de la explotación, laborales, medioambientales, de tecnología y sistemas.

Para minimizar el riesgo contamos con el Código de Ética y Conducta, el cual incluye temas como: respeto a la legalidad, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, diversidad, seguridad y salud en el trabajo, erradicación del trabajo infantil y forzoso, privacidad de los datos personales e información confidencial, respeto a la libre competencia,

prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo y protección del medio ambiente.

Además de la remisión y firma del Código de Ética y Conducta de ALEATICA, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativas y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los Organismos Internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.

Para garantizar que no existan proveedores con riesgo significativo en la operación, continuamos solicitando durante el 2022 a nuestros proveedores la firma de la Declaración Responsable, emitida por el área de *Compliance*, donde declaran estar dentro del marco legal y aceptan apegarse al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA.

Adicionalmente en 2023, nuestros proveedores tendrán que firmar el Código de Conducta para Proveedores, el cual es una extensión del Código de Ética y Conducta de ALEATICA y tiene como finalidad establecer las pautas que, como mínimo, han de dirigir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas, prestadores de servicios, consultores y asesores (en adelante, Proveedores), de acuerdo con nuestros valores y las leyes de cada uno de los países donde operamos, respetando los valores de sus respectivas culturas, en las actividades llevadas a cabo respecto a su relación comercial con ALEATICA.

ALEATICA asume el compromiso de promover e incentivar entre sus Proveedores, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones contractuales, y bajo la premisa del respeto a la facultad de gestión, la adopción de prácticas acordes con las pautas incluidas en este Código. Asimismo, ALEATICA pondrá los medios necesarios para que los Proveedores conozcan y comprendan el Código y puedan asumir su cumplimiento.

En nuestro compromiso por hacer compras más sostenibles, logramos plasmar de forma concreta y clara el proceso de compras y contrataciones, con un total de **44.828 transacciones a lo largo del 2022**, así como de establecer controles ambientales y de Safety que nos han permitido evaluar a nuestros proveedores de forma más específica. Con nuestro nuevo Código de Ética y Conducta para proveedores pretendemos guiar la actuación de terceros como parte del desarrollo completo de nuestra Cadena de Suministro.

# Compromisos y Metas a Futuro

1

## Gestión de la Sostenibilidad Social y Ambiental:

- Desarrollar e implementar proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental, acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Hacer una evaluación de impacto social y ambiental generado por la implementación de los proyectos y acciones.
- Participar en evaluaciones de ASG para la obtención de reconocimientos, distintivos y *rankings*, entre otros, para ser marco de referencia en mejores prácticas de Sostenibilidad para nuestros grupos de interés.
- Establecer acciones de voluntariado en todas las Unidades de Negocio.

2

## Plan Estratégico de Mitigación:

- Ejecutar un plan de acción para implementar medidas de mitigación para las emisiones de alcance 1 y 2 en todas las Unidades de Negocio, para lograr la reducción de la huella de carbono de ALEATICA y cumplir con los porcentajes de reducción de emisiones al 2030.
- Implementar el *Carbon Management System* para la gestión y monitoreo de las emisiones de GEI de ALEATICA y la capacitación con el desarrollo de la Red de Aprendizaje.

3

## Sistemas de Gestión:

- Mejorar nuestros procesos, políticas y normativas internas.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental bajo la ISO 14001:2015.

4

## Compras Sostenibles:

- Reforzar nuestra evaluación de Sostenibilidad para incorporar criterios clave que nos permiten seguir desarrollando proveedores en esta materia, optimizar y automatizar el proceso de compras para reducir los tiempos y poder atender de manera más ágil las necesidades de clientes internos y externos, mantener buena comunicación y concientización del Código de Conducta de Proveedores, y que sirva para seguir incrementando las capacidades de nuestra cadena de suministro.
- Fortalecer controles en el manejo de Protección de Datos Personales con nuestros proveedores para garantizar un manejo adecuado apegado a la ley y las mejores prácticas existentes, implementar el programa de Desarrollo de Proveedores Críticos para el negocio y con ello poder establecer un plan de mediano y largo plazo e incrementar las capacidades de nuestro equipo interno en cuanto a la gestión del proceso de compras, con énfasis en habilidades de negociación y gestión contractual óptima.



# Integridad corporativa

GRI 2, 205, 206, 207, 404, 410, 415

En ALEATICA entendemos que la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo son principios básicos que deben caracterizar nuestra forma de hacer negocios. Queremos que nuestros inversionistas, usuarios, clientes, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades nos consideren como un socio confiable, previsible y que les genera valor.

**Antonio Rodríguez**  
Especialista de compras.



## Destacado

La evidencia empírica sugiere que durante un período de cinco años, la diferencia en el rendimiento del capital entre empresas bien gobernadas y mal gobernadas puede llegar al

**56%<sup>74</sup>.**

74. (GMI 2007).

# Avances y Logros 2022

## Tolerancia Cero a la Corrupción

Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus colaboradores

2022

0

2021: 0

Casos, controversias, malas conductas, sanciones, incidentes o accidentes significativos relacionados con ASG:

2022

0

2021: 0

Casos de corrupción en los que se hayan tomado medidas disciplinarias:

2022

0

2021: 0

## Conflictos de Intereses y Competencia Desleal

Casos por Conflictos de Intereses reportados:

2022

0

2021: 0

Casos por Competencia Desleal:

2022

0

2021: 0

Acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado:

2022

0

2021: 0

## Derechos Humanos

Reportes relacionados con la vulneración de Derechos Humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social o económico:

2022

0

2021: 0

## Auditoría Interna

En 2022 se logró la certificación de calidad por parte del Instituto de Auditores Internos de España que evidencia el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética y Conducta.

## Gestión de Riesgos y Oportunidades

Total de horas en formación en Gestión de Riesgos y Oportunidades:

2022

13.200

## Ciberseguridad<sup>75</sup>

Número total de eventos<sup>76</sup> de ciberseguridad

2022

205

Número total de incidentes<sup>77</sup> de ciberseguridad:

2022

3

Número total de filtraciones de datos relacionados con eventos o incidentes de ciberseguridad

2022

0

El 100% de las Unidades de Negocio incrementaron su nivel de madurez en ciberseguridad o por lo menos lo mantuvieron.

75. Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad reportados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos **no asociados con incidentes de ciberseguridad**, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales. Solo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de Ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

76. Un evento de Ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema de información, infraestructura tecnológica, o servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

77. Un incidente de Ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes reportados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

# Avances y Logros 2022

## Contribución Fiscal

(millones de euros)

### Impuestos Propios

2022

€70

2021: €60

### Impuestos Recaudados

2022

€100

2021: €88

### Contribución Tributaria Total

2022

€170

2021: €148

## Canal Ético / CARE

Casos reportados en el Canal Ético o directamente a la Dirección de Compliance:

2022

109

2021: 69

## Avances de Nuestros Compromisos

● Logrado ● Continuamos trabajando

### Compromisos 2021

### Avances 2022

#### Gobierno Corporativo

Modernizar y adaptar la Asesoría Jurídica a un grupo societario cada vez más complejo y grande



Crear y poner en marcha del Comité ASG



#### Gestión de Riesgos y Oportunidades

Integrar los riesgos y oportunidades ASG



Implementar la Norma de Continuidad de Negocios



#### Auditoría Interna

Recibir una revisión externa por parte del Instituto de Auditores Internos de España con oportunidades de mejora a implementar



#### Compliance

Actualizar y socializar el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción



Cambiar el proveedor del Canal Ético



#### Derechos Humanos

Realizar el diagnóstico del proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos



# Gobierno Corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-14, 2-17, 2-24

Tenemos nuestra cabecera en ALEATICA, S.A.U., que es una sociedad española con domicilio en Madrid, y ostenta participaciones sobre todas las sociedades del grupo de forma directa o indirecta. Grupo ALEATICA tiene sociedades filiales *holding* de las que a su vez derivan las sociedades concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo e Italia. La naturaleza jurídica de ALEATICA, S.A.U. es de sociedad anónima, con un único accionista.

ALEATICA S.A.B. de C.V. es la sociedad cabecera del grupo ALEATICA en México, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y es titular directa o indirecta de las participaciones del grupo en el país.

## ALEATICA, S.A.U.

Este Consejo de Administración está formado por **cinco miembros** al 31 de diciembre de 2022, uno de los cuales ocupa el cargo de presidente, y otro el de consejero ejecutivo. El secretario no es consejero.

A su vez, **dentro del Consejo se han creado cuatro Comités especializados: Recursos Humanos, Auditoría y Riesgo (Comité de Auditoría), Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (Comité ASG<sup>78</sup>) y de Seguridad (Safety).**

El socio único, *Global Infraco Silver Spain, S. L.*, es quien nombra a los consejeros, atendiendo a los criterios de experiencia, solvencia y profesionalidad. El Consejo de Administración es quien designa los cargos dentro del propio Consejo, es decir, presidente, secretario y consejero ejecutivo. Asimismo, es el órgano encargado de nombrar a los miembros de los comités especializados.

78. ASG: Ambiental, Social y Gobierno Corporativo, por sus siglas en español.

## ALEATICA, S.A.B. de C.V.

Este Consejo de Administración está formado por **ocho miembros**, de los cuales seis son consejeros independientes y dos son mujeres.

“Más de la mitad de la composición del Consejo de Administración es independiente”.

El Consejo ha creado en su seno tres Comités:

1. **Comité de Auditoría**, formado por tres consejeros independientes.
2. **Comité de Prácticas Societarias**, formado por tres consejeros independientes.
3. **Comité ASG**, formado por cuatro consejeros independientes.

El hecho de que ALEATICA S.A.B. de C. V. cotice en la **Bolsa Mexicana de Valores** atrae hacia la compañía la **supervisión de la Comisión Nacional Bancaria de Valores** y la aplicación de la normativa correspondiente, entre otras, la Ley del Mercado de Valores (LMV), la Circular Única de Emisoras y la Nueva Circular Única de Auditores Externos. Estas normas **garantizan la transparencia y la integridad** de la información financiera que el grupo mexicano facilita al mercado.

**El máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración**, el cual está constituido por **ocho consejeros, seis independientes y dos**

**patrimoniales**, nombrados normalmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (art. 24 de la LMV). De conformidad con lo previsto en la LMV, existe un consejero adicional en calidad de suplente y el cual no es independiente.

La administración de la sociedad está a cargo del **Consejo de Administración y del Director General** (funciones del Director General art. 44 LMV) en el ámbito de sus respectivas competencias; el Consejo de Administración designa a un secretario y un secretario suplente no miembros del Consejo de Administración y designa también a las personas que ocupen los demás cargos que, en su caso, se llegaren a crear para el mejor desempeño de sus funciones.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la sociedad, tendrán derecho a designar y revocar en **Asamblea General de Accionistas** a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses siguientes a la fecha de revocación. Una vez que tales nombramientos hayan sido hechos, los demás miembros del Consejo serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que correspondan a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas (art. 50 LMV).

## Gobierno Corporativo

Conforme a lo establecido en los Estatutos de ALEATICA S.A.B. de C.V., **los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo un año**, ratificando su nombramiento en la Asamblea Anual. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiere terminado el plazo de un año para el cual hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de 30 días naturales. A falta de la designación del sustituto o cuando este no tome posesión de su cargo, sin estar dispuesto a lo sujeto por el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, en los casos en que hubiera concluido el plazo para el cual hayan sido designados, el consejero hubiere renunciado o se actualice el supuesto del art. 155 de la LGSM (casos de revocación de nombramiento de administradores).

**La Asamblea de Accionistas** de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento. La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle la Sociedad, estará a cargo del **Consejo de Administración a través del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría**, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad.

En la selección de propósitos, valores y estrategia, los consejeros en el ejercicio diligente de las funciones que la LMV y los Estatutos les confieren, deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad y personas morales que ésta controle (deber de diligencia-art. 30 LMV). Asimismo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público (deber de lealtad-art. 34 LMV).

El Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones acata los pilares del Grupo ALEATICA: Seguridad, Sostenibilidad, Excelencia en el Servicio, Transparencia y Gobierno Corporativo y Pasión por el Equipo y cumple con lo establecido en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción y el resto de las políticas y normas aprobadas por Grupo ALEATICA.

### Importancia del Gobierno Corporativo

En ALEATICA entendemos que la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo son principios básicos que deben caracterizar nuestra forma de hacer negocios. Queremos que nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades nos consideren como un socio confiable y previsible. Al efecto, contamos con el soporte y con la experiencia de *IFM Investors*, nuestro accionista de control, el cual es signatario de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y el cual constantemente supervisa nuestra operación.

Nuestros órganos de gobierno son conscientes de las normas de integridad y transparencia que deben regir nuestra actuación en todo lo que hacemos. Estos órganos tienen una participación directa en las decisiones que permiten la creación de un Gobierno Corporativo actualizado, mediante la aprobación de políticas corporativas. Los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y de Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

En México, ALEATICA S. A. B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2010 y forma parte del índice *FTSE4Good* para mercados emergentes de Latinoamérica. Como sociedad que cotiza en Bolsa se somete a las normas de transparencia de los mercados de valores y exige requerimientos específicos de ética e integridad.

“Buscamos que en ALEATICA nuestro Código de Ética y Conducta, nuestras políticas y procedimientos generen compromisos y responsabilidades para cada una de las actividades diarias que se realizan en todas las unidades de negocio y áreas funcionales de la empresa, el personal que las componen y en todas las geografías donde operamos”.

### Página de Transparencia

Durante 2022, continuamos con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo a disposición del público la página de transparencia (<https://www.transparencia-aleatica.com.mx/>), la cual tiene como objetivo ser una fuente de consulta accesible a todas las personas y organizaciones que quieran conocer la historia, el funcionamiento y la operación del Viaducto Bicentenario y de CONMEX, dos de las vías en México de mayor relevancia para la empresa.

En esta página es posible consultar características físicas, así como datos relevantes que van desde la licitación pública hasta la última modificación al título de concesión; financiación obtenida, principales acciones de construcción, operación, conservación y mantenimiento, así como los pilares que guían todas nuestras acciones. En este sentido, se pueden consultar los proyectos de Sostenibilidad Social y Ambiental que contribuyen con el desarrollo de nuestro equipo, nuestros usuarios y las comunidades en las que tenemos presencia, así como las iniciativas para mantener la transparencia y la integridad corporativa.

## Estructura, Roles y Responsabilidades

GRI 2-24, 405-1

Consejo de Administración ALEATICA, S.A.U.

### Don Kenneth Frederick Daley

**CONSEJERO NO INDEPENDIENTE - PRESIDENTE**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 12 de abril de 2018

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
7 cargos como miembro de Consejos de Administración.

**Competencias:**  
Maestría en Ciencias de la Ingeniería (Transporte) de la Universidad de Monash.

**Sexo:**  
Masculino

### Don Michael John Roy Kulper

**CONSEJERO NO INDEPENDIENTE - VICEPRESIDENTE PRIMERO**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 12 de abril de 2018

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
5 cargos como miembro de Consejos de Administración.

**Competencias:**  
Licenciatura en Economía (con Honores) de la Universidad de Sídney.

**Sexo:**  
Masculino

### Don Aaron Wai-Yan Lehane Mcgovern

**CONSEJERO NO INDEPENDIENTE - VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 12 de abril de 2018

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
1 cargo como miembro de un Comité de Vigilancia.

**Competencias:**  
Licenciatura en Comercio (con Honores).

Licenciatura en Derecho (con Honores) de la Universidad de Melbourne.

Asociado del Instituto de Actuarios de Australia.

**Sexo:**  
Masculino

“Los Consejeros involucrados participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza de todas las sociedades del Grupo ALEATICA.”

<sup>79</sup> Cargos significativos en otras sociedades diferentes a ALEATICA.

# Gobierno Corporativo

## Estructura, Roles y Responsabilidades

GRI 2-24, 405-1

Consejo de Administración ALEATICA, S.A.U.

### Doña Kittredge Murphy Zuk

**CONSEJERA NO INDEPENDIENTE -  
VICEPRESIDENTA TERCERA**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 10 de octubre de 2018

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
No tiene otros cargos

**Competencias:**  
Licenciatura en Artes (Economía y  
Estudios del Área Rusa) de la Universidad  
Washington and Lee.

**Sexo:**  
Femenino

### Don David Antonio Díaz Almazán

**CONSEJERO EJECUTIVO -  
VICEPRESIDENTE CUARTO**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 3 de marzo de 2022

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
No tiene otros cargos

**Competencias:**  
Licenciado y Máster en Administración  
y Dirección de Empresas por ESADE /  
Universidad Politécnica de Cataluña.

**Sexo:**  
Masculino

### Don Pablo Olivera Massó

**SECRETARIO  
NO CONSEJERO**

**Antigüedad en el órgano de gobierno:**  
Desde el 4 de diciembre de 2018

**Cargos significativos <sup>79</sup>:**  
No tiene otros cargos

**Competencias:**  
Licenciado en Derecho por la Universidad  
San Pablo CEU de Madrid.

LLM por la Universidad de Georgetown.

**Sexo:**  
Masculino



<sup>79</sup>. Cargos significativos en otras sociedades diferentes a ALEATICA.

## Gobierno Corporativo

Actualmente, todos los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., forman parte activa de alguno de los comités de apoyo. Los Consejeros involucrados participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza de todas las sociedades del Grupo ALEATICA. Además, mantienen de manera periódica reuniones, haciendo seguimiento de la evolución de todos estos temas y de las posibles mejoras que puedan impulsarse en estos ámbitos.



### Comité de Auditoría y Riesgos

Presidente:  
**Aaron McGovern**

Miembro del Comité:  
**Kitt Zuk**

Secretario:  
**Pablo Olivera**

### Comité ASG

Presidente:  
**David Díaz**

Miembro del Comité:  
**Kitt Zuk**

Observadores:  
**Vanessa Silveyra; Marco Padilla; Diego de Lapuerta**

Secretaria:  
**Cristina Santos**

### Comité de Recursos Humanos

Presidente:  
**Kenneth Daley**

Miembro del Comité:  
**Michael Kulper**

Secretario:  
**David Díaz**

### Comité Directivo de Seguridad (Safety)

Presidente:  
**David Díaz**

Miembro del Comité:  
**Kitt Zuk y Kenneth Daley**

Observadores:  
**Rick Fedder; James Hodson; Vanessa Silveyra; Diego Lapuerta; Fernando Sotos; Itzel Meyenberg; Rubén Aranda**

Secretario:  
**Álvaro Serrano**



En cuanto a la evaluación del desempeño, no existen mecanismos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión, dado el reducido tamaño de éste. La remuneración del consejo de administración se sujeta a las leyes del Reino de España. En consecuencia, cada año la junta general de la sociedad debe aprobar una remuneración máxima de los consejeros, en particular de los consejeros ejecutivos. En el consejo de administración de ALEATICA, S.A.U. solamente el consejero ejecutivo percibe remuneraciones.

# Gobierno Corporativo

## Comité ASG S.A.B. y S.A.U.

GRI 2-16

Desde 2021, en ALEATICA S.A.B., filial de ALEATICA, S.A.U. y sociedad dominante del grupo, así como ALEATICA, S.A.U., se crearon los Comités ASG, los cuales tienen como fin que ALEATICA se comprometa a largo plazo en agregar valor para nuestros accionistas, reconociendo la necesidad de que los rendimientos sean coherentes con nuestros objetivos y acciones responsables en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

El principal objetivo de estos Comités ASG se centra en establecer un proceso operativo que facilite el logro de objetivos y metas ASG de la empresa, así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la empresa.

## Responsabilidades de los Comités ASG de ALEATICA S.A.B. y S.A.U.

- Establecer, acordar y mantener bajo revisión las estrategias ASG de la empresa, garantizando que las mismas continúen siendo parte integral de la estrategia general y de su aplicación, así como que las actividades sociales, medioambientales y económicas se encuentren alineadas.
- Promover el diálogo con diversas partes interesadas de la empresa para comprender sus expectativas y conocer sus conocimientos sobre temas ASG.
- Garantizar que la empresa reconozca el impacto de sus actividades, incluyendo a sus accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y a la comunidad en general, y que dentro de las actividades y operaciones generales y de sus planes de crecimiento y desarrollo empresarial, dichas actividades se lleven a cabo de manera responsable.
- Revisar los impactos sociales y medioambientales, así como los posibles riesgos en materia de cambio climático y derechos humanos en el negocio, relacionados con ASG y tomar decisiones que afecten a la operación y a las comunidades.
- Mantener al día y plenamente informado al Consejo sobre las cuestiones estratégicas y los cambios de negocio que pudieren llegar a afectar a la empresa y al mercado en el que opera.
- Desarrollar y apoyar las actividades necesarias para convertir las políticas ASG en un plan eficaz para su aplicación y acordar un programa de actividades específicas ASG con el apoyo de objetivos adecuados e indicadores clave de rendimiento.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas ASG en la Sociedad y revisar los resultados respecto a los objetivos acordados.

En 2022, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos de los Comités ASG S.A.B. y S.A.U., se realizaron dos sesiones ordinarias de ambos comités, la primera de ellas el 3 y 5 de mayo respectivamente y la segunda sesión el 10 de octubre para el Comité ASG S.A.B. y el 10 de noviembre para el Comité ASG S.A.U. En seguimiento del Plan de Reporte, se informó sobre los avances y resultados de *Major Projects*, Estrategia de Mitigación y Adaptación, Diagnóstico de Derechos Humanos, Diagnóstico de Biodiversidad, Programa de Cumplimiento de los Proyectos y Acciones Sociales y Ambientales y el Proceso de Cumplimiento Normativo Ambiental, así como los temas relevantes de la estrategia de Sostenibilidad y estrategias en temas ASG.

Adicional a los Comités ASG, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario, se encuentra estructurada estratégicamente, con la dirección y con un especialista Sostenibilidad Ambiental y Social, apoyado por un representante de Sostenibilidad o Ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes reportan periódicamente el desempeño de la estrategia de sostenibilidad a las Direcciones de cada país, de cada región y a nivel global.

El compromiso que han adquirido todas y cada una de las Direcciones Funcionales de ALEATICA, así como el Comité Directivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio, es de vital importancia para la ejecución de las estrategias y la continuidad operativa de los proyectos. Es por ello por lo que nos parece fundamental mencionar a todas las Direcciones que se involucran desde su liderazgo y acción para implementar la Sostenibilidad de forma transversal y permanente; lo que nos hace movernos hacia un futuro más sostenible.

## Gobierno Corporativo

### Unidades de Negocio Filiales

En cuanto a las sociedades filiales, la norma interna **DAJ-NORM-01 NORMA DE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**, de aplicación en todo el grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las sociedades filiales y participadas y la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, estas sociedades filiales deberán contar con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S. A. U. al Consejo de Administración. Para las filiales mexicanas esta decisión de nombramiento de Consejeros se toma por el Consejo de Administración de ALEATICA S.A.B. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta preferentemente los siguientes representantes (en función del número de administradores que corresponda designar a ALEATICA):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte.

- El Director Regional.
- El Director Global de Finanzas o un Director Financiero Corporativo.
- Otros directores con conocimiento técnico o negocio de la actividad de la Sociedad, por ejemplo, Directores/Gerentes de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o Recursos Humanos.

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, se procura, en la medida de lo posible, que el cargo de secretario recaiga en un abogado de la Dirección Jurídica del Grupo.



# Evaluación y Cumplimiento Normativo

GRI 2-27

“Todos nuestros proyectos de construcción y puesta en operación de infraestructuras deben contar con una serie de permisos municipales, estatales y federales”.

## Construcción

- Licencias medioambientales
- Licencias urbanísticas
- Adquisición del derecho de vía (expropiaciones)

## Operación

- Cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión
- Cumplimiento de las Normativas sobre las vías de comunicación pública
- Renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista.
- Debida Diligencia para respetar los derechos que asisten a los usuarios.

Para supervisar el cumplimiento de dichos permisos, la empresa contrata a **consultores externos**. Además, asignamos a un responsable dentro de la empresa que supervise que los consultores contratados cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos. Incluimos en los contratos como **requisito de cumplimiento el apego a los estándares de la Corporación Financiera Internacional o IFC (por sus siglas en inglés)**.

Realizamos **auditorías periódicas adicionales** al cumplimiento, para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a los lineamientos y especificaciones indicadas en los permisos de operación.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal son **monitoreados por el área jurídica de la empresa**, que asiste permanentemente a los distintos departamentos.



# Auditoría Interna

GRI 2-27

Desde Auditoría Interna desarrollamos nuestras actividades conforme a la misión, organización, funciones, competencias y responsabilidades establecidos en el Estatuto de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración. En nuestro funcionamiento nos regimos por lo establecido en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, emitido por el Instituto Global de Auditores Internos.

Proporcionamos servicios de aseguramiento y consultoría de manera independiente y objetiva, y nuestra misión es añadir valor y mejorar las operaciones de ALEATICA, ayudando a la mejora de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno. Para ello, llevamos a cabo los trabajos especificados en los planes anuales aprobados por el Comité de Auditoría y Riesgos. Estos planes son de alcance global, abarcando todos los procesos, áreas de negocio y geografías de ALEATICA. Están enfocados en los riesgos identificados por ALEATICA, y su alcance incluye fundamentalmente los siguientes aspectos:

- Procesos financieros y operativos.
- Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad.
- Cumplimiento normativo.

Dependemos jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos, de manera que se garantiza nuestra independencia y el desarrollo de las funciones que tenemos asignadas. Reportamos trimestralmente nuestra actividad a dicho Comité, incluyendo las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría.
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, incidencias y aspectos de mejora sobre los procesos analizados.
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados.



En 2022 nos hemos sometido a una evaluación externa de calidad a nivel Global por parte del Instituto de Auditores Internos de España. En esta revisión, han evaluado nuestras políticas y procedimientos, los informes y papeles de trabajo para una muestra de proyectos y han efectuado encuestas y entrevistas a los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos, Comité Ejecutivo, otros Directores Funcionales y de Negocio y a los miembros del equipo de Auditoría Interna. Como resultado de esta, **hemos obtenido la certificación de calidad por parte del Instituto de Auditores Internos, lo que pone**

de manifiesto el compromiso de la Actividad de Auditoría Interna con el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética emitido por el Instituto Global de Auditoría Interna, así como por mejorar de forma continua nuestro desempeño de calidad, profesionalidad y uso de mejores prácticas.

Durante 2023 desarrollaremos planes de acción para implantar las recomendaciones recibidas en la mencionada evaluación externa, continuando con el enfoque de aseguramiento y mejora continua de la calidad.

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 2-12, 2-13, 2-25

En la actualidad el mundo se enfrenta a graves retos medioambientales y sociales tales como el cambio climático, la deforestación, la indisponibilidad del agua, la contaminación, las violaciones a los Derechos Humanos e incluso a acciones contrarias al desarrollo de las comunidades, que, en caso de que no se aborden adecuadamente, podrían detonar riesgos para la sociedad y la compañía.

Adicionalmente, ALEATICA está expuesta a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones y países en los que nos encontramos, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o evitar que logremos nuestros objetivos. Dentro de este contexto, la Gestión de Riesgos juega un rol crucial en nuestra organización, pues permite gestionar riesgos y oportunidades de manera eficaz, es decir, administrar correctamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos de modo que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados (riesgos) y se potencien o aumenten los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo de esta manera a que se puedan lograr los resultados planificados.

“La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio y en cada función corporativa”.



**Rafael Moreno Cella**  
Director Ejecutivo De Planificación  
y Control De Gestión Planeación y Control.

**Joaquin Gago de Pedro**  
Director General Europa.

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 2-16

### Monitoreo y Seguimiento de Riesgos y Oportunidades

La Gestión de Riesgos en ALEATICA es un proceso institucional impulsado por el **Consejo de Administración** y supervisado por éste a través de su **Comité de Auditoría**, y apoyado por la **Alta Dirección**, formando parte de la cultura corporativa a través del pilar de integridad corporativa.

A partir de la gestión activa de los riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma global de **Gestión de Riesgos que fueron aprobadas por el Consejo de Administración** y que están sujetas a revisión anual. Estos documentos establecen los principios, lineamientos y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que está expuesta la organización en el curso de su operación. De igual forma, define específicamente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de reporte.

### Gobernanza

La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso de mejora continua que permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. Las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, son los responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, la definición de controles, el desarrollo de planes de mitigación adicionales y la supervisión e información sobre el progreso de su aplicación.

Adicionalmente, se cuenta con un **Comité Ejecutivo de Riesgos**, encabezado por el **Director Ejecutivo de Compliance y Riesgos y Cumplimiento**, y conformado por miembros del Comité Directivo en el que se revisan los principales riesgos de la organización y las acciones para mitigarlos.

La dirección ejecutiva de ALEATICA, combinada con las funciones del Consejo y sus Comités, proporciona un liderazgo adecuado para garantizar una supervisión eficaz de los riesgos.

### Cultura de Riesgo

Para promover la adecuada gestión de riesgos en toda ALEATICA, **impartimos educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles de la organización**, incluidos nuevas contrataciones, con el objetivo de informar acerca de nuestro enfoque, normas, metodología y el rol que juega cada uno de ellos dentro de la gestión de riesgos.

Durante el ejercicio 2022, ALEATICA ha proporcionado formación en materia de gestión de riesgos y continuidad de negocio a través de cursos presenciales y nuestra herramienta de formación corporativa. En concreto, los colaboradores capacitados han sido:

- Gestión de riesgos: 39 colaboradores en curso presencial (2.340 horas) y 58 colaboradores a través del aplicativo de formación corporativo (3.480 horas).
- Continuidad de negocio: 123 colaboradores a través del aplicativo de formación corporativo (7.380 horas).

Asimismo, se emplean los canales de comunicación interna incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos, así como una sección fija en el boletín mensual One ALEATICA, el cual es distribuido a todos los colaboradores a nivel mundial. **En concreto, en 2022 se han difundido seis artículos en materia de gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA y tres píldoras formativas en materia de riesgos ASG.**

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades

A través de nuestro marco de Gestión Integral de Riesgos, la compañía identifica, evalúa, controla, supervisa y reporta de forma continua todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que está expuesta la organización:

### Identificación

Los riesgos son identificados por los propietarios en cada una de las Unidades de Negocio y áreas funcionales. Para apoyar en la identificación, **contamos con una taxonomía de riesgos (universo)** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. **En este universo se integran los riesgos ASG tales como ambientales, Derechos Humanos, sociales, corrupción, entre otros.** De igual forma se integran los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el **TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure)**.

Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.

### Evaluación

Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones, una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra **residual**, posterior a la adopción de controles actuales y un **objetivo**, tras la implementación de acciones de mitigación futuras.

### Respuesta

En relación con los riesgos, **las Unidades de Negocio y áreas Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación** para cada riesgo identificado, siendo las mismas documentadas y supervisadas de manera continua.

Es importante considerar que, si bien centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control; por ejemplo, los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, volatilidad de los tipos de cambio, etc. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, realizando sobre los mismos una monitorización periódica.

A cada riesgo se le asigna un responsable el cual debe asegurar su correcta gestión, así como la adecuada implementación de planes de mitigación.

### Monitoreo y reporte

Periódicamente, la **Dirección de Riesgos junto con las Unidades de Negocio y Funciones Corporativas monitorean el progreso de los planes de mitigación**, así como el comportamiento o evolución de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, **son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva y presentados y discutidos en los Comités y/o Consejos de cada Unidad de Negocio**, así como en el Comité ASG.

Adicionalmente, **los principales directivos de la organización y de las Unidades de Negocio, certifican trimestralmente** el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Mejora Continua del Sistema de Gestión de Riesgos y Oportunidades

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:

- Durante el 2022 se continuó con el proceso de **formación** a nuestros colaboradores en materia de gestión de riesgos. Asimismo, se formó en materia de continuidad de negocio a todos los Directores funcionales y gerentes.
- Se incluye la gestión de **oportunidades** en el marco de gestión de riesgos de manera más consolidada, procediéndose con su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte. A estos efectos las oportunidades se incluyeron en la herramienta tecnológica empleada por ALEATICA, se definieron unos criterios de evaluación específicos y se actualizaron los manuales y nuestra Norma de Gestión de Riesgos de cara a recoger esta nueva realidad.
- Asimismo, y durante 2022, se logró un importante avance en la integración de **los riesgos y oportunidades de ASG** (aquellos riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestro marco de Gestión de riesgos.

- En el 2022 se elaboró un manual de apoyo y una herramienta para facilitar a los propietarios de riesgos la tarea de identificación y evaluación de **los riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales** a fin de asegurar que estos eventos sean considerados por ALEATICA y en consecuencia se visualicen en el proceso de toma de decisiones.
- Adicionalmente, continúa el esfuerzo en nuestras sociedades para cumplir con la **Norma de Gestión de la Continuidad de Negocios** aprobada por el Consejo en 2020 a fin de diseñar las acciones que permitan mantener la continuidad de las operaciones y gestionar las crisis que deriven de una interrupción.

Durante 2022, se logró un importante avance en la integración de los riesgos y oportunidades de ASG (aquellos riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestro marco de Gestión de riesgos.



# Gestión de Riesgos y Oportunidades

## Principales Riesgos

Nuestra organización se enfrenta a riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos que consideramos más importantes en este momento para el negocio y para nuestro desempeño, aunque en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o riesgos que hoy no son materiales y podrían tener un impacto en nuestras finanzas y desempeño; esta lista no pretende ser exhaustiva:

| Riesgo                           | Descripción  | Medidas de mitigación  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>Sociopolítico</b>             | Los acontecimientos políticos, sociales y cambios regulatorios que pudieran ocurrir en algunos de los países en donde operamos podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales.</li> <li>Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.</li> </ul>   |
| <b>Inseguridad en el entorno</b> | En años recientes, la inseguridad en algunos países donde operamos ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros. Asimismo, la evasión en el pago de peajes ha continuado a lo largo del 2022. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales.</li> <li>Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras.</li> <li>Sistemas de cámaras a lo largo de las vías.</li> <li>Implementación de medidas para evitar la evasión en el pago de peaje (ej. <i>tyre killers</i> y barreras retráctiles).</li> </ul>  |
| <b>Ciberataques</b>              | El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier interrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el robo de datos o accesos no autorizados a los sistemas de la compañía.</li> <li>Programa de concientización global en materia de ciberseguridad.</li> <li>Reforzamiento del programa de ciberseguridad.</li> <li>Formación en el proceso de gestión de incidentes de ciberseguridad, incluyendo una certificación anual de conocimientos.</li> <li>Pruebas de ingeniería social.</li> <li>Evaluación anual del nivel de madurez de ciberseguridad.</li> </ul> |

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

| Riesgo                        | Descripción  | Medidas de mitigación   |
|-------------------------------|--|---|
| <b>Desastres Naturales</b>    | Algunas regiones y países donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos.</li> <li>• Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio.</li> <li>• <i>Disaster Recovery Center</i> y <i>Disaster Recovery Plan</i>.</li> <li>• Formaciones y simulacros.</li> </ul>  |
| <b>Salud y Seguridad</b>      | La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Safety Management System</i>.</li> <li>• <i>Job Hazard Assessments</i>.</li> <li>• Formación de PRL.</li> <li>• Programa de Reducción de Accidentes (PRA).</li> <li>• Implementación del programa <i>Near-Miss</i> para todas las Unidades de Negocio.</li> <li>• <i>Stop cards</i>.</li> <li>• Implementación de <i>software</i> de control documental de contratistas y control de accesos.</li> <li>• Mejora en los vehículos de los colaboradores.</li> <li>• <i>Crash cushion trucks</i>.</li> </ul>   |
| <b>Ética y Fraude</b>         | Dado el gran número de relaciones y actores en los diferentes países en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, colaboradores, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código de Ética y Conducta (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con un Código de Ética y Conducta firmado y aceptado por todos los colaboradores.</li> <li>• Hemos desarrollado una Política Anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debida Diligencia de Terceras Partes, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con funcionarios públicos, etc.).</li> <li>• Concientización obligatoria en materia de Compliance a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.</li> </ul> |
| <b>Procedimientos Legales</b> | Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).</li> <li>• Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.</li> </ul>  |

# Gestión de Riesgos y Oportunidades

| Riesgo                                   | Descripción   | Medidas de mitigación   |
|--|---|---|
| <b>Enfermedades Infecciosas</b>          | La pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ha tenido y podría seguir teniendo un impacto en lo que respecta al tráfico de vehículos en las autopistas y su consecuente impacto negativo en términos de ingresos, así como en la gestión administrativa y operacional.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de escenarios considerando el impacto del COVID-19 en el tráfico.</li> <li>• Diseño e implementación de planes de continuidad para las diferentes fases de contingencia (acciones y medidas de lucha contra COVID-19 a efectos de salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y terceros).</li> <li>• Comunicaciones internas y cursos de formación en materia de <i>Safety</i> para hacer frente a la situación de crisis sanitaria.</li> <li>• Implementación de estrategias de pruebas COVID <i>in situ</i> y a domicilio para asegurar la continuidad del negocio y salvaguardar la integridad del personal.</li> <li>• Modelo de trabajo híbrido.</li> </ul> |
| <b>Sostenibilidad Ambiental y Social</b> | <p>La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Materialidad y estudios de inteligencia social.</li> <li>• Implementación de los planes de acción con los temas relevantes.</li> <li>• Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.</li> <li>• Ejecución de proyectos y acciones sociales y ambientales en atención a los cuatro criterios de implementación de acuerdo con la norma de sostenibilidad.</li> </ul>  |
| <b>Cambio Climático</b>                  | <p>El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.</p> <p>El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores.</p> <p>Así mismo, la transición hacia una economía baja en carbono tendría asociados otros factores de riesgo que deben gestionarse. Principalmente estos son: las políticas públicas, la tecnología y el mercado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de adaptación al cambio climático como estudio de caso en alguna Unidad de Negocio del Grupo.</li> <li>• Desarrollo de la estrategia de mitigación de emisiones de carbono para todas las Unidades de Negocio.</li> <li>• Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.</li> </ul>   |
| <b>Financieros</b>                       | <p>Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, entre otros.</p> <p>Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección riesgos financieros del Reporte Anual 2022).</li> </ul>   |



# Ciberseguridad

GRI 2-12, 2-13, 2-25

ALEATICA reconoce que la información es uno de los recursos esenciales para cumplir con las actividades de supervisión que las disposiciones legales le asignan y, por lo tanto, está comprometida con su debida protección y con la de aquellos recursos informáticos relacionados. Para responder este reto la Dirección de TI Corporativa diseñó una estrategia global de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad basado en el NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*), el cual es una metodología con un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de los datos y la continuidad de nuestras operaciones basadas en sistemas de información y tecnología.

El Marco de Ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente que se desarrolla en Funciones. Estas tienen como objetivo organizar las actividades básicas en su nivel más alto para permitir reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.

## Identificar:

comprensión de la organización para gestionar el riesgo de ciberseguridad en los sistemas, personas, activos, datos y capacidades.

## Proteger:

salvaguardas apropiadas para asegurar la entrega de servicios críticos.

## Detectar:

actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad.

## Responder:

actividades apropiadas para actuar con respecto a un incidente de ciberseguridad detectado.

## Recuperar:

actividades apropiadas para mantener planes para resiliencia y para restaurar sistemas.

# Ciberseguridad

- **100% de cumplimiento** para las áreas corporativas de TI (Dirección corporativa de TI y ALEATICA Labs) del **Plan Anual de cursos especializados en Ciberseguridad y Mejores Prácticas de Tecnologías de la Información**, el cual se gestiona desde el área de Recursos Humanos.
- Curso de **Certificación en Ciberseguridad cubierto satisfactoriamente por el 83% de los colaboradores administrativos no operativos** en las Unidades de Negocio y en el Corporativo siendo la primera vez que se realiza este curso.
  - Se obtuvieron **921** colaboradores certificados.
  - En total se utilizaron **14.736** horas de formación.
- **Dos Pruebas de Ingeniería Social** con porcentajes de éxito del 88% y 98% donde se ha logrado que los colaboradores estén más atentos a los correos maliciosos.
- Campañas de concientización: cinco.
- Webinars sobre Ciberseguridad: cinco.
  - **Número total de participantes On-Line: 521.**
  - **Número total de participantes Off-Line (app Vanglar): 1.203.**
- **El 100% de las Unidades de Negocio incrementaron su nivel de madurez en ciberseguridad o por lo menos lo mantuvieron.**

| Indicador  | 2022 <sup>80</sup> |
|--|--------------------|
| Número total de eventos <sup>81</sup> de ciberseguridad  | 205                |
| Número total de incidentes <sup>82</sup> de ciberseguridad   | 3                  |
| Número total de filtraciones de datos (*)  | 0                  |
| Número total de clientes y colaboradores afectados por la violación de datos de la empresa (*)   | 0                  |
| Importe total de multas/sanciones pagadas en relación con violaciones de la seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad (*) | 0.0                |

(\*) Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad reportados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos **no asociados con incidentes de ciberseguridad**, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales.

80. Solo se tienen datos desde el año 2022 debido a que fue en este año donde se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de Ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

81. Un evento de Ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

82. Un incidente de Ciberseguridad es un o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes reportados por las Unidades de Negocio y el Corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

## A continuación, se detallan los tres incidentes de ciberseguridad ocurridos durante 2022:

● Bajo ● Alto

| # | País   | Fecha del Incidente | Unidad / Sociedad afectada | Tipo de Incidente                              | Detalle del Incidente   | Impacto | Afectó datos personales | Remediado |
|---|--------|---------------------|----------------------------|--|---|---------|-------------------------|-----------|
| 1 | España | 10-mar              | ALABS                      | Ransomware                                     | Afectación en el entorno de desarrollo/ pruebas sistema   | ●       | No                      | Si        |
| 2 | Italia | 20-may              | Argentea                   | Indisponibilidad de Red (evento meteorológico) | Afectación a las funciones de impresión, conexión a la red, falla del dominio.                                | ●       | No                      | Si        |
| 3 | España | 14-jul              | Aleatica SAU               | Indisponibilidad de Red                        | Afectación al servicio de internet de torre cristal por una mala praxis del técnico del proveedor de internet | ●       | No                      | Si        |

# Tolerancia Cero a la Corrupción

GRI 3-3, 205-1, 205-2, 205-3

“En ALEATICA actuamos conforme a nuestra Política Anticorrupción, la cual refleja nuestra posición categórica de tolerancia cero a cualquier forma o modalidad de corrupción, dentro y fuera de nuestra empresa, en todas nuestras operaciones y con cualquier parte con la que interactuamos, ya sea pública o privada”.

Durante el año 2022, la Dirección de *Compliance* actualizó la **Política Anticorrupción** e impartió un curso a todos los colaboradores para dar a conocer los cambios realizados, así como enfatizar en los aspectos más relevantes del documento. El curso incluía casos prácticos para facilitar la participación y comprensión de los colaboradores.

También se han continuado con las labores de comunicación y concienciación en materia anticorrupción emitiéndose comunicados periódicos a través de *newsletters* de la compañía, así como a través de correos electrónicos.

## Total de colaboradores que recibieron formación específica sobre el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción

EUROPA

2022

**327**

2021: 235

LATAM

2022

**2.090**

2021: 844

Total ALEATICA

2022

**2.417**

2021: 1.079

## Indicadores anticorrupción

% de colaboradores que han recibido formación o comunicados sobre procedimientos anticorrupción

2022

**100%**

2021: 100% de los que cuentan con computadora

Número total de colaboradores del máximo órgano de gobierno que tomaron capacitación en anticorrupción

2022

**8**

2021: 5

Número total de casos de corrupción en los que se hayan tomado medidas disciplinarias

2022

**0**

2021: 0

## Tolerancia Cero a la Corrupción

**Todos los Consejeros y Directivos de ALEATICA firman anualmente una certificación anticorrupción** en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, no han ofrecido o dado ningún soborno así como que no han realizado oferta, pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier cosa de valor, de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a Funcionarios Públicos.

Adicionalmente, **ALEATICA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que opera**, en los cuales se identifican los riesgos penales a los que la compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla, con base en su estructura organizativa y en base a la legislación de cada país. Dichos riesgos son evaluados en términos de impacto y probabilidad y con base en los resultados se identifican los controles que mitigan la probabilidad de materialización de cada riesgo. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control. Los MPD se actualizan en función de los cambios legales y organizativos que se vayan produciendo.

Durante el ejercicio 2022, ALEATICA ha revisado, con la colaboración de expertos penalistas, los MPD de España y México, resultando de dicho proyecto la implantación de mejoras en ambos modelos para robustecer la cobertura de estos frente a riesgos penales de acuerdo con la legislación local de cada país.

**Todas las terceras partes con las que trabajamos firman una declaración responsable sobre, entre otras cosas, temas anticorrupción**, donde además se incluye el enlace al Código de Ética y Conducta y a la Política Anticorrupción de ALEATICA. Adicionalmente, **en todos los contratos también se incluyen cláusulas anticorrupción específicas**. Asimismo, derivado del análisis para la evaluación del riesgo de cada uno de ellos, se decide si deben participar en formaciones específicas anticorrupción. En la siguiente tabla podemos visualizar el tipo de socios comerciales a los que les hemos comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA.

"En 2022 se evaluaron a 779 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción".

### Tipos de socios comerciales

**Agente o intermediario 2022**

**1**

2021: 34

**Cliente 2022**

**8**

2021: 16

**Donatario / patrocinado / receptor de acción social y mecenazgo 2022**

**6**

2021: 5

**Proveedor 2022**

**764**

2021: 989

**Socio 2022**

**0**

2021: 1

**Total 2022**

**779**

2021: 1.045

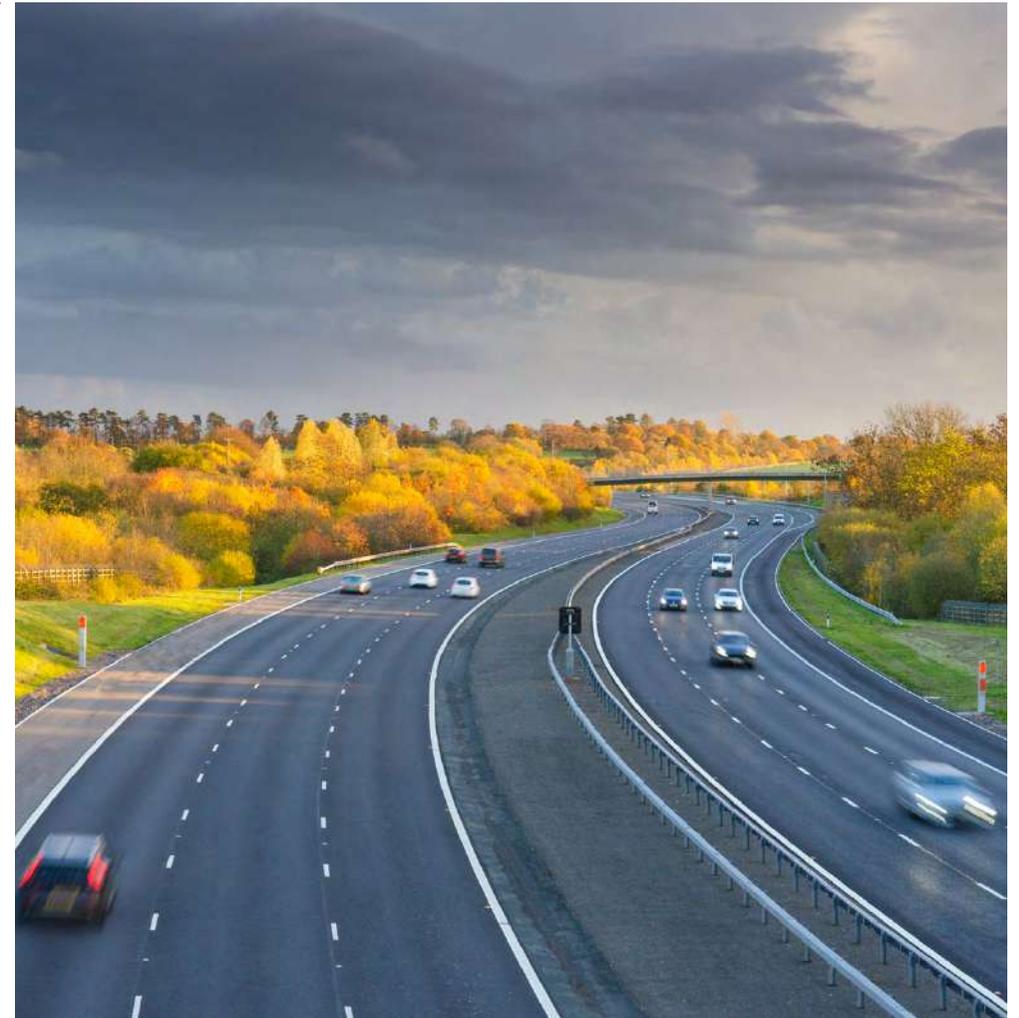
# Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

GRI 3-3, 205-1, 205-2, 205-3

“En ALEATICA cumplimos con las leyes y los reglamentos aplicables contra el blanqueo de capitales y financiación al terrorismo y realizamos negocios únicamente con terceros involucrados en actividades de negocios legítimas, con fondos derivados de fuentes legales”.

En México, de acuerdo con la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje es considerada sujeto obligado a efectos de reporte de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición, **ALEATICA reporta mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas realizadas**, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.

En Colombia, Autopista Río Magdalena está obligada a implementar medidas de **Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo en virtud de lo establecido en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)**. El análisis que se realiza, previo al inicio de cualquier relación entre las partes, **aplica a la totalidad de administradores, directivos, funcionarios, colaboradores o personas que trabajen para la sociedad, así como a intermediarios, agentes, representantes y factores, siempre que presten servicios por cuenta o en nombre de la sociedad**. Aquellas operaciones que se realizan con cualquier persona jurídica o natural que, por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios que se realizan, de conformidad con la actividad económica del respectivo cliente, usuario o proveedor, y de acuerdo con los usos y costumbres del sector económico donde se desarrollan, y no hayan podido ser razonablemente justificadas, deberán ser **reportadas de forma inmediata en el formato diseñado para tal fin por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), con las formalidades y a través del sistema de información en ambiente web “SIREL”**.



# Código de Ética y Conducta y Canal Ético

GRI 205-2

## Código de Ética y Conducta

“El Código de Ética y Conducta es la expresión de nuestra forma de hacer las cosas, refleja nuestra cultura y es para ALEATICA una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe siempre de forma correcta ante cualquier situación”.

En el mes de julio de 2022 se realizó una actualización del contenido del Código de Ética y Conducta y de la Política Anticorrupción. Ambos documentos son de vital importancia para ALEATICA, conformando la cúspide de nuestra pirámide normativa, por lo que el equipo de *Compliance* realizó una formación específica de ambos documentos, para exponer y dar a conocer al 100% de los colaboradores los principales cambios a dichos documentos, dejando claro el compromiso de la alta dirección sobre el cumplimiento de los valores y principios incluidos en los mismos. Se realizaron **veinticinco sesiones presenciales y ocho Webinars, así como un curso en línea para aquellos colaboradores que no pudieron asistir a las convocatorias previas. En total se obtuvo una participación de 2.417 colaboradores.**

Nuestro **Código de Ética y Conducta** establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y es la brújula que guía las relaciones con nuestros grupos de interés: socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la Compañía. Todos los que formamos parte de ALEATICA, desde el Consejo de Administración, hasta los directivos y colaboradores, sin excepción, estamos comprometidos y obligados a conocer el Código y darle puntual cumplimiento. Con la nueva actualización se estableció una estructura de temas basados en los cinco pilares de ALEATICA.

## La Seguridad es Primero

- Seguridad en nuestras concesiones y para nuestros usuarios
- Seguridad para nuestros colaboradores

## Pasión por el Equipo

- Diversidad e inclusión
- Respeto de los Derechos Humanos

## Excelencia en el Servicio

- Atención al usuario
- Calidad e innovación

## Sostenibilidad Social y Ambiental

- Relación con las comunidades
- Cuidado del Medio Ambiente

## Integridad Corporativa

- Tolerancia Cero a sobornos, pagos indebidos y pagos de facilitación
- Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo
- Regalos, atenciones y gastos de representación
- Conflictos de intereses
- Exactitud en la información y registros
- Libre competencia
- Manejo de información privilegiada
- Relación con Terceros
- Privacidad y protección de datos
- Uso de activos
- Protección de nuestro nombre

# I CARE nuestro canal ético

GRI 2-26

“En ALEATICA contamos con un canal ético administrado por la Dirección de Compliance, garantizando la confidencialidad y protección contra represalias para quienes lo utilicen, y que contempla la posibilidad de hacer denuncias de forma anónima”.

Este canal se encuentra disponible para todas las personas que forman parte de ALEATICA y para todos sus Grupos de Interés. A principios de 2022, se ha cambiado la gestión del canal ético, evolucionando hacia una nueva plataforma<sup>83</sup>, siempre proporcionando todas las garantías de calidad en la prestación de sus servicios.

El nuevo canal se llama **I CARE**, que en español significa **ME IMPORTA**. Este nombre se ha elegido para reflejar un compromiso compartido. Como empresa, en ALEATICA nos importa lo que cada uno de nuestros colaboradores y Grupos de Interés tiene que decir, ya sea un comportamiento no ético o ilegal, o bien, una duda o inquietud.

“Como colaboradores, nos importa nuestra fuente de trabajo, todos somos ALEATICA y tenemos un compromiso personal de cuidarla y reportar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la Compañía en cualquier tema”.

Para realizar cualquier consulta o denunciar los comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos a las políticas internas de ALEATICA y al Código de Ética y Conducta, se cuenta con los siguientes medios de contacto:

**Intranet > Integridad Corporativa > Canal Ético I CARE**

**Internet:** <http://icare.aleatica.com/>

## Teléfonos:

**Chile:** 1230 020 3559

**Colombia:** (+57)-13816523

**EE.UU.:** 800 461 9330

**España:** 900.905460

**Italia:** 800.727.406

**México:** 800.681.6945

**Perú:** 0800.78323

**Reino Unido:** 0-(808)-189-1053

Otros países: acceda a la web <http://icare.aleatica.com/> e indique el país de origen para obtener el resto de los números gratuitos.

<sup>83</sup> Nueva plataforma que se encuentra gestionada por *Convercent*, empresa externa que se dedica a la gestión de las plataformas de canales éticos de múltiples empresas alrededor del mundo.

## Código de Ética y Conducta y Canal Ético

Una vez recibido cualquier reporte, la Dirección de *Compliance* responde al informante indicando la recepción y, en caso de ser necesario, solicitando información adicional. Si la Dirección de *Compliance* decide realizar una investigación, designa a un instructor de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. El instructor involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

En el año 2022 se ha recibido un **total de 109 reportes**, de los cuales 94 fueron recibidos a través del canal ético y 15 a través de un *email* directo a la Dirección de *Compliance*.

### Tipo de Reportes

#### Clima Laboral

2022

76

2021: 58

#### Acoso Sexual

2022

7

2021: 0

#### Compliance & Ethics

2022

17

2021: 7

#### Safety Concerns

2022

5

2021: 1

#### Procesos de la Compañía

2022

1

2021: 3

#### Consultas Generales

2022

3

2021: 0

#### Total

2022

109

2021: 69

Todas las denuncias recibidas han sido investigadas y resueltas. Todas las denuncias son notificadas al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* con periodicidad trimestral, como mínimo.

Los órganos de gobierno en ALEATICA son conscientes de las normas de transparencia e integridad que deben presidir nuestra actuación. Al efecto, estos órganos tienen una directa participación en las decisiones que permiten la creación de un gobierno corporativo actualizado mediante la aprobación de políticas corporativas.

Adicionalmente, los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

El Director Ejecutivo de *Compliance* y Riesgos eleva al Comité de Auditoría para aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a un directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus participadas.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.

- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de accionistas declare que las Cuentas Anuales y el Informe Anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse pública, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa.

# Conflicto de Intereses y Competencia Desleal

GRI 2-15, 206-1



## Conflicto de Intereses

“Contamos con una norma de conflictos de intereses que aplica en todos los países”.

Esta normativa prevé el canal ético, *I CARE*, como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

En caso de que un colaborador o consejero se vea inmerso en un conflicto de intereses, deberá:

1. Comunicar el conflicto de intereses a la Dirección de *Compliance* en el momento en el que se conozca el potencial o real conflicto de intereses con las relaciones comerciales con clientes, proveedores o cualquier otra organización con las que ALEATICA tenga algún tipo de relación.

2. Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por el colaborador o consejero que se encuentre involucrado en el conflicto de intereses, o que deba tomar la decisión, a la Dirección de *Compliance*.

3. Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que el colaborador haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:

- Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA.
- Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros.

La Dirección de *Compliance* analiza la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

Hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada.
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés.
- Por afiliación a distintas juntas.

## Competencia Desleal



La competencia desleal es una práctica que buscamos erradicar en ALEATICA, como aquellas prácticas que sean contrarias a la buena fe empresarial y que no cumplan con los estándares éticos necesarios para poder considerarlas como honestas. En 2022, ninguna de las Unidades de Negocio local ha sido objeto de investigaciones, acciones ni litigios por competencia desleal, prácticas monopólicas y tampoco por prácticas contrarias a la libre competencia.

# Derechos Humanos

GRI 3-3, 406-1, 410-1, 411-1

“Durante 2022 no se han recibido reportes relacionados con la vulneración de derechos humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social o económico”.

En ALEATICA, estamos alineados y adheridos a las principales iniciativas y directrices como lo son:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Bajo estas directrices, desarrollamos e implementamos la **Política de Derechos Humanos de ALEATICA**, donde su principal

objetivo es manifestar de forma expresa el compromiso de respetar y proteger los Derechos Humanos de las personas que forman parte la empresa, incluyendo a nuestra su cadena de suministro y de las comunidades involucradas en el día a día con nuestras actividades.

## Diagnóstico de Derechos Humanos

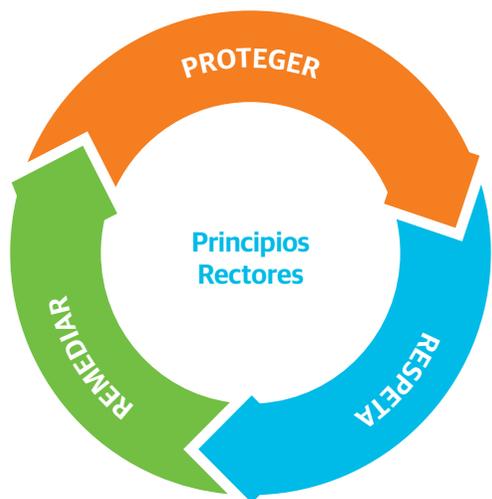
Para lograr identificar oportunidades de mejora con un enfoque integral en alcance a colaboradores, comunidades, proveedores, cadena de suministro y los demás Grupos de Interés con los que nos relacionamos, en 2022 realizamos un Diagnóstico de Derechos Humanos institucional con tres estudios de caso en las Unidades de Negocio:

**Autopista Urbana Norte, Viaducto Elevado Bicentenario en México y Autopista Río Magdalena en Colombia**, realizado por el **Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IDHE) de la Universidad de Monterrey (UDEM)**, principal aliado de **Pacto Mundial México** es esta materia, basados en los Principios Rectores<sup>84</sup> sobre Empresas y Derechos Humanos.

Este análisis de las operaciones globales desde una perspectiva de Derechos Humanos nos ayudará a adoptar medidas de gestión para prevenir o mitigar riesgos e impactos negativos que pudieran materializarse, incluyendo los provocados por terceros incluidos en nuestra cadena de valor como proveedores.

<sup>84</sup> Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas son 31, basados en tres pilares fundacionales: 1. El Deber del Estado de **Proteger** los Derechos Humanos; 2. La Responsabilidad de las Empresas de **Respetar** los Derechos Humanos y; 3. El Acceso a Mecanismos de **Reparación o Remediación**.





## Alcance

- Análisis organizacional de las operaciones globales de ALEATICA desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Análisis de políticas y normas corporativas globales.
- Diagnóstico operacional de ALEATICA a nivel México y Colombia desde la perspectiva de Derechos Humanos.

## Principales recomendaciones

- Identificar de manera temprana los principales impactos y riesgos reales y potenciales presentes en nuestras operaciones.
- Desarrollar de medidas preventivas, correctivas o de reparación al respecto.
- Facilitar la inclusión de una perspectiva transversal de Derechos Humanos en las acciones, procesos y decisiones de la organización, contribuyendo al cumplimiento de nuestra responsabilidad de respetar los Derechos Humanos.
- Desarrollar de prácticas sostenibles basadas en la prevención de impactos
- Implementar acciones tendientes a que los Derechos Humanos sean un criterio transversal a los procesos de gestión internos y la toma de decisiones.
- Vincular a proveedores sobre la Debida Diligencia en Derechos Humanos.

## Formación en Derechos Humanos al personal de Seguridad Física y Patrimonial

Desde el área de **Seguridad Física y Patrimonial** se estableció como requisito para las empresas contratistas de seguridad física en las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, que proporcionen a su personal formación en temas de Derechos Humanos. Los procesos de licitación y contratación de estas empresas incluyen esta obligación, donde en los términos de referencia que se gestionan desde las áreas de Compras de las Unidades de Negocio se valora la inclusión de este tipo de formación. A continuación, se muestran los valores estimados de colaboradores de ALEATICA y de las empresas contratistas de seguridad física que han recibido formación en Derechos Humanos en los últimos dos años:

**Porcentaje de los colaboradores de ALEATICA que forman parte del área de Seguridad Física y Patrimonial que han recibido formación en temas de Derechos Humanos**

2022

**100%**

2021: 100%

**Porcentaje de los colaboradores de empresas contratistas de seguridad física de las Unidades de Negocio que han recibido formación en temas de Derechos Humanos**

2022

**85%**

2021: 70%

# Fiscalidad<sup>85</sup>

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

ALEATICA, como grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes los máximos estándares de calidad y seguridad garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal está totalmente orientada a la optimización de los negocios del Grupo, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible.

Para ello, existe una coordinación entre el área fiscal y los distintos Departamentos del Grupo (financiero, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como una planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

## ALEATICA cuenta con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:

### 1) Sostenibilidad:

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

### 2) Transparencia:

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.

### 3) Prudencia:

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.

### 4) Control de riesgos:

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

85. Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.

# Fiscalidad

## Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:

### 1) Principios de actuación:

- El Consejo de Administración de ALEATICA, S. A. U. define y aprueba la estrategia fiscal del Grupo.
- Gestión integral de asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio.
- Alineamiento con código de buenas prácticas fiscales.

### 2) Procesos para *tax compliance*:

- Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de España como del resto de jurisdicciones.
- Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Sólido sistema de *reporting* interno fiscal.

### 3) Equipo:

- Equipo interno profesional experto y con experiencia.
- Coordinación proactiva de todos sus miembros.
- Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.

### 4) Control y gestión de riesgos fiscales:

- Sistema integrado de gestión de riesgos fiscales.
- Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.



# Contribución Fiscal

GRI 207-4

La transparencia y responsabilidad fiscal son pilares fundamentales en la Política Fiscal del Grupo ALEATICA y, por ende, en la gestión de toda nuestra actividad económica. Estos principios se plasman en la diligencia a la hora de cumplir con todas las obligaciones en materia impositiva, incluyendo la tributación y colaboración con las Autoridades Fiscales en cada jurisdicción donde operamos.

Nuestra contribución económica y social se plasma no sólo asumiendo el pago de impuestos de naturaleza diversa sino ingresando a las arcas públicas de cada jurisdicción, impuestos y contribuciones por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de nuestra actividad económica tales como impuestos indirectos o retenciones.

Cumpliendo con este compromiso de máxima transparencia, procedemos a cuantificar la contribución fiscal total que ha aportado ALEATICA en todas las jurisdicciones donde tiene presencia. Se diferencian dos grandes categorías, Impuestos soportados e Impuestos recaudados distinguiendo si los impuestos suponen un costo efectivo o una recaudación por cuenta de otros contribuyentes, respectivamente. A su vez, en cada categoría se distinguen algunos grupos genéricos de impuestos y contribuciones atendiendo a su naturaleza, todo ello siempre siguiendo criterio de caja.

## Impuestos Propios (Millones de euros)

| Impuestos Propios          | 2020      | 2021      | 2022      |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Impuestos sobre beneficios | 12        | 13        | 24        |
| Seguridad Social           | 5         | 5         | 6         |
| Impuestos Indirectos       | 6         | 2         | 6         |
| Tasas y Otros              | 2         | 41        | 34        |
| <b>Total</b>               | <b>25</b> | <b>60</b> | <b>70</b> |

## Impuestos Recaudados (Millones de euros)

| Impuestos Recaudados          | 2020      | 2021      | 2022       |
|-------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Impuestos asociados al empleo | 15        | 28        | 24         |
| Otros impuestos               | 12        | 9         | 10         |
| IVA y otros indirectos        | 25        | 50        | 67         |
| <b>Total</b>                  | <b>52</b> | <b>88</b> | <b>100</b> |

## Desglose de la Contribución Tributaria Total (% y Millones de euros)

| Desglose de la Contribución Tributaria Total | 2020      | 2021       | 2022       |
|--|-----------|------------|------------|
| Chile  | 8%        | 2%         | 7%         |
| Perú   | 1%        | 2%         | 0%         |
| España                                       | 18%       | 7%         | 8%         |
| México                                       | 72%       | 68%        | 64%        |
| Italia                                       | -         | 15%        | 19%        |
| Colombia                                     | 1%        | 7%         | 2%         |
| <b>Total</b>                                 | <b>77</b> | <b>148</b> | <b>170</b> |



**Gabriel Nuñez Garcia**  
Director General De Finanzas  
CFO

# Subvenciones

GRI 201-4

Durante el ejercicio 2022 no se han recibido subvenciones significativas.

# Contribuciones a Partidos y/o Representantes Políticos

GRI 415-1

ALEATICA no realiza ningún tipo de contribución o similar a partido y/o representante político alguno en todas sus Unidades de Negocio y/o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que en nuestras políticas, como lo son el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción, se establece como una conducta no permitida.



# Compromisos y Metas a Futuro

1

## Gobierno Corporativo

- Desarrollar herramientas para contribuir a un mayor control de la gobernanza de todas las sociedades del grupo. Se deberá incluir también obligaciones relativas a licencias medioambientales, por lo que su funcionamiento permitirá reforzar el cumplimiento de esta normativa.
- Implantar una solución para realizar una difusión adecuada en el Grupo de las decisiones tomadas por cada uno de sus consejos de administración, así como un seguimiento de estos.
- Realizar la mejora continua de la herramienta informática, realizando periódicamente controles de calidad de la información. Se prevé la introducción de *KPI* para valorar el trabajo de cada departamento legal con esta herramienta.

2

## Gestión de Riesgos y Oportunidades

- Implementación de la Norma de Continuidad de Negocios

3

## Ciberseguridad

- Despliegue al 100% de los servicios de la empresa experta en ciberseguridad CYE (Proyecto "Resiliencia de Ciberseguridad en ALEATICA")
- Incrementar los indicadores y resultados del Programa Global de Concientización en Ciberseguridad para toda ALEATICA: porcentaje de colaboradores certificados en el curso de ciberseguridad, participación en las sesiones web, reducción de fallos en las pruebas de ingeniería social, principalmente.
- Ejecución de las evaluaciones de madurez en Ciberseguridad en las Unidades de Negocio para que incrementen o mantengan su nivel de madurez (incluyendo las pruebas de su *DRP*<sup>86</sup>)

4

## Auditoría Interna

- Desarrollar planes de acción para implantar las recomendaciones recibidas en la evaluación externa, continuando con el enfoque de aseguramiento y mejora continua de la calidad.

5

## Compliance

- Automatizar la evaluación de riesgos penales y de los controles que mitigan estos riesgos en la herramienta *BWise*<sup>87</sup> y el proceso de reporte de Conflicto de Intereses, para contar con una mayor trazabilidad y aseguramiento.
- Realizar acciones especiales de Comunicación sobre el Código de Ética y Conducta y el Canal Ético *I CARE*.
- Continuar con las formaciones presenciales para dar un mayor impacto en los temas a transmitir y poder estar más cerca de todas las áreas/localizaciones.

6

## Derechos Humanos

- Identificar de manera temprana los principales impactos y riesgos reales y potenciales presentes en nuestras operaciones.
- Alinear los procesos internos hacia una perspectiva transversal de Derechos Humanos, así como asignar responsabilidades de la toma de decisiones de la organización contribuyendo al cumplimiento de nuestra responsabilidad de respetar los Derechos Humanos.
- Realizar capacitaciones en materia de derechos humanos y empresas a los diversos niveles de toma de decisiones
- Adaptar los mecanismos de comunicación de los procesos de gestión en Derechos Humanos, tanto al interior para la toma de decisiones corporativas, como para el relacionamiento con los Grupos de Interés.
- Vincular a proveedores en la Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Establecer la gestión y protocolo de funcionamiento del Canal Ético *I CARE* para la atención de reclamos derivados de impactos adversos que hayan contribuido a generar a través de su cadena de suministro y que puedan estar relacionado con Derechos Humanos.



**Marco Antonio Padilla Mérito**  
Director Ejecutivo De Cumplimiento y Riesgos Compliance

86. Planes de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan, *DRP* por sus siglas en inglés).

87. *BWise*® es un software de ERP (Gestión de Riesgos Empresariales - Enterprise Risk Management) de la empresa SAI360.

# Tabla de Referencias y anexos

GRI1



# Tabla de contenidos de estado de información no financiera

| Subepígrafe  | Apartado de la Ley  | GRI   | Página             |
|--|---|---|--------------------|
| Descripción del modelo de negocio del grupo          | Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | GRI 2-1 Detalles organizacionales                                   | 2, 7, 9            |
|  |   | GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto  | 2, 73              |
|  |   | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | 7, 13, 114         |
|  |   | GRI 3-2 Lista de temas materiales                                   | 16                 |
| General  | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad   | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible   | 3, 5, 16           |
|  | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental  | GRI 2-23 Compromisos y políticas                                    | 16, 24             |
|  | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales   | GRI 2-23 Compromisos y políticas                                    | 16, 24             |
|  | Aplicación del principio de precaución  | GRI 2-23 Compromisos y políticas                                    | 16, 24             |
|  | Provisiones y garantías para riesgos ambientales  | GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas            | 129, 130           |
| Contaminación  | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica              | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                         | 85, 89             |
|  |   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales                             | 16, 85, 87, 89, 92 |
| Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos   | GRI 306-3 Residuos generados  | 99                 |
|  |   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales                             | 16, 85, 99         |
| Uso sostenible de los recursos                       | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales  | GRI 303-5 Consumo de agua   | 85, 104            |
|  | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso   | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen                  | 85, 103            |
|  |   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales                             | 16, 85, 103        |
|  | Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables  | GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización              | 85, 92             |
|  |   | GRI 302-4 Reducción del consumo energético                          | 89, 92             |

## Tabla de contenidos de estado de información no financiera

| Subepígrafe                    | Apartado de la Ley   | GRI   | Página       |
|--------------------------------|--|---|--------------|
| Cambio Climático               | Emisiones de Gases de Efecto Invernadero   | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)   | 85, 89       |
|                                |  | GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)  | 85, 89       |
|                                | Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático  | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI   | 85, 89       |
|                                | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.   | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI   | 85, 89       |
| Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad  | GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados   | 85, 96       |
|                                | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas  | GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad   | 85, 96       |
| Empleo                         | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional  | GRI 2-7 Empleados   | 61           |
|                                | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo  | GRI 2-7 Empleados   | 61           |
|                                | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional  | GRI 2-7 Empleados   | 61           |
|                                | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional  | GRI 401-1 b) Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal: La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.  | 65           |
|                                | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor   | GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres  | 69           |
|                                | Brecha Salarial  | GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres   | 69           |
|                                | Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad   | GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local  | 69           |
|                                | La remuneración media de los consejeros y Comité de Dirección, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 2-19 Políticas de remuneración  | 69           |
|                                | Implantación de medidas de desconexión laboral   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 68           |
|                                | Empleados con discapacidad   | GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados<br>a) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).<br>b) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables). | 71, 124, 125 |

## Tabla de contenidos de estado de información no financiera

| Subepígrafe              | Apartado de la Ley   | GRI   | Página     |
|--------------------------|--|---|------------|
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 68         |
|                          | Número de horas de absentismo  | GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral  | 38, 44     |
|                          | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | GRI 401-3 Permiso parental  | 68         |
|                          |  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 68         |
| Salud y Seguridad        | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo   | GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                       | 32, 38, 44 |
|                          |  | GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                   | 40         |
|                          |  | GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo  | 49         |
|                          |  | GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                   | 42, 47     |
|                          |  | GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores   | 47, 49     |
|                          | Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo   | GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral  | 38, 44     |
|                          | Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo  | GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales   | 38, 44     |
| Relaciones Sociales      | Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos                       | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés   | 16         |
|                          | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país  | GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva   | 62         |
|                          | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo   | GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 41         |
| Formación                | Políticas implementadas en el campo de la formación  | GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | 66         |
|                          | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales  | GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado  | 66         |
| Accesibilidad            | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71         |

## Tabla de contenidos de estado de información no financiera

| Subepígrafe  | Apartado de la Ley   | GRI   | Página        |
|--|--|---|---------------|
| Igualdad   | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
|  | Planes de igualdad   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
|  | Medidas adoptadas para promover el empleo  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
|  | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
|  | La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
|  | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 71            |
| Derechos Humanos                                       | Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 147           |
|  | Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 147           |
|  | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos   | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas  | 147           |
|  | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 147           |
| Corrupción y soborno                                   | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno   | GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción                                | 140, 142, 143 |
|  |  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 140           |
|  | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales  | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 142           |
|  | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro  | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)                            | 106           |
|  |  | GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos  | 152           |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local  | GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo | 85, 105       |
|  | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio  | GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo | 85, 105       |
|  | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos  | GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo | 85, 105       |
|  | Acciones de asociación o patrocinio  | GRI 2-28 Afiliación a asociaciones  | 28            |

## Tabla de contenidos de estado de información no financiera

| Subepígrafe                   | Apartado de la Ley   | GRI   | Página |
|-------------------------------|--|---|--------|
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales            | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 117    |
|                               | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 117    |
|                               | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas   | GRI 3-3 Gestión de los temas materiales   | 117    |
| Consumidores                  | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores  | GRI 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad                | 29     |
|                               | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas  | GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | 77     |
| Información fiscal            | Beneficios obtenidos por país  | GRI 207-1 Enfoque fiscal  | 149    |
|                               | Impuestos sobre beneficios pagados   | GRI 207-1 Enfoque fiscal  | 149    |
|                               | Subvenciones públicas recibidas  | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno   | 152    |



# ANEXOS

## Otros indicadores que se reportan en este Informe

ALEATICA decidió incluir por iniciativa propia indicadores GRI adicionales que no están verificados por un tercero; sin embargo, es nuestro compromiso trabajar y reportar la mayor información no financiera posible como consecuencia de la mejora en los procesos operativos.

## Afirmaciones o Declaraciones con Proyecciones a Futuro

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro sobre Grupo ALEATICA, con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas

en relación con operaciones futuras. Las declaraciones con proyecciones a futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Grupo ALEATICA considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte de que la información y las afirmaciones con proyecciones a futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Grupo ALEATICA, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados

en la información y afirmaciones con proyecciones a futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro se refieren exclusivamente a la fecha en las que se manifestaron, y no constituyen garantía alguna de resultados futuros. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones a futuro contenidas en este documento quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de ese documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Grupo ALEATICA

no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones a futuro.

## Mejores Prácticas Operativas

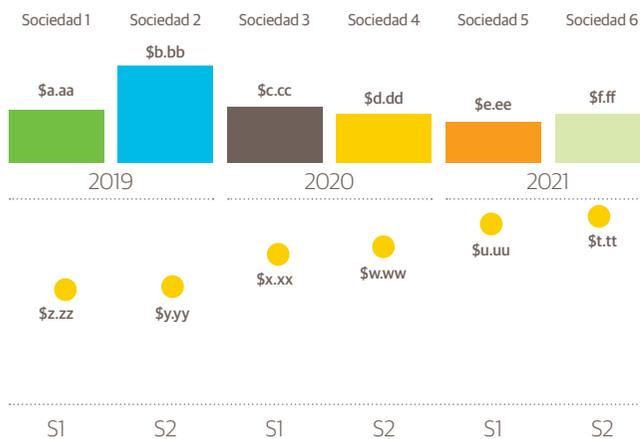
### Ratios Operativos

Se amplió la implementación a otras Unidades de Negocio del Grupo (CANOPSA y ARM) el proyecto de generación de *benchmark* de las principales actividades operativas, lo que permite la identificación de mejores prácticas y aplicación de iniciativas que busquen eficiencias.

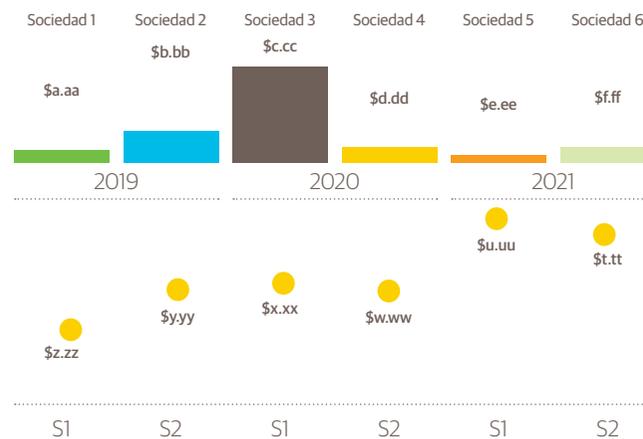
## Ratios operativos

El objeto de éste informe es analizar y contrastar la información operativa relevante entre las Unidades de Negocio para identificar mejores prácticas, variaciones y posibles mejoras.

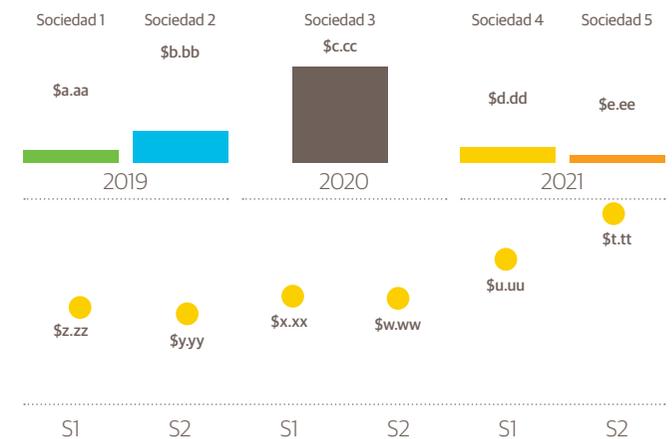
### Costo de recaudación por cruce sin telepeaje



### Costo por validar un cruce



### Costo de auxilio vial por evento atendido



# Anexos

## **Business Continuity Plan (BCP)**

Durante el 2021, con el objeto de asegurar la continuidad operativa de ALEATICA se concluyó la implantación del *Business Continuity Plan* en Viaducto Bicentenario, Autopista Urbana Norte y Autopista del Norte.

El Plan consiste en la realización de un Análisis de Impacto al Negocio (BIA), Análisis de Riesgos de Continuidad (RA), la evaluación de estrategias de continuidad, el desarrollo e implementación del Plan de Continuidad del Negocio y por último la capacitación del personal y pruebas en campo.

El propósito de dicho Plan es saber actuar en casos extremos en los que se ponga en riesgo la continuidad del negocio. Una vez finalizada la consultoría, la tarea de actualizar el Plan de Continuidad del Negocio recaerá en las mismas Unidades de Negocio, con el claro objetivo de asegurar la continuidad de las Operaciones en el largo plazo.

El éxito de este proyecto ha supuesto la aprobación para su aplicación en otras Unidades de Negocio.



- Plan de Respuesta a Emergencias.
- Plan de Continuidad de Negocio
- Plan de Respuesta a incidentes
- Plan de Comunicación de Crisis

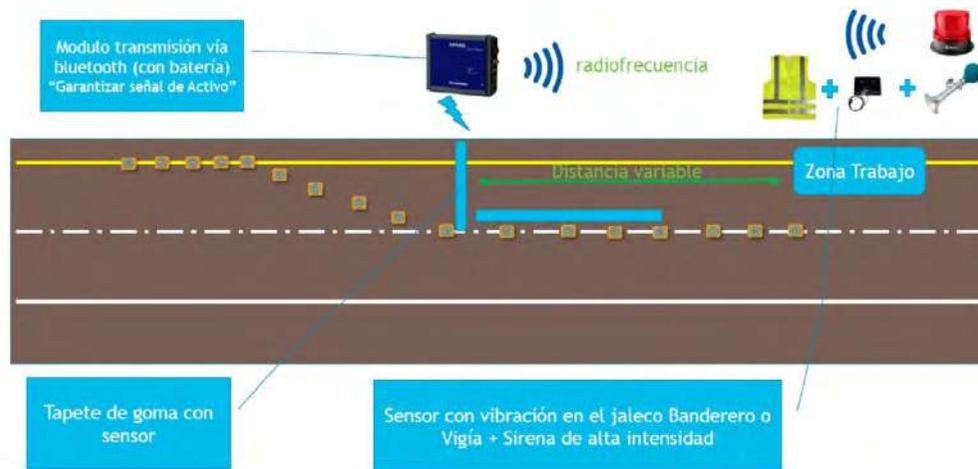


# Anexos

## Mejora de Seguridad para nuestros Colaboradores

En el año 2022, con el objeto de mejorar la seguridad de nuestros colaboradores que realizan trabajos en la superficie de rodada o en las plazas de peaje, se realizó estudio de mercado con el objetivo de identificar la mejor solución para un sistema de **Alarma de Intrusión**. Dicha solución consiste en un equipo que genera una alarma sonora o visual en caso de invasión por parte de un vehículo, posibilitando a los colaboradores abandonar el área y ponerse a salvo.

Resultado de este estudio, se decidió la implantación de un sistema basado en mangueras. Durante el 2022, se realizó la fabricación y distribución del equipo a las Unidades de Negocio de México.



Adicionalmente, para la mejora de la seguridad de los desplazamientos de los colaboradores se implantó en los vehículos de operación, **una solución basada en un GPS y dos cámaras** que permiten en cualquier momento conocer la ubicación de la unidad, así como la grabación de los incidentes para su análisis posterior.

Esta solución cumple con la normativa de protección de datos de ALEATICA. Además, incluye un botón de pánico, opcionalmente se puede configurar un sistema de bloqueo del motor, también permite la generación automática de alarmas y, de forma general, ayuda en la gestión de la flota permitiendo una mejor eficiencia en el uso de estos activos.



# Anexos

## Implantación Sistemas de Cobro Automático

Con el claro objeto de aumentar la fluidez del tránsito en las infraestructuras del grupo y la mejora del nivel de servicio, durante este año se han implantado sistemas de cobro electrónico en varias Unidades de Negocio.

En este sentido cabe destacar la implantación de Sistema de Peaje Electrónico en **Autopista Río Magdalena**, el inicio de las adecuaciones para sistema de pago mediante reconocimiento de matrículas en **Autopista del Norte** y la conclusión de la instalación de *Multilane Free Flow* pórticos en **Camino Nogales-Puchuncaví (CANOPSA)**.

En el **Circuito Exterior Mexiquense** se procede a la modernización del Sistema de Peaje de la Fase II, implantando nuevas soluciones que permitan la identificación de usuarios con matrícula y dispositivo electrónico, mejorando el nivel de servicio ofrecido.

**CANOPSA**

**Nogales - Puchuncaví Sin Barreras**

**Sistema Free-Flow en ruta F-20 (km 6,5)**

Durante enero de 2023, habilitaremos esta experiencia de viaje más rápida y cómoda en el camino Nogales Puchuncaví de Canopsa. Si quieres seguir pagando de forma manual, lo podrás hacer en las casetas al costado de la plaza de peajes.

\* Ver infografía

Peaje Manual

Pórtico Free-Flow

Peaje Manual

Pórtico Free-Flow

Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

Secretaría de Transportación y Comunicaciones

# Anexos

## Análisis de Materialidad en las Unidades de Negocio

Una de las mejores prácticas que hemos impulsado en ALEATICA es que en cada una de las Unidades de Negocio se desarrolle un **Análisis de Materialidad** para identificar y definir en lo particular los temas de mayor relevancia, no sólo a partir de la percepción de los grupos de interés identificados, si no del análisis de los impactos, riesgos, tendencias y temas relevantes del sector, que permita cumplir con a la Estrategia de Sostenibilidad de ALEATICA. Derivado de esto, hemos identificado y priorizado 6 temas relevantes por unidad de negocio de acuerdo con los análisis de materialidad.

Este año, trabajamos el desarrollo de la materialidad en BreBeMi y TCT, así como en la actualización de la materialidad en AuNor. En la siguiente gráfica se visualizan los temas de mayor relevancia de las Unidades de Negocio y sobre las que se trabaja con un plan de acción estructurado para atender los temas más relevantes y mejorar el desempeño sostenible.

Es importante mencionar que CONMEX, VB y AuNorte trabajan en la actualización con un enfoque en las comunidades. Por su parte, CANOPSA trabaja en el desarrollo de los Análisis de Materialidad desde finales de 2022, presentando los resultados en el primer trimestre de 2023.

Dichos temas materiales serán clave para la continuidad de la gestión de la Estrategia de Sostenibilidad dentro de la organización. Será crucial mantener un enfoque integral, asegurando la viabilidad operativa y financiera del negocio a través de la identificación y atención de los riesgos, y de los impactos y oportunidades que estos pudieran generar.

| Tema de relevancia  | GLOBAL   |        | MÉXICO                |              |      |      |         | PERU  | COLOMBIA | ESPAÑA | ITALIA  |
|---|----------|--------|-----------------------|--------------|------|------|---------|-------|----------|--------|---------|
|   | Aleatica | Conmex | Viaducto Bicentenario | Urbana Norte | GANA | ATAT | TeleVía | AuNor | ARM      | TCT    | BreBemi |
| Salud y seguridad ocupacional                                     | ●        | ●      | ●                     | ●            | ○    | ●    | ●       | ●     | ●        | ●      | ●       |
| Ética e Integridad  | ●        | ●      | ●                     | ●            | ○    | ●    | ●       | ○     | ●        | ●      | ○       |
| Cumplimiento legal ambiental                                      | ○        | ●      | ●                     | ●            | ●    | ●    | ○       | ○     | ●        | ○      | ○       |
| Seguridad vial y ciudadanía                                       | ○        | ●      | ●                     | ●            | ●    | ○    | ●       | ●     | ●        | ○      | ○       |
| Gestión de riesgos ASG  | ●        | ○      | ○                     | ○            | ●    | ○    | ○       | ●     | ○        | ○      | ○       |
| Experiencia en el servicio  | ●        | ●      | ●                     | ●            | ○    | ○    | ●       | ●     | ○        | ●      | ●       |
| Licencia social   | ○        | ●      | ○                     | ○            |      | ○    | ○       | ○     | ○        | ○      | ○       |
| Condiciones optimas en la Infraestructura                         | ○        | ○      | ●                     | ●            | ●    | ○    | ○       | ○     | ●        | ○      |         |
| Protocolos de ciberseguridad                                      | ○        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ○    | ●       | ○     | ○        | ○      | ●       |
| Protección y conservación de la biodiversidad y el medio ambiente | ○        | ○      | ○                     | ○            | ●    | ●    | ○       | ○     | ●        | ○      | ●       |
| Inversión y acciones sociales a grupos vulnerables (comunidades)  | ●        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ●    | ○       | ○     | ○        | ○      | ○       |
| Cumplimiento de acuerdos por daños a comunidades                  | ○        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ●    | ○       | ○     | ○        | ○      | ○       |
| Inseguridad social  | ○        | ○      | ○                     | ○            | ●    | ○    | ○       | ○     | ○        | ○      | ○       |
| Mitigación de Emisiones y Adaptación al Cambio Climático          | ●        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ○    | ○       | ●     | ○        | ●      | ●       |
| Gestión de Residuos   | ○        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ○    | ●       | ●     | ○        | ●      | ●       |
| Equidad, Inclusión y diversidad                                   | ○        | ○      | ○                     | ○            | ○    | ○    | ○       | ○     | ○        | ●      | ○       |

# Anexos

## La Seguridad es Primero

### *Safety Management System (SMS)*

El *Safety Management System (SMS)* cuenta actualmente con 18 procedimientos. El sistema tiene un alcance de seguridad y salud en el trabajo respecto a colaboradores propios y contratistas, medio ambiente y seguridad vial. Puede servir de base para alcanzar certificaciones ISO 45001, ISO 14001 e ISO 39001.

## Esquema *Safety Management System*

### SMS Controles

#### Holding

- *Monthly Reports*
- *Quarterly Reports*
- Comité de Seguridad de ALEATICA

#### Común

- Planificación anual *Safety*
- Objetivos anuales de *Safety*
- Memoria anual de *Safety*
- Identificación y evaluación de requerimientos legales y otros requisitos
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Plan anual de capacitaciones e inducciones
- *Reporting* investigación de accidentes laborales
- Entrega de equipos de protección personal
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos
- Campaña anual de memoria de información no financiera
- Cálculo de huella de carbono
- Seguimiento y control de *KPIs* ambientales
- Seguimiento de cumplimiento de legislación ambiental
- Exámenes médicos
- Antidoping (\*dependiendo de legislación país)
- Comité de Seguridad de Trabajadores
- Comité Global de Salud
- Comité Global de *Safety*
- Estudios de Higiene Industrial
- Estudios de Psicología aplicada
- Planes de emergencia y controles relacionados con emergencias
- Campañas informativas
- Auditorías internas de *Safety*

#### Sociedad

- IMSR contratistas
- Verificación de equipos
- Controles operativos de maquinaria, químicos, herramienta manual, elementos de señalización, elevación etc.
- Comité de Seguridad de Sociedad PRA (Programa de Reducción de Accidentes):  
\*Carreteras.
- Reporting Investigación de accidentes clientes / usuarios

# Anexos

## Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Incidentes

En la Unidad de Negocio de BreBeMi en Italia, el programa *Job Hazard Assessment (JHA)* se inició por primera vez en 2022 sumando al proyecto original unas 234 horas acumuladas, 13 sesiones, un nuevo riesgo identificado y un protocolo modificado.

## Formación de Colaboradores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

Temáticas principales de la formación en Salud y Seguridad en el Trabajo:

| Nº | Nombre del curso  |
|----|---|
| 1  | COVID-19  |
| 2  | Evacuación  |
| 3  | Procedimiento de Evacuación                                   |
| 4  | Evacuación de Inmuebles                                       |
| 5  | Plática Básica de Protección Civil                            |
| 6  | Curso de Evacuación y Repliegue                               |
| 7  | Iluminación NOM-025- STPS-2008                                |
| 8  | Seguridad en Uso de Herramientas                              |
| 9  | Capacitación en Herramientas Manuales                         |
| 10 | Etiquetado y Candado LOTTO                                    |
| 11 | <i>Job Hazard Assessment</i>                                  |
| 12 | Seguridad y Salud en el Trabajo                               |
| 13 | Capacitación en Riesgos Laborales y Prevención de Accidentes  |
| 14 | NOM-017-STPS-2008 Equipo de Protección Personal               |
| 15 | Capacitación en Equipo de Protección Personal Específico      |
| 16 | Capacitación en el Uso del Equipo de Protección Personal      |
| 17 | EPP Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo         |
| 18 | Pausas Activas para la Salud                                  |
| 19 | Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas NOM-005-STPS-1998    |
| 20 | Sistema Globalmente Armonizado NOM- 018-STPS-2015             |
| 21 | Condiciones de Seguridad NOM-001-STPS-2008 Instalaciones      |
| 22 | Colores y Señales NOM-026-STPS-2008 Identificación de Riesgos |
| 23 | Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos              |
| 24 | Factores de Riesgos Psicosociales NOM-035-2018                |
| 25 | Factores de Riesgo Ergonómico NOM-036-STPS-2018               |
| 26 | Orden y Limpieza 5s   |

| Nº | Nombre del curso  |
|----|---|
| 27 | Señalización de Obras Viales  |
| 28 | Atención a Emergencias Viales   |
| 29 | Atención a Emergencias (Sismos, Incendios, Manifestaciones, Robos, Primeros Auxilios)                                 |
| 30 | Manejo de Cargas y Sobreesfuerzos   |
| 31 | Prevención de Resbalones y Caídas (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)                                    |
| 32 | Prevención de Atrapamientos por y con Objetos (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)                        |
| 33 | Construcción, Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo  |
| 34 | Constitución, Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene (NOM-019-STPS-2011) |
| 35 | Seguridad Vial  |
| 36 | Manejo seguro de grúas de 10 TON  |
| 37 | Uso y Manejo de Extintores  |
| 38 | Señalización y abanderamiento   |
| 39 | Riesgos con la electricidad estática NOM-022-STPS-2015  |
| 40 | Mantenimiento de las instalaciones eléctricas NOM-029-STPS-2012   |
| 41 | Primeros auxilios   |
| 42 | Capacitación de manejo a la defensiva   |
| 43 | Capacitación en retroexcavadora y brazo articulado  |
| 44 | Capacitación en manejo de maquinaria pesada   |
| 45 | Prevención y combate contra incendios (NOM 002 STPS)  |
| 46 | Uso seguro de maquinaria (NOM-004-STPS)   |
| 47 | Manejo manual de cargas (NOM-006)   |
| 48 | Seguridad eléctrica (RED DE PUESTA A TIERRA NOM-022-STPS)   |
| 49 | Seguridad en trabajos en alturas (NOM-009-STPS)   |
| 50 | Seguridad en trabajos de corte y soldadura (NOM-027-STPS)   |
| 51 | Seguridad en espacios confinados (NADF 033)   |
| 52 | Reconocimiento, evaluación y control de agentes químicos contaminantes del ambiente laboral.                          |
| 53 | Seguridad Vial (atención a emergencias viales)  |
| 54 | Funciones del Banderero <sup>88</sup>   |
| 55 | Señalización de Obras e Incidentes Viales   |
| 56 | Retroexcavadora y Brazo Articulado  |
| 57 | Curso de RCP  |

88. Personal encargado de realizar señales manuales para el procedimiento de control de tránsito mediante la utilización de banderas, señales o lámparas con el fin de permitir el movimiento seguro y expedito de vehículos y peatones a través o alrededor de las zonas de obra. Tomado del Instituto Mexicano de Transporte: <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=546&IdBoletin=195>

# Anexos

## Nivel de madurez en Safety

Todas las iniciativas comentadas anteriormente tienen el principal objetivo de continuar permeando la cultura de Seguridad dentro de la organización en todos los niveles. Estamos convencidos que nos encontramos avanzando en la cultura de Seguridad a través de la Curva de Bradley, donde vamos saliendo del estatus de dependencia para ir avanzando en el estatus de independencia.

El objetivo para 2025 es tener todas las Unidades de Negocio tocando el estatus de interdependencia.

Como se expuso en el informe anterior, en el 2021 se llevó a cabo un estudio de Seguridad para ubicar a las Unidades de Negocio de México en la Curva de Bradley. Durante 2022, la empresa consultora concluyó la Fase II del estudio y se recibió el informe final. Se reconoció un gran avance de las Sociedades Mexicanas de 2018 a la fecha. GANA, CONMEX, VB y AuNorte estaban saliendo de la fase de dependencia, entrando a la fase de independencia.

El plan de acción para atender las recomendaciones de los consultores se ha centrado en mejorar el proceso de gestión de la formación, garantizar la gestión del cambio, seguir perfeccionando la estrategia de comunicación, y robustecer los procesos de precalificación de contratistas y las auditorías internas.



## Dirección Técnica Global

La Dirección Técnica Global trabaja de la mano con la Dirección de Control y Soporte Técnico, ambas dentro de la Dirección de Operaciones. Y a su vez, recibe soporte desde la Dirección de Planificación, Riesgos y Reporte. Con la anterior estructura se garantiza la calidad del servicio de nuestras infraestructuras a lo largo de toda su vida, desde la etapa inicial de inversión, participando en la fase de operación, hasta el final cuando esta se revierte al concedente en las condiciones mínimas fijadas dentro del correspondiente título de concesión.

Para ello, desde la Dirección Técnica, brinda apoyo en la preparación y seguimiento de los procesos de planificación y control económico, así como en la gestión de los riesgos técnicos asociados en las actividades de las sociedades en operación como en fase de inversión; apoyándose en un equipo multidisciplinar de especialistas que coordina y apoya la realización de los proyectos técnicos más relevantes que de ejecutan dentro de las Unidades de Negocio.

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad. Nuestro principal objetivo es llegar a la excelencia en materia de seguridad y de este modo convertirnos en referente tanto para nuestros usuarios como para nuestros colaboradores, siempre desde la excelencia operacional.

Nuestros pilares de La Seguridad es Primero, Excelencia en el Servicio y Sostenibilidad están presentes de manera continua en cualquiera de las fases de nuestras infraestructuras, desde la etapa de ingeniería hasta la de operaciones.

## Anexos

A lo largo del año 2022, se continuó con la ejecución de las obras principales en las Unidades de Negocio en fase de inversión, mientras que, en las sociedades en fase de operación, se han seguido desarrollando los trabajos de mantenimiento incluidos en los planes de conservación a largo plazo de cada una de nuestras infraestructuras.

Entre los objetivos de la Dirección Técnica de ALEATICA destaca el asegurar desde la fase de inversión el cumplimiento y seguimiento de los indicadores contractuales, y una vez iniciada la operación y a lo largo de la vida de la Unidad de Negocio, con la menor aficción a los usuarios.

En esta línea, desde la Dirección Técnica se ha colaborado con diferentes Unidades de Negocio en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Autopistas, el cual, mediante la entrada de datos y el cálculo de métricas, contribuye en el seguimiento y cumplimiento de dichos indicadores.

De forma general, para incrementar la seguridad y calidad del servicio en las Unidades de Negocio que se encuentran en fase de inversión, se han realizado las siguientes medidas:

- Mejorar los diseños iniciales modificando la geometría, radios de curvatura, peraltes, entre otros aspectos técnicos.
- Incrementar los factores de seguridad contemplados en los diseños originales.
- Brindar apoyo técnico en la evaluación de inversiones de seguridad vial.

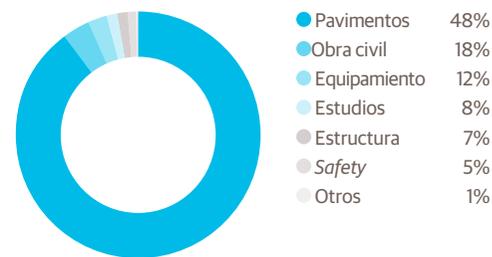
Además, desde la Dirección Técnica Global de ALEATICA se trabajó muy activamente junto con el Circuito Exterior Mexiquense en el diseño de la construcción del acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el segundo distribuidor vial más grande de México, optimizando tanto diseños como procedimientos constructivos, así como en la planificación de las obras.

Se ha continuado con procesos que verifican que los contratos de construcción incluyen las cláusulas de seguridad asociadas a la tipología de los trabajos. La revisión de estos planes se realiza por un grupo independiente y designado para ello. Asimismo, se han establecido supervisiones y controles de calidad independientes a los contratistas que permiten verificar que las actuaciones se ejecutan con calidad y garantizan una mejora en la experiencia del usuario al utilizar nuestras infraestructuras, cumpliendo siempre con los planes de seguridad aprobados.

Asimismo, se ha continuado con las reuniones multidisciplinarias periódicas en las que están presentes las áreas técnicas y de *Safety* tanto de las Unidades de Negocio como de ALEATICA, ya que somos directamente responsables de proporcionar a nuestros clientes y colaboradores un servicio de transporte seguro y eficiente.

Cada una de las acciones que realizamos desde mantenimiento mayor lleva intrínseca la mejora del servicio de nuestros usuarios, así como un refuerzo en la seguridad. Periódicamente, se realizan auscultaciones y mantenimiento de todos los elementos que se encuentran en la vía, así como estudios de nuestros activos con el fin de prevenir, optimizar y mejorar nuestras infraestructuras.

### Inversión en Mantenimiento Mayor<sup>89</sup>



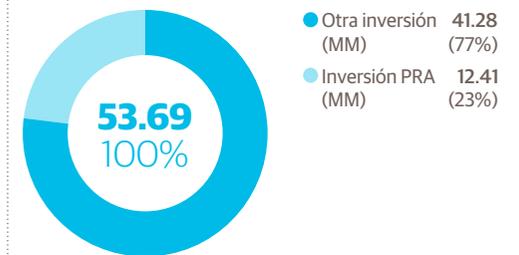
Entre las acciones que realizamos en ALEATICA, destacan las intervenciones que hacemos en el pavimento con el objetivo de proporcionar trayectos seguros y que garanticen el confort de nuestros usuarios.

Además, contribuimos a la sostenibilidad, ya que 23. Asimismo, hemos incrementado, reemplazado y mejorado la calidad del equipamiento, así como de los sistemas de señalización presentes en nuestras infraestructuras.

<sup>89</sup> Porcentajes de inversión ejecutada en 2022 con respecto al total en Mantenimiento Mayor por un valor de 53.685.743 euros para las Unidades de Negocio CONMEX, GANA, AuNorte, VB, AuNor, BreBeMi, M45, TMS y ARM. El rubro Maquinaria y Equipos se ha incluido en la categoría de Otros.

Todas las acciones de mantenimiento mayor ejecutadas en 2022 han sido acompañadas de un plan de seguridad específico para su ejecución aplicando los estándares de ALEATICA, en los que se incluyen criterios técnicos como de seguridad para así maximizar la calidad y seguridad.

Alineados con la transparencia y la integridad corporativa, durante 2022 la Dirección Técnica continuó con el monitoreo de las inversiones a través de la herramienta de *reporting*, dando seguimiento continuo a los avances mensuales de producción que se ejecutan en las Unidades de Negocio, tanto en fase de inversión como en fase de operación.



Durante 2022, desde la Dirección Técnica Global se han monitoreado las actuaciones de mantenimiento mayor incluidos en los PRA aprobados.

En lo que respecta a Mantenimiento Mayor, la inversión de los proyectos del PRA ha supuesto el 23% de la inversión total de Mantenimiento Mayor de las Unidades de Negocio con proyectos PRA en 2022.

# Anexos

## Pasión por el Equipo

### Tipo de Contrato y Jornada Laboral:

| Categoría laboral                  | Tipo de contrato |          | Tipo de jornada |          |         | Total |              |
|------------------------------------|------------------|----------|-----------------|----------|---------|-------|--------------|
|                                    | Indefinido       | Temporal | % indefinido    | Completa | Parcial |       | % Completa   |
| <b>Ejecutivos</b>                  | 154              | 0        | 100%            | 153      | 1       | 99,4% | <b>154</b>   |
| <b>Mandos medios</b>               | 357              | 1        | 99,7%           | 355      | 3       | 99,2% | <b>358</b>   |
| <b>Administrativos /Operativos</b> | 1.924            | 16       | 99,2%           | 1.895    | 45      | 97,7% | <b>1.940</b> |

| Rango de edad | Tipo de contrato |          | Tipo de jornada |          |         | Total |              |
|---------------|------------------|----------|-----------------|----------|---------|-------|--------------|
|               | Indefinido       | Temporal | % indefinido    | Completa | Parcial |       | % Completa   |
| <b>&lt;30</b> | 393              | 8        | 98%             | 385      | 16      | 96,0% | <b>401</b>   |
| <b>30-45</b>  | 1.360            | 4        | 99,7%           | 1.341    | 23      | 98,3% | <b>1.364</b> |
| <b>46-55</b>  | 514              | 5        | 99%             | 509      | 10      | 98,1% | <b>519</b>   |
| <b>&gt;55</b> | 168              | 0        | 100%            | 168      | 0       | 100%  | <b>168</b>   |

| Género        | Tipo de contrato |          | Tipo de jornada |          |         | Total |              |
|---------------|------------------|----------|-----------------|----------|---------|-------|--------------|
|               | Indefinido       | Temporal | % Permanente    | Completa | Parcial |       | % Completa   |
| <b>Hombre</b> | 1.598            | 9        | 99,4%           | 1.586    | 21      | 98,7% | <b>1.607</b> |
| <b>Mujer</b>  | 837              | 8        | 99,1%           | 817      | 28      | 96,7% | <b>845</b>   |

### Contratación por País y Rango de Edad:

| País            | <30 | 30-45 | 46-55 | >55 |
|-----------------|-----|-------|-------|-----|
| <b>México</b>   | 161 | 210   | 52    | 8   |
| <b>España</b>   | 6   | 6     | 3     | 0   |
| <b>Chile</b>    | 8   | 11    | 3     | 1   |
| <b>Colombia</b> | 6   | 20    | 5     | 1   |
| <b>Perú</b>     | 15  | 17    | 2     | 0   |
| <b>Italia</b>   | 3   | 4     | 6     | 0   |

### Rotación por Edad y País:

| Edad          | Número total de bajas voluntarias | Número total de bajas Involuntarias |
|---------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <b>&lt;30</b> | 74                                | 70                                  |
| <b>30-45</b>  | 152                               | 132                                 |
| <b>46-55</b>  | 22                                | 33                                  |
| <b>&gt;55</b> | 12                                | 19                                  |

| País            | Número total de bajas voluntarias | Número total de bajas Involuntarias |
|-----------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <b>México</b>   | 195                               | 224                                 |
| <b>España</b>   | 6                                 | 4                                   |
| <b>Chile</b>    | 8                                 | 0                                   |
| <b>Colombia</b> | 30                                | 12                                  |
| <b>Perú</b>     | 14                                | 11                                  |
| <b>Italia</b>   | 7                                 | 3                                   |

## Anexos

### Absentismo por País:

| País         | Horas anuales trabajadas | Horas absentismo | % de absentismo |
|--------------|--------------------------|------------------|-----------------|
| México       | 4.634.982                | 41.800           | 0,90%           |
| España       | 304.357                  | 0                | 0,00%           |
| Colombia     | 457.632                  | 6.928            | 1,5%            |
| Chile        | 236.817                  | 8                | 0,00%           |
| Perú         | 489.151                  | 41.104           | 8,40%           |
| Italia       | 248.812                  | 1.013            | 0,41%           |
| <b>Total</b> | <b>6.371.751</b>         | <b>90.853</b>    | <b>1,43%</b>    |

### Salario Mínimo por País:

| País     | Salario mínimo mensual en euros | Salario mínimo inicial mujeres euros | Salario mínimo inicial hombres euros |
|----------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| México   | 240,32 €                        | 240,32 €                             | 240,32 €                             |
| España   | 1.280,53 €                      | 1.280,53 €                           | 1.280,53 €                           |
| Chile    | 955,82 €                        | 1.015,39 €                           | 955,82 €                             |
| Perú     | 251,58                          | 270,62 €                             | 251,58 €                             |
| Italia   | 1.761,01                        | 2.312,69€                            | 1.761,01€                            |
| Colombia | 223,13 €                        | 223,13 €                             | 223,13 €                             |

### Formación por Género:

| Género | 2021                           |                       | 2022                           |                       |
|--------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
|        | Promedio de horas de formación | Número total de horas | Promedio de horas de formación | Número total de horas |
| Hombre | 25,80                          | 43.356,45             | 32,49                          | 52.219                |
| Mujer  | 18,26                          | 14.477,80             | 20,37                          | 17.214                |

### Remuneración Bruta Promedio por Género:

| Género  | Salario promedio en euros 2020 | Brecha Salarial % 2020 | Salario promedio en euros 2021 | Brecha Salarial % 2021 | Salario promedio en euros 2022 | Brecha Salarial % 2022 |
|---------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Hombres | 18.996,00 €                    | 34%                    | 20.185,47 €                    | 30%                    | 21.098,98 €                    | 29%                    |
| Mujeres | 12.574,65 €                    |                        | 14.030,36 €                    |                        | 15.031,65 €                    |                        |

### Formación por Categoría Laboral:

| Puesto                    | 2021                           |                       | 2022                           |                       |
|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
|                           | Promedio de horas de formación | Número total de horas | Promedio de horas de formación | Número total de horas |
| Administrativo/ Operativo | 23,85                          | 47.414,06             | 30,53                          | 59.227                |
| Mandos Medios             | 25,55                          | 7.190,08              | 22,74                          | 7.412                 |
| Ejecutivos                | 22,91                          | 3.230,83              | 18,14                          | 2.794                 |

## Anexos

### Remuneración bruta promedio por categoría laboral:

| Puesto                              | 2021         |             |                 | 2022         |             |                 | 2023         |             |                 |
|-------------------------------------|--------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|-----------------|
|                                     | Hombres      | Mujeres     | Brecha salarial | Hombres      | Mujeres     | Brecha salarial | Hombres      | Mujeres     | Brecha salarial |
| <b>Ejecutivo</b>                    | 117.540,62 € | 76.130,53 € | 35%             | 119.929,09 € | 75.730,91 € | 37%             | 120.597,92 € | 81.402,45 € | 33%             |
| <b>Mandos medios</b>                | 35.622,53 €  | 32.892,69 € | 8%              | 34.919,95 €  | 32.787,84 € | 6%              | 35.133,77 €  | 33.096,04 € | 6%              |
| <b>Administrativos / Operativos</b> | 8.904,19 €   | 7.950,82 €  | 11%             | 9.440,52 €   | 8.991,44 €  | 5%              | 9.165,62 €   | 8.350,93 €  | 9%              |

### Remuneración Bruta Promedio por Edad:

| Edad          | 2020        | 2021        | 2022        |
|---------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>&gt;55</b> | 38.723,69 € | 36.378,57 € | 33.988,90 € |
| <b>46-55</b>  | 23.551,98 € | 26.947,45 € | 28.776,31 € |
| <b>30-45</b>  | 14.652,23 € | 16.076,84 € | 16.671,42 € |
| <b>&lt;30</b> | 7.070,77 €  | 7.430,96 €  | 8.037,26 €  |

### Tasa y Número de Colaboradores que han Regresado al Trabajo Después de Terminar el Permiso Parental, por Género, en 2022:

|  | Hombre | Mujer |
|--|--------|-------|
| <b>Número de colaboradores que han regresado</b> | 18     | 12    |
| <b>Tasa de colaboradores que han regresado</b>   | 72%    | 52%   |



**ALEATICA**

Smart & Sustainable Infrastructure